

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**TESIS DOCTORAL**

**Imaginarios de Autoridad en niños y niñas de Quinto Grado del  
Instituto Rafael Pombo del Municipio de Floridablanca, Santander-  
Colombia**

**Martín Basto Parra**

Director: *Dr. Juan Manuel Trujillo Torres*

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales  
Autor: Martín Basto Parra  
ISBN: 978-84-9163-715-8  
URI: <http://hdl.handle.net/10481/48865>

A

Jesucristo, el camino correcto.

Mi inolvidable padre, Martín Basto Jaimes, quien a lo largo de su vida me enseñó el camino del triunfo, con su ejemplo, dignidad y amor a la familia.

Mi madre, Ana Francisca Parra Corzo, verdad y amor, mi ideal de mujer, fuerza en momentos de flaqueza.

Mi señora esposa, Luz Edith Sepúlveda Suárez, regalo que Dios da a quienes lo respetan. Me alegra la existencia, por discreta, educada, modesta. Brilla en lo alto del Cielo como en mi interior.

Mis hijos, Yan Harrison y Nayla Gissela, motores de mis luchas, fundamento y aliento de mi vida.

Mis hermanos, Valentín, Johana Milena, Francisco Javier, Luis Álvaro y Mercedes, quienes con su presencia me alegran la vida y fortalecen mi carácter.

## ÍNDICE

	pág.
RESUMEN	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO	16
1.1 ESTADO DEL ARTE	16
1.1.1 Antecedentes Investigativos sobre autoridad	16
1.1.2 Antecedentes investigativos sobre imaginarios	22
1.2 REFERENTE TEÓRICO	27
1.2.1 Una aproximación teórica al concepto de autoridad	27
1.2.2 El concepto de autoridad	40
1.2.3 Clases de Autoridad	43
1.2.4 Requisitos para la aceptación de la Autoridad	44
1.2.5 Justificación de la Autoridad	44
1.2.6 Poder y Autoridad	46
1.2.7 La autoridad en el Aula	51
1.2.8 Los Imaginarios	55
1.2.8.1 Los imaginarios sociales	59
1.2.8.2 Los imaginarios sociales según J. L. Pintos	62
1.2.8.3 Las funciones de las significaciones imaginarias sociales	64
1.2.8.4 Imaginario, identidad y el imperativo de la significación	65
1.2.8.5 Institución e imaginario: lo instituyente y lo instituido	69
1.2.8.6 Institución y autonomía	72
CAPÍTULO 2. MARCO CONTEXTUAL	73
2.1 UNA MIRADA AL CONTEXTO DEL INSTITUTO	73

RAFAEL POMBO, DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER	
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	86
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	86
3.2 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	87
3.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	90
CAPÍTULO 4. RESULTADOS	93
4.1 RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	94
4.2 RESULTADOS A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO	96
4.2.1 Resultados descriptivos de la aplicación del cuestionario	97
4.3 RESULTADOS Y ANÁLISIS INFERENCIAL DEL CUESTIONARIO APLICADO	127
4.4 RESULTADOS A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO	143
4.5 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	150
CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN	152
CONCLUSIONES	161
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	167
ANEXOS	174
ANEXO A. FORMATO DE CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES	174
ANEXO B. FORMATO DE DIARIO DE CAMPO (GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE)	180
ANEXO C. FORMATO PARA GUÍA DE TRABAJO GRUPO FOCAL	182

ANEXO D. DISCUSIÓN GRUPOS FOCALES - GRUPO FOCAL 1	184
ANEXO E. DISCUSIÓN GRUPOS FOCALES – GRUPO FOCAL 2	196
ANEXO F. DISCURSO GRUPOS DE DISCUSIÓN 1 Y 2 SIN CATEGORIZAR	205
ANEXO G. MATRICES ESTRUCTURADAS A PARTIR DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	218
ANEXO H. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS APLICADOS	225

## ÍNDICE DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Categorías y subcategorías de análisis de información	92
Tabla 2. Técnicas empleadas y participantes para la recolección de la información	94
Tabla 3. Categorías de análisis y definición	95
Tabla 4. Estadísticos de prueba Género <sup>a</sup>	130
Tabla 5. Estadísticos de prueba Edad <sup>a,b</sup>	136
Tabla 6. Contingencia: Edad*Debe no obedecerse a la autoridad	136
Tabla 7. Contingencia Edad*La autoridad en la Nación es el Presidente	138
Tabla 8. Estadísticos de prueba <sup>a,b</sup>	141
Tabla 9. Contingencia Estrato * La autoridad busca que haya convivencia	141
Tabla 10. Contingencia Estrato* La autoridad tiene sentido si es democrática	143

## ÍNDICE DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Autoridad y sus relaciones según Arendt	43
Figura 2. Género de los estudiantes	98
Figura 3. Edad	99
Figura 4. Estrato socioeconómico de los estudiantes	100
Figura 5. Aspectos con los que se relaciona la autoridad	101
Figura 6. Donde existe desorden, no existe autoridad	102
Figura 7. Debe no obedecerse a la autoridad	103
Figura 8. Cualquier persona puede ser autoridad	104
Figura 9. La existencia de la autoridad exige que unas personas manden y otras obedezcan	105
Figura 10. La autoridad busca que haya obediencia	106
Figura 11. Existen distintos tipos de autoridad	107
Figura 12. La autoridad es algo creado por los hombres y la sociedad	108
Figura 13. Origen de la autoridad	110
Figura 14. Toda autoridad es contraria a la ley	111
Figura 15. Justificaciones para la existencia de autoridad	112
Figura 16. Causas que justifican situaciones negativas de uso de la autoridad	113
Figura 17. Importancia de la autoridad	115
Figura 18. Percepción sobre la existencia de la autoridad	116
Figura 19. Sentido de la autoridad	117
Figura 20. Relación de la autoridad con la violencia	119
Figura 21. La autoridad debe castigar a los que se portan mal	120
Figura 22. Ser violento da mejor imagen a la autoridad	121

Figura 23. Uso de autoridad y violencia	122
Figura 24. El exceso de autoridad se llama autoritarismo	123
Figura 25. La función de la autoridad es castigar	124
Figura 26. Roles de autoridad asignados en diversos contextos de la vida cotidiana	126
Figura 27. Sentido del rol de autoridad	127
Figura 28. Percepción según el género de la muestra sobre la autoridad lograda con violencia	131
Figura 29. Percepción según género sobre si la autoridad debe lograr obediencia mediante la violencia	132
Figura 30. Percepción según género sobre el respeto a las autoridades	134
Figura 31. Edad*No debe obedecerse a la autoridad	137
Figura 32. La autoridad en la Nación es el presidente	139
Figura 33. Estrato*La autoridad busca que haya convivencia	142
Figura 34. Estrato* La autoridad tiene sentido si es democrática	143

## **AGRADECIMIENTOS**

Al culminar un ciclo de estudios, de manera exitosa, siempre se hace un alto en el camino y una valoración de aquellas instituciones y personas que fueron soporte para lograr nuestras metas.

En este orden de ideas, el autor de este proyecto quiere expresar sus más sentidos agradecimientos a:

La Universidad de Granada y a su Doctorado en Educación, Currículo, profesorado e instituciones educativas, por la excelente formación brindada y por la oportunidad que me dieron para avanzar en mi formación.

El doctor Juan Manuel Trujillo Torres, mi Director de Tesis, quien con su invaluable conocimiento, profesionalismo y generosidad me guio en este significativo proceso formativo de mi vida.

Mis maestros del programa de Doctorado en la Universidad de Granada-España: Thomas Sola, Juan Antonio Núñez, María del Pilar Cáceres e Inmaculada Aznar, entre otros, mi gratitud por siempre, pues me permitieron confrontar mi proyecto de vida con el pensamiento.

El doctor Wilson Jaimes Martínez, Rector de la Corporación Tecnológica del Oriente, por su orientación, apoyo moral e intelectual, para perseverar en este estudio. Su solidaridad y su amistad son un verdadero tesoro.

La doctora Miriam Agreda Montoro, por su valioso apoyo.

Henry Pérez Rojas, Rector del Instituto Rafael Pombo de Floridablanca, quien me permitió el espacio educativo para adelantar mi investigación.

La comunidad educativa del Instituto Rafael Pombo del municipio de Floridablanca por la colaboración brindada.

Todas las personas y amigos que de una u otra manera contribuyeron para el éxito de este proyecto.

## RESUMEN

Proyecto de investigación, desarrollado como estudio de casos de tipo comprensivo, en el cual se indaga sobre los imaginarios, ideas y percepciones que sobre la autoridad, tienen niños y niñas de quinto grado del Instituto Rafael Pombo del Municipio de Floridablanca, y a partir de esto proponer acciones educativas que permitan formar a los estudiantes en la construcción de una relación dialógica con la autoridad, basada en el ejercicio de la autonomía, los valores y el respeto a la dignidad humana y a los derechos constitucionales.

Metodológicamente se trabajó con 80 estudiantes, 42 niñas y 38 niños, con edades comprendidas entre los 10 y 12 años pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Como técnicas para la recolección de información se utilizó la observación participante, el grupo focal de discusión y un cuestionario de 45 ítems. Las variables consideradas fueron: género, edad, estrato socioeconómico, e imaginarios sobre autoridad.

Los resultados muestran que en el imaginario de niños y niñas, la autoridad se concreta, se hace tangible y se personifica en la figura de los padres, los docentes, los gobernantes y los funcionarios públicos (policía); se le legitima como garante del orden y se reconoce la necesidad de subordinación a ella, por el poder que ostenta quien detenta dicha autoridad. En síntesis, hay una concepción intuitiva de lo que es la autoridad y se le reconoce como necesaria para la convivencia y la regulación de la vida social.

**Palabras Claves:** autoridad, autoritarismo, imaginarios, educación, formación, democracia, convivencia, intervención escolar.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más grandes que tiene Colombia es el de la violencia<sup>\*</sup>, pues ésta afecta la convivencia y la gobernabilidad necesaria en toda democracia y la vigencia del Estado Social de Derecho; la deslegitimación del poder y la carencia de espacios de participación inducen situaciones de permanente conflicto,<sup>\*\*</sup> en la cual la vivencia del autoritarismo y el poder dictatorial son medios comúnmente utilizados para resolverlo.

Si se parte de la convicción de que la autoridad es algo necesario porque provee un orden que regula la relación entre las personas y los grupos humanos, entonces hay que reconocer que ella debe sustentarse en un poder legítimo, el cual no se basa ni en la fuerza ni en la arbitrariedad. Los conflictos, el autoritarismo o abuso de autoridad son comunes en las instituciones educativas colombianas, y esto es reflejo de las múltiples violencias que se dan en nuestra cotidianidad y que se reproducen en la escuela, generando anarquía, tensiones y una mala convivencia, lo cual evidencia que no se ha legitimado, ni entendido qué es la verdadera autoridad y cómo debe ejercerse para propiciar una relación dialógica y de respeto entre las personas.

Teniendo en cuenta que la Ley General de la Educación, propone como uno de los fines de la educación colombiana, promover la creación de espacios de convivencia, basados en el respeto a la dignidad de la persona, en los derechos humanos y en los valores que sustentan la democracia, entonces es de interés investigativo conocer cuáles son los imaginarios que sobre la autoridad, tienen niños y niñas de las instituciones educativas, porque de esa

---

\* Se entiende por violencia un abuso de poder, en el cual se agrede de manera física, verbal o simbólica a otra persona o grupo social.

\*\* Se entiende por conflicto, un estado de confrontación por intereses contrapuestos, el cual positivamente puede ser mirado como una posibilidad de llegar a consensos.

concepción va a depender las relaciones que las personas van a establecer a nivel social asumiendo determinados roles y comportamientos.

Desde esta perspectiva se propone un estudio de tipo hermenéutico en el cual se indaga por los imaginarios que sobre autoridad tienen niños y niñas de quinto grado del Instituto Rafael Pombo, del Municipio de Floridablanca.

El interés por el tema de la autoridad y cómo debe abordarse ésta ha estado presente desde hace mucho tiempo en las propuestas de muchos pedagogos, por ejemplo, Sutherland (2000) propone una pedagogía antiautoritaria, no directiva o pedagogía libertaria, pues considera que los niños aprenden mejor si se evita el uso de instrumentos de coerción y represión usados en la mayoría de las escuelas.

Decroly (1992), por su parte, basa sus concepciones pedagógicas en el respeto al niño y a su personalidad, por ello se opone a la disciplina rígida que lo somete a una actitud pasiva que no le permite desenvolverse con libertad y espontaneidad. Froebel (1990), por su parte, considera que los niños deben ser guiados para que aprendan a través de experiencias grupales que les permitan desarrollar la cooperación con otros, y la formación actitudes positivas, hábitos morales, ayuda mutua, bondad y amistad. Rousseau, en su obra “Emilio” (1762) consideraba a la educación como el camino idóneo para formar ciudadanos libres, conscientes de sus derechos y deberes, de modo que puedan participar y deliberar sobre la organización de la comunidad y los asuntos públicos.

Pestalozzi, al contrario de Rousseau, no propone aislar al niño y establecer un individualismo que evite las contradicciones sociales, éticas y religiosas, sino más bien crear una micro sociedad en donde la responsabilidad y las normas de cooperación son condiciones necesarias para que las facultades del niño se desarrollen. Como se evidencia los pedagogos mencionados insisten en una educación basada en la libertad, la

autodeterminación, la cooperación, la responsabilidad y la negación de la pasividad y el autoritarismo como forma de educar.

En un contexto actual en donde se insiste en la democratización de la vida escolar, en la formación de ciudadanía\* basada en el respeto a la dignidad humana, es importante hacer una mirada crítica a la manera como se ejerce la autoridad en nuestras aulas, las significaciones, sentidos y acciones que la determinan. Este es un ejercicio que como docentes siempre debe hacerse, y en lo personal ha sido uno de los motivos para plantear la autoridad como tema de investigación.

Al proponer una investigación sobre los imaginarios de autoridad en un contexto educativo, son varias las preguntas que suscitan interés y la necesidad de una respuesta, entre ellas:

- ¿Qué ideas, creencias y percepciones tienen niños y niñas de la autoridad?
- ¿Qué sentido tiene para ellos la autoridad?
- ¿Cómo se legitima la autoridad en los distintos ámbitos?
- ¿Para qué sirve la autoridad?
- ¿Qué roles y comportamientos se asumen en las relaciones de autoridad?
- ¿Cómo se relaciona la autoridad con conceptos como violencia, poder y autoritarismo?

Estos interrogantes permiten la formulación de la pregunta orientadora de la investigación, en los siguientes términos: ¿Qué imaginarios sobre autoridad tienen niños y niñas de primaria de un Colegio de Floridablanca?

---

\* Se entiende por ciudadanía, un proceso de construcción en un marco democrático en donde las personas asumen sus derechos y deberes como ciudadano, de acuerdo a lo que establece la Constitución y la ley.

Dado que lo más importante es explorar los sentidos y significaciones que se construyen culturalmente sobre la autoridad, se propone metodológicamente un estudio de casos de corte comprensivo, de carácter mixto en donde se combinan los enfoques cualitativo, que permiten indagar en los discursos la visión subjetiva de lo que piensan, sienten y vivencian los educandos hacia la autoridad, participaron en el estudio 80 estudiantes, del grado quinto de primaria, con edades comprendidas entre los 11 y 12 años. La información se recopiló a partir de la realización de un grupo focal, y de la aplicación de un cuestionario a todos los participantes mediante los cuales se buscó la profundización en el sentido hermenéutico de la autoridad.

El documento que aquí se presenta se estructura por capítulos, en el primer capítulo se presentan los antecedentes investigativos sobre autoridad e imaginarios y una fundamentación teórica de la autoridad, su concepto, tipos de autoridad, autoridad y poder; respecto a los imaginarios y basados principalmente en los trabajos de Castoriadis (1997) y Murcia, (2000) se teoriza sobre el concepto, los tipos de imaginarios: instituido e instituyente, la imagen y la imaginación como sustratos del imaginario social; en el segundo capítulo se relaciona el horizonte contextual del Instituto Rafael Pombo de Floridablanca; los aspectos metodológicos son expuestos en el capítulo tercero; en el capítulo cuarto se presentan los hallazgos o resultados organizados por categorías; el capítulo quinto presenta la discusión, finalmente se relacionan las conclusiones de investigación, la bibliografía y apéndices pertinentes.

## **OBJETIVO GENERAL**

Comprender los imaginarios que sobre la autoridad tienen los niños y niñas de quinto grado de primaria del Instituto Rafael Pombo del Municipio de Floridablanca.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las ideas que niños y niñas asocian con la autoridad, su sentido, significado e importancia.
- Establecer como niños y niñas fundamentan y legitiman la autoridad.
- Describir la manera cómo se concibe la autoridad en los ámbitos familiar, escolar y social.

## **CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO**

Siendo el tema de investigación los imaginarios que sobre la autoridad tienen niños y niñas de quinto grado de una institución educativa, el horizonte teórico que se propone, se divide en dos partes: en una primera parte se relaciona el Estado del Arte, concebido como los antecedentes investigativos sobre la autoridad y los imaginarios a nivel de estudios de maestría; en una segunda parte se presenta el referente teórico sobre autoridad, centrado éste en el pensamiento griego representado en Aristóteles y Platón; en los pedagogos de la Escuela Nueva y autores contemporáneos como Erich From, Paulo Freire, Max Weber, Michel Foucault, etc., posteriormente se relaciona teoría sobre el concepto de autoridad, sus tipos, su justificación y la relación existente entre autoridad y poder. Igualmente se hace una profundización teórica sobre los imaginarios sociales, su concepto, cómo se construyen y cuál es su finalidad en la reconstrucción de la realidad.

### **1.1 ESTADO DEL ARTE**

#### **1.1.1 Antecedentes Investigativos sobre autoridad**

Los antecedentes investigativos a nivel internacional que aquí se presentan se centran en la autoridad a nivel escolar, relacionándola con conceptos como violencia, poder, democracia, convivencia, etc. Algunos trabajos encontrados son los siguientes:

En un trabajo escrito por Cava (2006), en la Universidad de Oviedo, en España, titulado “Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional”, se analiza la influencia de la comunicación familiar y la valoración parental de la escuela en la conducta violenta de los estudiantes en el ámbito escolar, participaron en el estudio 665 adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años. Los resultados

mostraron que hay una influencia directa de la familia en la violencia escolar y que la actitud hacia la autoridad escolar tiene un efecto directo sobre la violencia escolar.

Una relación entre la autoridad y el paternalismo es presentada por Sennet (1992), en ella plantea la tesis de que el paternalismo se halla en el extremo de la sociedad moderna, tratándose de un poder ejercido en bien de otros precisa del ejercicio de la autonomía. Desde esta perspectiva una definición de la autoridad es la de una persona en pleno dominio de sí misma, tal como se concibió en el Renacimiento. El cuidado de los otros es un don de la autoridad, pero esta sólo lo concederá en la medida en que beneficie sus intereses. En otro extremo aparecen las imágenes de autoridad que no pretenden cuidar a nadie, esta imagen es más sutil y no parecen referirse al control que una persona ejerce sobre otra. Es esta la imagen de la persona autónoma. La estructura de una personalidad autónoma significa que una persona se domina a sí misma y hace algo más para obtener respeto, debe poseer una serie de aptitudes que mantengan su independencia, el dominio de sí y la capacidad para influir y orientar, más que para actuar reactivamente.

Graciela Batallán (2003), investigadora argentina, realizó una investigación titulada “Poder y la autoridad en la escuela, la conflictividad de las relaciones escolares desde la perspectiva de los docentes de infancia”. En este trabajo se analiza la problemática del poder en la escuela, se relacionan las concepciones y facultades que los docentes de infancia le atribuyen al poder.\* Se sostiene la hipótesis de que la reflexión docente sobre este tema expresa un conflicto de difícil resolución, igualmente la analogía existente entre el poder, la violencia y la dominación que prevalece en el sentido común escolar. El poder se asocia con la autoridad, aquel concepto incluye un vasto conjunto semántico y de significaciones, asociado con la violencia se relaciona con prácticas como

---

\* Se entiende por poder, la capacidad que tiene una persona o institución para obtener de otra obediencia, circula según Foucault como una red en la cual se intercambian roles de obediencia y sumisión.

el dominio, la disciplina y la coerción, pero también se expresa en acciones de negociación y de acuerdos entre partes no simétricas. El trabajo realizado permite hacer aportes a la analítica sobre el poder y la autoridad en el ámbito escolar, por otro lado logra un nivel explicativo que se aparta de las consideraciones que definen a la escuela simplemente por su poder en la reproducción de las relaciones de dominación.

Un estudio similar en su temática al que aquí se plantea, se denomina “Concepciones de autoridad en los estudiantes de la Escuela Media”, tesis de maestría elaborada por Aleu (2008) en la Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina, esta tesis se centró en indagar desde una aproximación cualitativa y descriptiva las concepciones de autoridad en estudiantes de escuela media. Los resultados muestran que en la definición de autoridad, los investigados hacen referencia a una relación entre personas que se suponen desiguales y en la cual una se subordina a otro por reconocimiento de poder social culturalmente aceptado. Por la misma posición jerárquica que ocupa el docente, se da por supuesto por los estudiantes de que hay entre ellos y aquel una relación desigual, y que un mayor poder y estatus implica una implícita obediencia.

Retomando los conceptos dados por Cava (2006), Sennet (1992), Batallán (2003) y Aleu (2008), se encuentra que la familia influye sobre el desarrollo de conductas de violencia y esta se asumirá o no en la escuela, dependiendo de la actitud que los estudiantes asuman hacia la autoridad escolar. Esa autoridad en la relación con los educandos puede asumir una actitud paternalista, de cuidado y protección, esto en sí no es malo, pero siempre debe recordarse que lo importante como tarea del docente debe ser promover la autonomía, de modo que los estudiantes sean capaces de gobernarse a sí mismos y establecer una relación dialógica y racional hacia la autoridad. Por eso, el docente debe hacer algo más para fortalecer su rol de

autoridad y esto no se basa en el abuso del poder y la violencia, sino en su carisma.

Batallán (2003), precisa que el poder es correlativo con la autoridad, y puede dar lugar a prácticas de dominio, violencia y coerción, pero también puede emplearse para tratar de llegar a acuerdos y consensos. La investigación de Aleu, evidencia que los educandos reconocen una relación de poder desigual entre profesores y estudiantes y en base a esto se justifica, legitima y aceptan la autoridad.

Una aproximación a la relación entre autoridad y la educación orientada a construir democracia es planteada en un trabajo investigativo realizado por Barba (2000), en él se plantea que en el ámbito español, la escuela está rezagada en lo referente a promover el cambio social, y más bien lo que hace es adaptarse a lo que sucede en el entorno exterior a ella. Se corrobora por el investigador, que en España el profesorado tiene un poder absoluto que se perpetúa, por eso hace una crítica sobre la autoridad en el aula y relaciona este concepto con conceptos como: democracia, diálogo, evaluación y propuestas.

Explorar las maneras como se ejerce la autoridad pedagógica, como una prerrogativa que el macro poder delega en la escuela, es abordada en una investigación realizada por Abrate (2009), en la Universidad de Córdoba, Argentina. A través de observaciones institucionales se reconstruyeron múltiples escenarios, que permitieron desentrañar el ejercicio de la autoridad pedagógica en escuelas de nivel medio de la ciudad de Córdoba. La autora plantea además un recorrido por diversos autores en torno al concepto de autoridad y sus aproximaciones al ámbito pedagógico, incluyendo una revisión de la escuela en sus orígenes modernos. Desde allí se caracterizó un modo de ejercicio de la autoridad propio de otros tiempos, debilitada en la situación actual y reconocida como crisis de la modernidad. El trabajo de campo indagó

en dos escuelas insertas en contextos diversos según expectativas educativas y cultura del grupo social que asiste a ellas.

A partir del interrogante ¿qué características reúnen las situaciones en las que hay obediencia ante una autoridad?, se construyeron categorías analíticas que reúnen las descripciones y las interpretaciones sobre las modalidades de ejercicio de la autoridad. Se evidencian en las respuestas desacoples subjetivos y puntos de encuentro para la reconstrucción del concepto de qué es la autoridad pedagógica. En la misma línea de articular la autoridad como un elemento fundamental en la construcción de una cultura de paz, Pascual y Yudkin (2003), proponen la investigación titulada “Educar para la convivencia escolar pacífica: principios y pautas en torno a por qué, y cómo”, la cual es soporte para la cátedra UNESCO orientada a la educación para la paz. En la investigación la violencia escolar se entiende como el producto de múltiples violencias y la globalización de ella en una lucha por el poder, que demuestra la crisis de la modernidad. Desde esta perspectiva, se argumenta que la violencia sistémica en la educación proviene de las propias estructuras de poder y de personas que detentan posiciones de autoridad institucional.

Kojeve (2005) en su libro “La noción de autoridad”, sostiene como tesis que la autoridad se reconoce básicamente en alguien que actúa sobre otros sin encontrar oposición ni reacción, aun cuando éstos sean capaces de hacerlo, a partir de esto propone que la autoridad se construya sobre un sentimiento de reciprocidad forjado a partir del respeto y confianza mutua, esta idea se basa en el concepto de mutualidad y se refleja en el acto de conceder a otro la posibilidad de que intervenga sobre uno, contando con ciertas garantías de lo que hará con ese poder cedido.

Tenti (2004), en un artículo titulado “Viejas y nuevas formas de autoridad docente”, publicado en Madrid, sostiene que “las nuevas generaciones, tanto en el seno de la familia como de la escuela tienen ahora derechos definidos

relacionados con expresarse, participar en la toma de decisiones en asuntos de interés, a su identidad, etc., por ello, y en ese contexto el docente se ve obligado a considerar su autoridad como una conquista sujeta a renovación permanente y no como una propiedad inherente a su función. Anota que en los últimos tiempos aparecieron críticas a la concepción de la autoridad como imposición, con el advenimiento de la Escuela Democrática se redefine el lugar del educando, en tanto sujeto sobre el cual se aplica la autoridad. En un contexto actual, Tenti (2004) considera que con la llegada del neoliberalismo, la escuela pierde su poder de auto legitimación como espacio educativo, como institución que tiene algo específico y distinto que brindar. La escuela se hace espacio de consumo, y los educandos reconocen al docente una autoridad en función de las demandas de éstos en un mundo globalizado y muy competido.

Barrio (1996), en su artículo “Escritos sobre autoridad y educación: formas legítimas e ilegítimas de influencia”, considera que la subordinación de la razón a una autoridad es una esclavitud destructora de la soberanía intelectual del individuo, esto no está bien visto, pues la autoridad en esencia es una auténtica independencia realizada en todo su sentido. En su artículo hace un repaso de lo que son actitudes libres y dependientes, acciones y sentimientos asociados a la autoridad y los tipos de influencias y dependencias que se dan en torno a ella.

Desde una perspectiva docente, Zamora & Zerón (2008) proponen una investigación denominada “Sentido de la autoridad pedagógica actual, una mirada desde las experiencias docentes”, la cual fue realizada en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se presenta aquí los resultados del estudio en escuelas populares de Santiago de Chile, contando con la participación de profesores de enseñanza media. El sentido atribuido a la autoridad pedagógica por los profesores es el objeto de estudio. Se entienden por autoridad pedagógica un fenómeno social situado histórica y culturalmente, que se apoya en las experiencias existenciales, la cual es situada en un aquí y ahora social e

histórico, por consiguiente en esta investigación, la autoridad analizada no remite a un concepto puro y abstracto, sino a una construcción en interacción.

Conceptos como la autoridad pedagógica, la crisis de la modernidad y el aporte de la educación para la paz en el logro de un clima de convivencia son aportados por Barba (2000), Abrate (2009), Pascual & Yudkin (2003) y Emilio Tenti (2004). Barba hace una crítica a la autoridad en el aula, que se apega a formas tradicionales de dominio y no posibilita cambios en la sociedad, lo cual es corroborado por Abrate (2009), cuando encuentra en su investigación que la escuela se ha anquilosado apegándose al ejercicio de la autoridad que se daba en otro tiempo -la violencia y represiva- acentuando así lo que se ha denominado crisis de la modernidad.

La entronización de la violencia escolar, como una más de las violencias sociales que ocurren en todos los ámbitos, es lo que debe erradicarse mediante la educación para la convivencia y la paz, tal como lo propone Pascual & Yudkin (2003). Los nuevos tiempos y la crisis de la modernidad, es lo que debe llevar a la autoridad docente a reconsiderar su autoridad, asumiéndola no como prerrogativa absoluta e indiscutible, sino como un poder que debe inscribirse en ciertos límites, ajustándose a la democracia, al derecho y respeto por los subordinados.

### **1.1.2 Antecedentes investigativos sobre imaginarios**

Algunas investigaciones sobre imaginarios son las siguientes:

“Cornelius Castoriadis y el imaginario político”, artículo escrito por Arribas, (2008) investigadora de Instituto Catalán de estudios avanzados (ICREA), En él se reconstruye la teoría política de Castoriadis sobre el imaginario político de las sociedades desde una perspectiva lingüística. Después de analizar detalladamente sus características principales se

argumenta que el concepto de imaginario es muy similar al planteamiento de Nietzsche sobre lo dionisiaco.\* En esta perspectiva, lo imaginario es un escape a la fantasía, una liberación de los moldes rígidos de la realidad.

Así la mayoría de los significados están instituidos, son pautas de conductas familiares o establecidas que se aceptan como parte estructuradora de una cultura. Siempre que se usan unos significados que dan forma a creencias y prácticas, no se está operando tan sólo en una esfera pequeña de acción sino en el ámbito de lo social. Son significados que dan unidad a la sociedad en su conjunto; junto a los vocabularios particulares de los diferentes modos de vida, hay otros significados y prácticas sociales que subyacen a los demás. Están en el origen como condición de posibilidad de toda práctica intersubjetiva, tanto de las que pueden compartirse por un buen número de individuos, como las que están limitadas a unos pocos. Siguiendo a Nietzsche en su autocrítica y gracias a un método genealógico y lingüístico de lo político y social, el artículo concluye con una lectura alternativa del imaginario, en tanto que instancia crítica.

“Imaginario social, comunidad e identidad colectiva”, escrito por Cabrera (2008), docente de la facultad de comunicación de la Universidad de Navarra, plantea en su investigación que el concepto de imaginario constituye una categoría clave en la interpretación de la comunicación en la sociedad moderna como producción de creencias e imágenes colectivas, lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la sociedad actual encuentra su definición en la comunicación pública. Por lo cual, ésta se convierte en el espacio de construcción de identidades colectivas como una manera de verse, imaginarse y pensarse. Esta perspectiva permite entender las cuestiones de cultura desde una reflexión de la identidad a una sobre la diversidad. Se concluye diciendo que las significaciones imaginarias sociales, funcionan en el sentido moderno y

---

\* Se entiende lo dionisiaco, como lo instintivo, como lo que no está sujeto a ataduras, planteadas por la racionalidad, en este sentido es escape o línea de fuga.

en relación con la sociedad, instituyendo y creando, manteniendo y justificando, cuestionando y criticando un orden social dado.

Murcia, autor prolífico en el tema de imaginarios, ha realizado varias investigaciones asumiendo esos imaginarios respecto a la función de las instituciones, el replanteamiento del currículo; la cuestión ambiental y ante materias específicas como la educación física. Algunos trabajos son los siguientes:

“Función vs. Institución: Imaginarios de profesores y estudiantes universitarios”, investigación realizada por Murcia, N; Pintos J. L., Ospina H., (2008) en la Universidad de Manizales. En ella se presentan los resultados de un diseño metodológico que obedeció a tres momentos: de pre configuración, en el cual se hizo una aproximación a la realidad para definir las direcciones de búsqueda; el de configuración en el cual se definieron las técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de información, y el de reconfiguración, en el cual se realizó la construcción de sentido. Entre lo encontrado se resalta que profesores y estudiantes, generan nuevas significaciones imaginarias sociales desde los imaginarios instituidos, lo cual está relacionado con la fuerte influencia de las culturas pre figurativas en la vida universitaria y con la tradición organizacional de la universidad, que la considera como organización económica-funcional y no como institución social.

“Imaginarios ambientales: voces emergentes desde la vida cotidiana”, investigación realizada por Murcia N. y Ospina L. C, (2006) desarrollada en la Universidad de Caldas. Un primer acercamiento a los imaginarios ambientales en esta universidad fue realizado con fuentes documentales institucionales como: El Proyecto Educativo Institucional, la Revista Luna Azul y catálogos de investigación, esto permitió identificar los sentidos generales que plantean los imaginarios en el seno institucional. Son relevantes en esta revisión como imaginarios instituidos entre otros: la protección ambiental, la identificación de

los responsables de problemas ambientales, la caracterización de la naturaleza y la educación ambiental. Como imaginarios instituyentes sobresalen: formas de educación no tradicional, relación independiente del ser humano y la naturaleza, la imaginación como fuente de cambio, transformación y construcción del futuro. Un segundo acercamiento se centra en el flujo de imaginarios ambientales desde la cotidianidad de la Universidad. Los resultados mostraron una fuerte configuración de imaginarios instituidos a partir de la concepción del ambiente como naturaleza; una segunda configuración de imaginarios instituyentes desde aspectos sociales asociados a la cultura; y una tercera configuración desde imaginarios radicales, orientada desde la noción de entorno y tecnología.

“Repensar el currículo: una perspectiva de deconstrucción mediada por los mundos simbólicos y sus imaginarios”, investigación realizada por Murcia N. y Portela, H, (2006) en la Universidad de Caldas. La investigación entrama tres redes fundamentales, la primera reconoce distintas formas de cultura, ésta ha sido abordada históricamente desde diferentes perspectivas, ha transitado desde la apropiación como legado que sigue pautas universales para preservar a toda costa las tradiciones como única guía de la vida de los pueblos, a una apropiación como red de sentido y fenómeno plural complejo, identificado con una sociedad, grupo o clase social, en tanto que se edifica y reedifica constantemente para generar nuevas formas culturales. La segunda red aborda la perspectiva de “formar” a partir de la transcendencia del sólo aprendizaje de contenidos hacia la internalización de un mundo simbólico llenos de sentidos y significados mediados por los procesos de acción comunicativa. La tercera red plantea la deconstrucción curricular como horizonte posible, dada su génesis racionalista instrumental, de tal manera que se pueda desarrollar un entramado cultural que reconozca los mundos simbólicos y sus imaginarios.

“Imaginarios del joven colombiano ante la clase de Educación Física”, investigación realizada por Murcia, N. y Jaramillo L. G, (2001) a nivel nacional. En ella participaron siete universidades del país; metodológicamente se asumió

como enfoque la complementariedad etnográfica, propuesta por los mismos autores en el año 2000. Desde un diseño emergente se asumen tres momentos. De pre configuración, de configuración y de reconfiguración. Los resultados permiten establecer que los y las jóvenes han ido construyendo sus imaginarios desde discursos hegemónicos que se fundamentan en un racionalismo técnico-instrumental. Sus imaginarios sociales se encarnan en prácticas instituidas y en propuestas intencionadas de formación de un cuerpo productivo, dócil y disciplinado. Dichos imaginarios no sólo se recrean en la vida cotidiana de la escuela, sino en otras instancias como la familia y el barrio. A los jóvenes les subyacen imaginarios instituidos del deporte, que se proponen a través de diversos dispositivos como los contenidos, la metodología, los materiales y los escenarios, crean nuevas expresiones de un imaginario que les impulsa al deseo de nuevas prácticas y encuentros, en sus dinámicas de acción, reclaman una libertad compartida, una exigencia moderada y una evaluación acordada; piden que se les tenga en cuenta en la posibilidad de hacerse visibles, a la hora de tomar decisiones sobre la educación física y el deporte.

Retomando las investigaciones realizadas sobre los imaginarios, Arribas (2008), precisa que los imaginarios como representación social, pueden ser sustituidos por la cultura, valores y creencias; o pueden ser instituyentes cuando mediante la imaginación el individuo trasciende el orden dado, y a manera dionisiaca configura una línea distinta y contestataria. Napoleón Murcia y sus compañeros investigadores al abordar el currículo, la cuestión ambiental y la función de dar instituciones, encuentran que predominan los imaginarios instituidos, aunque estos son reconfigurados y re significados de acuerdo a nuevas situaciones. Cabrera (2008) por su parte resalta la importancia de investigar y comprender los imaginarios en la comunicación social, porque así puede accederse a lo pensable, lo deseable y lo imaginable por parte de las personas, y en este sentido la función del lenguaje es desentrañar todos estos aspectos.

Una investigación sobre imaginarios en problemáticas sociales se reporta con el siguiente título: “Los imaginarios sociales sobre el conflicto social y la forma como lo solucionan los pobladores del barrio La Paz en Barranquilla (Colombia)”, investigación realizada por Molinares, V, (2005). Este estudio cualitativo, trabajó con adultos de sexo masculino y femenino teniendo como única exigencia el residir en ese momento en el barrio. Se partió de la aplicación de un cuestionario de reconocimiento, que permitió conocer los conflictos de los pobladores del barrio y proporcionó información para elaborar un mapa conceptual; en una segunda fase se aplicaron revistas semiestructuradas a población indeterminada; en ellas se validaron los datos obtenidos del cuestionario de reconocimiento y se analizó la información a partir de la técnica de “Análisis del discurso”; finalmente se convocaron dos grupos focales, a través de los cuales se validaron los datos de los dos primeros instrumentos aplicados y se ampliaron las descripciones sobre los imaginarios sociales. Se concluyó que los imaginarios sociales del conflicto están muy relacionados con patrones de crianza en los cuales es muy común el uso de todas las formas de violencia.

## **1.2 REFERENTE TEÓRICO**

### **1.2.1 Una aproximación teórica al concepto de autoridad**

En los albores de historia de la humanidad, cuando no había Derecho, los conflictos entre las personas y comunidades se solucionaban por la fuerza, esto planteaba mucha competitividad en la lucha por la supervivencia, se generaba tensión, peligro de ser agredido e inestabilidad física y psicológica. Posteriormente, cuando se formalizó el contrato social, las personas entendieron que era necesario crear una autoridad y unas normas las cuales se debían acatar, a cambio de recibir protección y seguridad para sus vidas.

El tema de la autoridad siempre estuvo presente en el pensamiento de los grandes filósofos griegos, porque fue a partir de una autoridad bien definida y practicada como se consolidó el modelo de la polis como ejemplo de democracia y convivencia en los tiempos antiguos. Para Aristóteles (1992) la autoridad del gobernante debe basarse en la virtud y en la sabiduría, “cuando se obra bien nuestro acto es bello y propio de la sabiduría, en caso contrario es expresión de la irracionalidad, de la maldad”. En obras como “Ética a Nicómano”, “Ética a Eudemo”, “Gran Ética” y “La Política”, Aristóteles aborda a la filosofía moral y la política, teniendo como referente la democracia en Atenas.

Para Platón (1996), la autoridad debe ser prerrogativa y privilegio del hombre virtuoso, el que es capaz de encaminar a sus dirigidos por el camino de la virtud, la verdad y la sabiduría, de modo que se puede encontrar la felicidad y el bienestar para todos. La felicidad mayor y más duradera resulta de la suprema actividad humana que está hermanada con lo divino: la actividad de la razón; y en tanto el hombre tiene un elemento divino, perseguirá tal actividad. Sócrates por su parte cuestionó la autoridad griega de su tiempo y dio preeminencia a su principio “conócete a ti mismo”, como eje desde el cual se asume la vida personal, para este pensador la autoridad es necesaria y su fundamentación política, moral y ética se basa en la razón, la autonomía para pensar y obrar, y el apego a la verdad y a la sabiduría.

Los textos platónicos, los célebres diálogos, no son otra cosa que la adaptación de las constantes conversaciones que mantuvo con su maestro Sócrates, temas éticos como la virtud, justicia, sabiduría, etc., son abordados en obras como: “Apología de Sócrates”, “Primer Alcibiades”, “Hippias Menor” y “Pitágoras”.

Para Sócrates el tema de la autoridad está ligado al poder, al logro de la virtud y la sabiduría. Su objetivo fue guiar a los hombres hacia el conocimiento intelectual -conócete a ti mismo- como único medio para obtener la verdad

moral, única e inconfundible y latente en todos ellos. En el alma, afirma Sócrates, reside la virtud (areté) que permite al hombre obrar correctamente y alcanzar la felicidad. Sin embargo, los hombres por lo general la desconocen. En consecuencia la virtud consiste en conocer el bien, que es lo opuesto a la ignorancia. Las malas obras no son cometidas a conciencia, sino por desconocimiento de la rectitud. Sócrates, asegura poseer el bien de aceptar el bien y repudiar el mal para poder aconsejar moralmente a las personas. La virtud, es por lo tanto, susceptible de ser enseñada e inculcada por vía intelectual en los hombres. Su idea de virtud, que debe regir a todo gobernante y autoridad, está sintetizada de modo más nítido en el término griego *enkrateia*, que significa dominio del alma sobre el cuerpo, autoridad de la razón sobre los instintos. Es este autodomínio lo que otorga al hombre su libertad interior para desarrollar un comportamiento virtuoso, por tanto, la ciencia como fuente de virtud moral no debe ser entendida como acumulación de conocimiento, sino en su acepción de capacidad racional para imponerse sobre los impulsos corporales. De este modo, el hombre que asimila la virtud se convierte en autosuficiente para alcanzar la felicidad, que según, la concepción de Sócrates, consiste en no sentir ninguna necesidad de bienes materiales.

Sintetizando los conceptos de Aristóteles, Platón y Sócrates, queda claro que la orientación de la autoridad es algo que debe confiarse al hombre que conoce el bien y ordena su vida en el camino de la virtud y la sabiduría. La autoridad así debe seguir el camino que le muestra el alma, la virtud y la sabiduría, y nunca lo que le imponen los sentidos, la corporeidad, porque estos están viciados y contaminados por las necesidades, pasiones y excesos.

Desde la perspectiva de los pedagogos de la Escuela Nueva, la autoridad como imposición rígida es cuestionada, abogándose por la libertad y la búsqueda de la autonomía en los menores que se forman en el proceso educativo. Educar para la libertad y la autonomía son los principios directores y en este sentido se plantean las concepciones de Decroly, Montessori,

Pestalozzi, Froebel, etc. Las teorías educativas de Federico Froebel están basadas en su creencia en la unidad de la naturaleza, en la realidad de las leyes naturales universales y en el espíritu divino que gobierna la naturaleza, de acuerdo a su pensamiento, la espontaneidad, la alegría y una disciplina suave y razonable cuando sea necesaria, que esté dictada por el amor a los niños, debe ser característica de la situación escolar. Su posición en la historia del pensamiento educativo es única en su género, aunque sus ideas principales ya habían sido sugeridas por Rousseau, en sus obras hay dos motivos por los cuales el mundo toma muy en serio sus ideas entusiasman a sus seguidores, llevándolas del mundo académico al mundo real.

Afirma que la creatividad posee un valor intrínseco en relación con el desarrollo personal del niño. En sus escuelas consigue sus objetivos estimulando el impulso del niño hacia la actividad, la investigación y el trabajo creativo. Es una institución en donde los niños se instruyen y educan a sí mismos y en la que se desarrollan e integran todas sus capacidades a través del juego, con una actividad creadora propia y una instrucción propia espontánea.

Una recopilación de las principales ideas pedagógicas de Froebel, (1990) es la siguiente:

- La educación no es una mera preparación para la vida, sino una experiencia en el vivir presente que une el pensamiento a la acción, así la autoridad paterna y del docente debe adecuarse a este propósito.
- Los niños deben ser guiados para que aprendan por experiencia en actividades de grupo a cooperar con otros, a formar en ellos buenas actitudes, hábitos morales, ayuda mutua, bondad y amistad.
- La espontaneidad, la alegría y una disciplina suave y razonable, basada en una autoridad dialógica que esté centrada en el amor a los niños, debe ser característica de la situación escolar y del programa académico.

La crítica que se hace a Froebel, (1990) se relaciona con los siguientes aspectos:

- Subestimar los efectos del medio social sobre el desarrollo infantil; se pasa por alto la necesidad del niño de ser preparado para adaptarse a la sociedad.
- La ideal social y política de Froebel (1990) no es tan progresista, como su teoría educativa, pues descuida la educación de los pobres.

Montessori (2006), creó el método Montessori, el cual ha existido desde 1907, cuando fundó la primera casa de los niños en Roma (Italia). Su trabajo pretendía no solamente el desarrollar una nueva manera de enseñanza, sino descubrir la vida y ayudar al niño a alcanzar su potencial como ser humano, procurando desarrollar este potencial a través de los sentidos, en un ambiente preparado, utilizando la observación científica de un profesor entrenado. El error, equivocación o falta, es considerado como parte del aprendizaje, por ello, no es castigado, resaltado o señalado, sino, que es valorado como una etapa del proceso. Se suele estimular a que el niño haga siempre una autoevaluación. Los principios fundamentales de la pedagogía Montessori, están basados en la autonomía, la independencia, la iniciativa, la capacidad de elegir, el desarrollo de la voluntad y la autodisciplina. Otros aspectos abordados en su metodología son: el orden, la concentración, el respeto por otros y por él.

Montessori no estaba de acuerdo con las técnicas rígidas y frecuentemente crueles que se utilizaban en Europa, por esto basó su pedagogía en la idea de respeto hacia el niño y su capacidad de aprender, proponía no moldear a los niños como reproducciones de sus padres y profesores, por lo tanto había que respetar su singularidad y derecho a la autonomía. Su método no incita a la competencia entre compañeros, se respeta y se valora el logro de cada alumno en su momento y a su ritmo de aprendizaje.

Pestalozzi (2000), profundo conocedor de la obra de Rousseau, plasmó sus ideas pedagógicas en la obra “Veladas de un ermitaño” (1780), en ella, la educación solo es un auxiliar, un apoyo para el curso predeterminado de la naturaleza humana, se resalta un psicologismo de tipo biológico que considera que todo niño en sí mismo lo necesita para su desarrollo.

Ovide Decroly (1992), fue uno de los más insignes representantes en Europa de las concepciones pedagógicas de Dewey, basando su método en la ideología de la psicología americana. Los principios básicos del método Decroly son los siguientes: “Escuela para la vida, y por la vida”, “la Escuela ha de ser para el niño, y no el niño para la escuela”. Además el principio de la libertad propuesto por Rousseau y manifestado por Dewey, el cual es mantenido hasta hoy día. La escuela según, su pensamiento, debe buscar el ideal educativo, partiendo de la propia realidad vital del educando, teniendo en cuenta sus intereses, y en el que cada alumno alcance el grado de perfección de que sea capaz.

El método Decroly, se opone a una disciplina rígida que sometía al niño a una actitud pasiva, en la forma clásica de organización escolar, que no permitía desenvolverse con libertad y espontaneidad. Por esta razón, no se debe imponer conocimientos previamente fijados sin tener en cuenta los intereses del educando. Decroly considera que hay que organizar el ambiente escolar, para que el niño encuentre ahí las motivaciones a sus curiosidades naturales, sin coacción, pero con condicionamientos de acuerdo con cada niño en particular (edad, sexo, estado de salud y psicológico). Parte de un programa con ideas ejes, fundado en el principio de globalidad, pues opina que el niño no percibe los detalles, sino que tiene un pensamiento y visión global.

Rousseau formó parte de los intelectuales, cuyas ideas transformaron el mundo del Siglo XVIII y XIX, específicamente del movimiento de la ilustración

que influyó en la independencia de los Estados Unidos en 1776 y la Revolución Francesa de 1789. Estos hechos transformaron a las sociedades occidentales, dando paso al surgimiento de la figura del ciudadano y al ascenso de las libertades, los derechos individuales y la razón, como valores máximos entre los hombres y para la sociedad. Rousseau, contribuyó a la configuración de este nuevo mundo en sus escritos, como “El Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres (1775); “El contrato social” (1762) y “Emilio” (1762). Consideró que en el mundo que se estaba formando, los hombres deberían abandonar su papel de siervos para convertirse en ciudadanos libres, dueños de sus destinos y detentores de la soberanía. Al igual que Aristóteles, consideraba a la educación como el camino idóneo para formar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes en el nuevo mundo que se estaba gestando. Pero él se dio cuenta de que el sistema educativo imperante era incapaz de llevar a cabo esta labor.

Consecuentemente en su obra “Emilio” (1762), define los nuevos fundamentos para una pedagogía renovada, acorde a los nuevos tiempos. “Emilio” es el resultado de la revisión de la pedagogía tradicional desde la óptica renovadora del pensamiento de la Ilustración. En ese escrito, Rousseau establece las características de la educación para una sociedad integrada por ciudadanos libres, que participan y deliberan sobre la organización de la comunidad y los asuntos públicos: las ideas centrales de Rousseau son una respuesta a la necesidad de formar un nuevo hombre para una nueva sociedad. Uno de los principales aportes que realizó fue señalar que el niño es “un ser sustancialmente distinto al adulto y sujeto a sus propias leyes y evolución; el niño no es un animal ni un hombre, es un niño”. A partir de esta idea señala la necesidad de replantear los métodos de enseñanza imperantes que consideran al niño como si fuera un adulto más, asumiendo con ello que comparten intereses, habilidades, necesidades y capacidades; señala que desconocer las diferencias fundamentales entre el niño y el adulto conlleva a que los educadores cometan dos errores: Atribuirle al niño conocimientos que no

posee, lo que deriva que se razone o se discuta con él “cosas que no está capacitado para comprender e incluso con razonamientos incomprensibles para el niño”. Para este autor, el niño es aún incapaz de emplear la razón, inducir a que el niño aprenda a partir de motivaciones que le son indiferentes o inteligibles, es un error pedagógico.

El proceso educativo debe de partir del entendimiento de la naturaleza del niño, del conocimiento de sus intereses y características particulares. Así debe reconocerse que el niño conoce el mundo exterior de manera natural haciendo uso de sus sentidos, consecuentemente es erróneo hacerlo conocer el mundo en esta etapa a partir de explicaciones o libros. Asumiendo que por medio de las sensaciones el niño conoce el mundo que lo rodea, se define a la observación y la experimentación como el camino por el cual el niño inicia la aprehensión del mundo que le rodea. La interacción con el mundo físico por medio de los juegos es una de las maneras en las que el niño comienza a conocer. A través de estas prácticas el niño sería capaz de desarrollar el sentido del discernimiento, cualidad que le permite al niño diferenciar entre él, yo y el mundo que le rodea y encontrar las diferencias y las regularidades existentes, para él Para Rousseau desarrollar en esta etapa este sentido de discernimiento es lo más importante, más importante que la acumulación de conocimientos, para él la educación debe de adecuarse a cada una de las etapas de desarrollo del niño; los contenidos y objetivos de la educación deben trazarse a partir de los intereses y motivaciones del alumno acorde a su etapa de desarrollo. Esta postura conducirá a que el alumno sienta realmente aprecio e interés por el proceso educativo al no ser éste ajeno a su situación.

Con “Emilio”, Rousseau establece tres postulados que deben guiar a la acción educativa:

- Considerar los intereses y capacidades del niño.
- Estimular en el niño el deseo de aprender.

- Analizar qué y cuándo debe enseñarse al niño en función de su etapa de desarrollo.

Su pensamiento intenta socavar la educación tradicional que en esos tiempos predominaba, una educación en la que al niño “Le acostumbráis a que siempre se deje guiar, a que no sea otra cosa más que una máquina en manos ajenas. Queréis que sea dócil cuando es pequeño y eso es querer que sea crédulo y embaucado cuando sea mayor”, este tipo de educación no tenía cabida en el nuevo mundo que se estaba forjando, con ciudadanos libres en ascenso.

Alexander Sutherland Neill, (2000) en su obra “Summerhill” (2000), proclama como principio pedagógico la autodeterminación, en la cual se sustituye la autoridad por la libertad, en un modelo educativo en el cual se educa sin recurrir a la fuerza, despertando así la curiosidad del educando. Sutherland parte de cuatro (4) principios básicos: el niño es bueno y tiene potencialidades innatas; el fin de la vida y de la educación es trabajar con alegría y hallar la felicidad; la educación requiere del desarrollo intelectual y afectivo; y la educación debe articularse a las necesidades psíquicas y las capacidades del niño.

En su libro “Summerhill”, proclama que los niños aprenden mejor libres de los instrumentos de coerción y represión usados en la mayoría de las escuelas. Un niño debe vivir su propia vida y no la vida que sus padres quieran que viva, no una vida decidida por su educador que supone saber lo que es mejor para el niño. Para este autor, la educación en libertad es posible porque el niño responde positivamente al amor y a la libertad, considera que muchos de los problemas que viven niños y adultos tienen su origen en la influencia ejercida por una sociedad enferma que reproduce sus propios miedos.

Retomando los conceptos y teorías propuestos por los pedagogos de la escuela nueva, es necesario rescatar algunos aspectos sobresalientes en cada uno de ellos, reconociendo que ellos abogaron por la libertad y la búsqueda de la autonomía de los niños, y rechazaron tajantemente el uso de la violencia, la rigidez en el trato y demás formas de autoritarismo. Froebel, está de acuerdo con la disciplina suave y razonable buscada en una autoridad dialógica centrada en el amor a los niños; Montessori, rechaza las técnicas rígidas y crueles que imperaban en las escuelas de su tiempo; y proclamaba la necesidad de educar en la autonomía; Ovide Decroly se opone a la disciplina rígida que no permite la libertad y la espontaneidad. En este sentido hay que resaltar la escuela antiautoritaria que propone Neill Sutherland, para él la autoridad debe suplantarse por la libertad, en un modelo educativo que no necesita de la fuerza y la violencia para educar. Por su valor didáctico también hay que rescatar el pensamiento de Rousseau, en su obra “El Emilio”, pues resalta la naturaleza propia del niño, y el derecho a un desarrollo armónico y feliz, el cual debe ser parte de la que se pacta en un contrato social.

En un contexto contemporáneo, se retoman los aportes que sobre la autoridad, hacen pensadores como Erich From y Paulo Freire, en sus obras “Miedo a la libertad” (1986) y “Pedagogía del oprimido” (1990), respectivamente. Para From (1986), existen dos clases de autoridad: la racional y la irracional, la primera se fundamenta en la ética humanística y la segunda en una ética autoritaria. En la ética autoritaria se niega formalmente la capacidad del hombre para saber lo que es bueno o malo, quien da la norma es siempre una autoridad que trasciende al individuo; por su parte, la ética humanística se basa en una autoridad racional, en la cual es el hombre mismo el que se da las normas y es a la vez sujeto de las mismas, su fuente formal, agencia reguladora y el sujeto de la materia.

Según From, el empleo del término “autoritario” hace necesario esclarecer el concepto de autoridad, plantea que existe tanta confusión

respecto a este concepto por causa de la creencia generalmente difundida de que nuestra alternativa es tener o no una autoridad dictatorial, o no tener autoridad. Esta alternativa es falsa. El verdadero problema consiste en saber qué autoridad se debe tener. Si se habla de autoridad, hay que establecer si ésta es racional o irracional. La autoridad racional tiene su fuente en la competencia, la persona cuya autoridad es respetada ejerce competentemente su función en la tarea que le confían aquellos que se la confieren. No necesita por lo tanto intimidarlos. En tanto que ayuda competentemente en lugar de explotarlos, su autoridad se basa en fundamentos racionales y no requiere terrores irracionales. La autoridad racional no solamente permite sino que requiere constantemente escrutinios y críticas por parte de los individuos sujetos a ella; La fuente de la autoridad irracional, por otra parte, es siempre el poder sobre la gente. Este poder sea físico o mental, puede ser real o solamente relativo respecto a la ansiedad y la impotencia de la persona sometida a dicha autoridad. El poder, por una parte, y el temor, por la otra, son siempre los cimientos sobre los cuales se erige la autoridad irracional. La crítica a la autoridad no es sólo algo no solicitado, sino prohibido. La autoridad racional se basa en la igualdad de dos: del que la ejerce y del sujeto a ella, los cuales difieren únicamente con respecto al grado de saber o de destreza en un terreno particular. La autoridad irracional se basa por su misma naturaleza en la desigualdad, implicando diferencias de valores.

En un contexto latinoamericano se retoma el concepto de autoridad implícito en las obras de Paulo Freire, “Pedagogía del oprimido” y “Pedagogía de la esperanza” (2001). En su posición teórica, Freire rechaza el concepto de autoridad asociada a dominación exclusión y marginalidad, ejercida por los más poderosos sobre los más débiles, como expresión de una voluntad política de colonialismo, aboga por una liberación del yugo de la dominación y autoridad imperialista que cosifica y aliena y no permite el derecho a la autonomía y a la libertad. En esta tarea liberadora de ataduras, la educación es el medio para hacer posible el cambio en las estructuras políticas, económicas, sociales y

culturales de dominación. Freire sustenta una pedagogía en la que el individuo aprenda a cultivarse a través de situaciones de la vida cotidiana que él vive la misma que aporta experiencias útiles para generar situaciones de aprendizaje. No se trata de una pedagogía para el oprimido, por el contrario, el sujeto debe construir su realidad a través de las circunstancias que generan el devenir cotidiano. Los textos que el individuo construye le permiten reflexionar y analizar el mundo en que vive, pero no para adaptarse a él, sino para reformarlo.

El método de aprendizaje de Freire no es simplemente de reproducir las palabras ya existentes, sino que éstas se crean y le permiten hacer conciencia de la realidad para luchar por su emancipación, puesto que algunos adquieren una conciencia ingenua en la que se dan cuenta de su situación, sin embargo no se esfuerzan por modificarla, se sitúan en una actitud conformista al considerarla como algo normal, incluso suelen adherirse a ella. Otros individuos construyen su realidad y se liberan de la opresión pero extrañamente se convierte en el polo contra el que luchaban. El individuo que reflexiona se va formando a sí mismo en su interior y crea su conciencia de lucha por transformar la realidad y liberarse de la opresión que lo ha insertado la pedagogía que tradicionalmente se ha considerado, de la misma manera, cuando se adquiere una forma nueva de pensar, su concepción del status social que guarda contribuye a modificarlo, pero no es necesariamente una concepción materialista sino cognitiva, cuya trascendencia se manifiesta en la liberación de la opresión que se encuentra en el interior de la conciencia del individuo justificando su presencia. Freire trata de que el individuo a través del aprendizaje sistemático además aprenda a luchar por la superación y la crítica constructiva.

La propuesta de Freire implica dos momentos distintos de manera progresiva: la primera se refiere a tomar conciencia de la realidad que el individuo vive, como ser oprimido sujeto a las determinaciones que los

opresores imponen; la segunda, es la iniciativa de los oprimidos para luchar y liberarse frente a los opresores, es decir, él no considera que la situación vivida se quede en la simple toma de conciencia de la realidad, por el contrario el individuo tiene la necesidad de combatir contra ese status que lo priva. La empresa del oprimido se sintetiza a través del aprendizaje que la escuela realmente debe darle no como una adaptación a su contexto, mismo que le imponen los opresores.

En las relaciones que se establecen los oprimidos aparecen como los generadores de la violencia, aun cuando su condición y después de los momentos que anteriormente se contaron lo inciten a modificar su status, sin embargo, ante los ojos de los opresores, esa lucha se exalta como violencia innecesaria, sueños utópicos y no como las ideas de un revolucionario el cual se reconoce por el compromiso ideológico que establece con sus iguales y no por las acciones que ejecuta, puesto que la realidad del oprimido no es voluntad de Dios, puesto que Él no es culpable de la situación opresora, sin embargo ante la sociedad sin conciencia se presenta como algo normal. Estas circunstancias en ocasiones provocan una violencia equivocada entre los oprimidos como un intento de independencia. Por otra parte, los opresores acusan a sus adversarios de ser unos viciosos, desobligados, irresponsables y culpables de su propia situación, por el contrario se debe a que se encuentran oprimidos y ello los conduce a tal situación cuya causa principal es la explotación de que son objeto. La situación se agudiza más cuando aceptan la realidad y se adaptan a ella sin cuestionarlo, mejor aún, modificarla; esta circunstancia genera en ellos una dependencia emocional que parece obligatoria, por ello, es necesario que los individuos se reconozcan a sí mismos para que emprendan la lucha hacia su liberación irremediable.

Comparando lo expuesto por Erich From y Paulo Freire se encuentra que hay coincidencias en que la autoridad racional es aquella en la que hay igualdad y respeto entre las partes que se relacionan; solo cuando la autoridad

es racional es posible esperar que la dominación, sumisión y esclavitud que denuncia Freire no se presente. En un contexto político, la autoridad irracional, despótica y que degenera en el autoritarismo es lo que ha posibilitado la negación de nuestros pueblos latinoamericanos, y esto es una situación que debe ser eliminada.

### **1.2.2 El concepto de autoridad**

La autoridad es un tema central en los estudios de las ciencias sociales, ya que da cuenta de un tipo de funcionamiento social que al legitimar ciertos tipos de poder, permite que estos no sean impuestos por la fuerza, dando así posibilidad a manifestaciones de obediencia no forzadas (Weber, 1964; Arendt, 1996; Kojève, 2005).

Para Weber (1964), uno de los autores más reconocidos sobre el tema, cuya tipología y diagnóstico de la autoridad sigue teniendo la mayor actualidad en los trabajos filosóficos y sociológicos, la autoridad es una forma de dominio legítima, en donde se define las formas en las que será ejercida y cómo se da la obediencia.

Weber ha distinguido los diferentes tipos de autoridad: tradicional, legal, racional, carismática, sus estudios han enfatizado el predominio creciente en la modernidad de la autoridad racional-legal, y la idea de que las modalidades de ejercicio de la autoridad y de la obediencia, así como las formas en que se legitima esa autoridad resultan claves para entender las maneras como la sociedad aborda el problema del orden social y político (Araujo; Beyer, 2013).

Hanna Arendt (1964), famosa escritora sobre el fenómeno del totalitarismo, cuando aborda el tema de la crisis de la educación norteamericana, lo sitúa como un fenómeno de procedencia y naturaleza política, ligado específicamente a la crisis de la autoridad.

*En el mundo moderno el problema de la educación consiste en el hecho de que por su propia naturaleza la educación no puede dejar de lado la autoridad ni la tradición, y que debe ejercerse en un mundo que no está estructurado por la autoridad ni retenido por la tradición.*

Para Arendt, la crisis de la autoridad tiene su forma más significativa en la crianza y educación infantil, ámbitos en los cuales la autoridad en su sentido más amplio se aceptó como un imperativo natural, tanto por la necesidad de proteger al niño, como por conservar la tradición popular (p. 22).

Dice Arendt, de que el hecho de que el cuestionamiento moderno de las formas de autoridad en lo político, haya conducido a cuestionar las formas no políticas de autoridad que el vínculo entre padres e hijos, o entre docentes y estudiantes, solo está demostrando la profundidad y seriedad de la crisis.

Precisa la autora que la autoridad se ha esfumado del mundo moderno, por ello las preguntas se relacionaron no tanto en qué es la autoridad, sino más bien qué fue la autoridad.

En el análisis de Arendt, el pensamiento político de la antigüedad clásica, habría hecho surgir la autoridad, para dar respuesta a ese vacío en el campo político entre la coacción o dominio de la fuerza y la persuasión como ámbito propio de la razón. Se trató, entonces de encontrar un fundamento para la gobernabilidad, que estuviera más allá de la coacción y de la persuasión.

Arendt diferencia autoridad, poder y violencia. La autoridad comparte con la coacción (poder violento), el hecho de que demanda siempre la obediencia; pero a la vez excluye el uso de medios violentos externos de coacción: se usa la fuerza cuando la autoridad fracasa.

De este modo, la autoridad tiene como cosa común con la persuasión el requerir el consentimiento por parte del otro; pero mientras la persuasión presupone la igualdad y opera mediante la argumentación; la autoridad implica una jerarquía admitida tanto por el que manda, como por el que obedece.

Un esquema de lo expuesto por Arendt, se presenta en la siguiente figura:

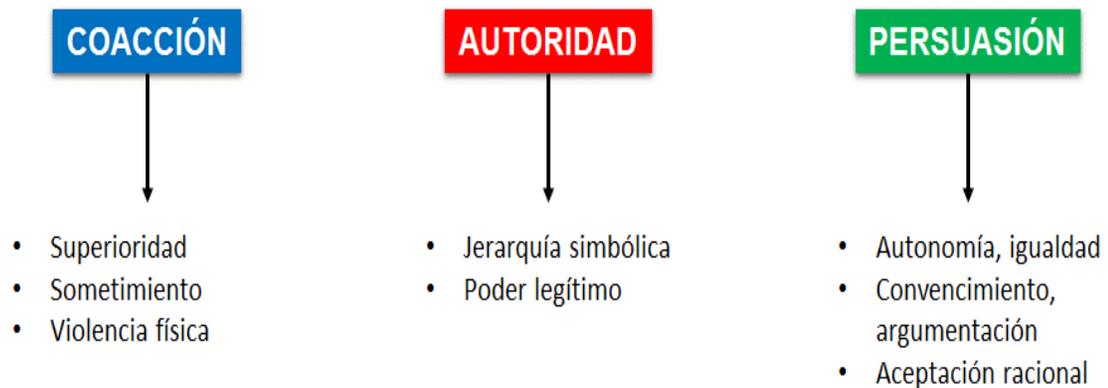


Figura 1. Autoridad y sus relaciones según Arendt

### Concepto de autoridad

El término “autoridad” tiene origen romano y era relacionado con una trilogía en la que se incluía la religión y la tradición. Según Arendt (1968) el vocablo autoridad –*autoritas*- proviene del verbo “*augure*” que significa aumentar.

Desde esta perspectiva, Sartori (1989), dice que este significado, implica que los que están en posición de la autoridad hacen cumplir, confirman o sancionan una línea de acción o de pensamiento.

En un sentido moderno, a la autoridad se le define de varias formas: como atributo de una persona, cargo u oficio que otorga el derecho a dar órdenes; como una relación entre los cargos de superior y subordinado, o como

una cualidad que hace que una orden se cumpla, por parte de alguien que logra que otros obedezcan.

En la medida en que es legítima, toda autoridad se sustenta en las leyes. Así la autoridad se distingue del poder coercitivo y del liderazgo basado en la capacidad de influir en la persuasión por la legitimidad.

La relación de autoridad es una relación de órdenes y de obediencia en la cual la autoridad tiene el derecho de mandar y los otros la obligación de obedecer. A diferencia de la persuasión, la autoridad no intenta presentar argumentos, sino asegurar el cumplimiento de las órdenes.

### **1.2.3 Clases de Autoridad**

Se distinguen cuatro tipos de autoridad, los dos primeros son de índole jurídica, forman el poder o la autoridad propiamente dicha; otros dos tipos de autoridad relacionada con la moral, son las que dan el prestigio y los conocimientos.

La autoridad se puede clasificar en:

- Autoridad jurídica: se impone por obligación, puede ser formal, y a su vez ésta se clasifica en lineal y funcional.
- Autoridad moral: se impone por convencimiento, se le obedece por sus cualidades y atributos personales: prestigio, conocimiento, don de gentes, etc.

La autoridad también puede ser considerada como autoridad política, jurídica, religiosa y moral. Las dos primeras tienen como ámbito la vida pública y las dos segundas al plano trascendental y espiritual del ser humano. Todos estos tipos de autoridad se fundamentan en el bien moral y en el apego de la

ley. Por otra parte al ostentar la potestad de autoridad, una persona puede acompañar su ejercicio con el carisma, y en este caso se habla de autoridad carismática, como un don de la persona y no tanto como una clase de autoridad.

#### **1.2.4 Requisitos para la aceptación de la Autoridad**

Las necesidades de supervivencia obligaron a los hombres a establecer unas reglas de juego, que les permitieran poder afrontar los peligros y amenazas de un medio hostil, se hizo necesario formalizar una autoridad y una subordinación a ella (Foucault, 1996). Cuatro requisitos para que la autoridad sea aceptada por los subordinados son los siguientes:

- Los subordinados deberán ser capaces de entender la comunicación.
- El subordinado tiene que tener muy claro lo que se le pide, esto no tiene por qué ser inconsistente con los propósitos de la organización.
- El subordinado tiene que tener en claro que lo que se le pide es compatible con sus principios éticos y morales, las peticiones inmorales o faltas de ética deben ser desobedecidas.
- El subordinado tiene que tener la capacidad profesional, física y mental para cumplir lo solicitado por la persona de autoridad. Una demanda fuera de contexto no podrá ser cumplida.

#### **1.2.5 Justificación de la Autoridad**

La mayoría de prácticas de poder que se dan en la sociedad se producen en el ámbito de prácticas sociales regidas por normas conocidas y aceptadas.

Una institución se concibe como un sistema de normas que estructuran un grupo social, regulan su vida y su funcionamiento. Según Durkeim (1996),

las instituciones son un conjunto de actos o ideas completamente instituidos en que los hombres se encuentran y que se imponen en mayor o menor medida.

La función de la institución es transmitir los valores, tradiciones y costumbres de una sociedad, puesto que su papel es básicamente instituir - introducir en un marco normativo a los sujetos- la organización de la institución se basa en la administración de la autoridad, por esta razón, funciona con base en la coacción y, así, genera una concepción de poder como algo negativo que se expresa como dominación y represión.

Desde otra mirada, la institución se entiende como significación jurídica-política, en tanto representa las leyes que rigen la sociedad. Así la institución, es por tanto, representación de la ley. Un análisis de esta institución desde esta última mirada, tiende a ver el poder como un acto de dominación de un individuo sobre los otros, como si el poder residiera en una persona, como si fuera una pertenencia.

Al respecto hay que anotar, que el poder no está localizado en un lugar o en una persona. Según Foucault (1996), “el poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular y en sus redes no sólo circulan los individuos sino que además están siempre en situación de sufrir o ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consistente del poder ni son los elementos de conexión. En otros términos, el poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos” (32). La autoridad, entonces está dada por un poder que la fundamenta y la justifica. Las instituciones como el Estado, la familia, la escuela no son más que agentes de estratificación del poder. Las normas posibilitan la integración y las relaciones que pueden darse.

Durkheim (2002) se centra en las instituciones sociales que regulan la vida mediante normas conocidas y aceptadas, Foucault por su parte relaciona esas instituciones con el ejercicio del poder, el cual no está situado en un lugar

o persona determinada, sino que circula en las relaciones sociales. La autoridad se basa en un poder, y ese poder, posibilita relaciones de dominio y sumisión reguladas por una autoridad.

### **1.2.6 Poder y Autoridad**

En términos generales el poder ha sido considerado como un concepto más amplio que el de autoridad, entendido como un caso especial de poder. Al tratar el poder varios autores han retomado la definición de Weber, como la probabilidad de tomar decisiones que afecten la vida de otro(s) pese a la resistencia de éstos. En la medida en que el poder se ejerce por medio de la fuerza y la coerción, Weber distingue entre el mero ejercicio del poder y la relación de dominación:

El concepto de poder es sociológicamente variado. Todas las cualidades imaginables de un hombre y toda suerte de circunstancias posibles pueden colocar a alguien en posición de imponer su voluntad en una situación dada. El concepto de dominación tiene por eso, que ser más preciso y sólo puede significar la probabilidad de que un mandato sea obedecido (Weber, 1980).

En su análisis sobre el poder. Wrong (1980) estudia y clasifica las diferentes modalidades de ejercicio según la diversidad de sus fundamentos. Para hacer que su poder sea efectivo, un individuo o grupo puede apelar a los temores, a sanciones físicas, al ejercicio de la persuasión, a la manipulación o al compromiso que los no-poderosos tienen con el "sentimiento del deber". Dependiendo de sus bases, Wrong distingue las relaciones que son asimétricas de las que exigen reciprocidad. Dentro de las primeras están la fuerza y la manipulación; dentro de las segundas la persuasión y la autoridad. Mientras que el poder que se ejerce por la fuerza tiene su sustento en la violencia, la manipulación es un poder que se ejerce ocultando las intenciones mediante un esfuerzo deliberado y exitoso de influir en las respuestas de individuos o grupos

a los que no se les comunica explícitamente las intenciones del poderoso. Por su parte, debe entenderse por persuasión aquella forma de poder que intenta convencer mediante argumentos que se aceptan sólo después de ser racionalizados y legitimados.

A diferencia de la fuerza, la manipulación y la persuasión, la autoridad se vincula a la existencia de cierta legitimidad y de una estructura jerárquica que conlleva a ordenamientos institucionalizados. Lo anterior no implica que la autoridad renuncie al ejercicio de la fuerza y la violencia sino que, como Weber ha señalado, ésta se ejerce con un sustento legítimo y en esta medida se minimiza la necesidad de mantener los medios de coerción en alerta constante: "Sólo cuando un sistema de autoridad se desmorona, o un individuo dado pierde su autoridad, debe recurrirse al poder para asegurar su conformidad...". Al respecto algunos autores como Easton y Arendt, han señalado la necesidad de diferenciar entre el ejercicio efectivo de la fuerza y la mera amenaza de su utilización. Conviene no perder de vista la distinción significativa entre la exclusión efectiva de una persona del sistema político de la mera "advertencia" de su posible supresión. A diferencia del mero poder, la autoridad previene la aplicación de la fuerza como tal: "cuando se usa la fuerza es que la autoridad ha fallado" (Arendt, 1968). En tanto el poder ordena y está respaldado, si es necesario por la imposición, la autoridad "apela", y deja de ser tal si se impone (Sartori, 1989).

Weber (2000) contrapone la acción ocasional de la comunidad al carácter permanente de la asociación institucional, y define los diferentes fundamentos de la legitimidad como justificación interna de la obediencia que está interiorizada, tanto en los gobernados como en los gobernantes.

En la medida en que es legítima, toda autoridad se sustenta en las leyes. Así la autoridad se distingue del poder coercitivo y del liderazgo basado en la capacidad de influir y en la persuasión por la legitimidad. La relación de

autoridad es una relación de órdenes y obediencia en la cual la autoridad tiene el derecho de mandar y los otros la obligación de obedecer. Esta definición de la legitimidad como sustento de la dominación está basada en los planteamientos weberianos y es compartida por varios autores.

A diferencia de la persuasión, la autoridad no intenta presentar argumentos sino asegurar el cumplimiento de las órdenes. En oposición a las relaciones igualitarias de persuasión, los lazos de autoridad son siempre jerárquicos. La relación autoritaria no descansa ni en argumentos razonados y compartidos ni en el mero poder coercitivo sino en una estructura cuya razón y legitimidad es reconocida tanto por los que mandan como por los que obedecen y donde cada uno tiene un lugar jerárquicamente definido.

En la medida en que los deberes y obligaciones están claramente estatuidos, el comportamiento es previsible y la relación es continua, de allí que, en la relación de autoridad la importancia del contenido de la comunicación pueda ser secundaria frente al significado prioritario del estatus que ocupa quien da la orden. En este sentido la autoridad es un poder institucional y legítimo (Weber) que se ejerce manteniendo cierta "distancia" entre los que mandan y los que obedecen. De allí que la posesión y ejercicio de la autoridad tiende a estar íntimamente asociada con un conjunto de rituales y de elementos simbólicos. Así, el concepto de autoridad conlleva una serie de identificaciones, demandas y expectativas que se vinculan a la fórmula política. Afirmar que una persona tiene autoridad significa que es poseedora de] poder que le asigna la "fórmula política" y que aquellos que se adhieren a ésta, consideran que se ejerce en forma justa y apropiada.

Sin embargo en algunos regímenes la noción de autoridad, en la práctica, se encuentra divorciada del verdadero centro del poder. La autoridad formal y la real deben consecuentemente diferenciarse. En no pocas ocasiones, las autoridades formales no toman las decisiones políticas sino que se limitan a

participar en las ceremonias y rituales. Allí donde el control y la autoridad están en las mismas manos (poder efectivo y poder formal), el debilitamiento de uno conlleva al del otro.

La atribución de autoridad siempre tiene un contenido "subjetivo", porque involucra no solamente a las personas que mandan sino también a las que obedecen. La relación de autoridad implica la aceptación de la misma; su mantenimiento y continuidad dependen, en gran medida, del prestigio de las personas que ocupan los distintos cargos.

Así, la autoridad legítima presupone un conjunto de reglas compartidas que prescriben la obediencia dentro de ciertos límites. Para ser legítimas estas normas deben ser comunes a un amplio número de personas y no limitarse a regir únicamente las relaciones que estrictamente se establecen entre los que mandan y los que obedecen (Wrong, 1980). En este sentido, Winch (1987) afirma que hay una conexión conceptual íntima entre la noción de autoridad, por una parte, y la noción de que hay una forma correcta y otra incorrecta de hacer las cosas, por la otra. El que se somete a la autoridad -a diferencia del que se somete al mero poder coactivo- no está sujeto a una voluntad ajena. La aceptación de la autoridad es conceptualmente inseparable de la participación en las actividades gobernadas por reglas en función de las cuales la libertad adquiere sentido.

La libertad verdadera acepta la autoridad de la misma forma que la autoridad verdadera reconoce la libertad. La libertad que no reconoce la autoridad es una libertad arbitraria y viceversa, la autoridad que no reconoce la libertad es autoritarismo, la democracia necesita la autoridad y no es, sin embargo autoritaria. Cuando se examina el autoritarismo desde la óptica de la libertad, se deduce claramente que el autoritarismo niega la autoridad (puesto que la autoridad define la libertad). Como acertadamente apunta Friedrich, "en una sociedad totalitaria, la verdadera autoridad se destruye del todo...", del

mismo modo puede decirse que cuanto más autoritario es un régimen, menos descansa en la autoridad (Sartori, 1989).

Así, en la medida en que la autoridad implica que la obediencia a los ordenamientos no sea impuesta sino que tenga sustento legítimo se puede afirmar que la crisis de la democracia es una crisis de autoridad. Lejos de repugnar a la democracia, puede decirse que la autoridad es la fórmula de poder por excelencia. La idea que realza la democracia no es la conquista de poder, sino por el contrario, su minimización y por lo tanto, la sustitución de los "poseedores de poder" por los "poseedores de autoridad"). De ahí que, para Sartori la mejor forma de conceptualizar el autoritarismo es como un sistema político en el cual, a diferencia de la autoridad democrática, apenas hay sitio, si es que lo hay, para la libertad.

Cuando una posición de autoridad es dejada o cedida a otro, la persona que deja el cargo entrega con él, la autoridad que él mismo representa. La autoridad permanece con el cargo y con su nuevo titular. Consecuentemente con esto, cuando se ejerce una posición de autoridad, se espera el cumplimiento de las órdenes emanadas de esa autoridad por parte de las personas subordinadas.

Desde el punto de vista del Estado, la autoridad puede ser considerada como el poder ejercido por una persona, legitimado por una institución o razón, conforme a unas funciones que generalmente le son reconocidos. En este sentido, cuando una persona tiene autoridad se deduce que tiene actitud para mandar, imponer su punto de vista o hacerse respetar. Así cuando el individuo tiene rango de autoridad, está autorizada a actuar, a ejercer un determinado poder. En este ámbito, la autoridad está ligada a potestad fuera del ámbito institucional, el concepto de autoridad puede estar referido a la posibilidad de ejercer la fuerza para imponer las cosas o potestad. La autoridad, también la posee alguien, que debido a su capacidad reconocida por otros, por sus

conocimientos o dignidad, puede ejercer influencia para que se tomen decisiones.

Weber (2000), al referirse a la autoridad, la define como dominación o probabilidad de encontrar obediencia dentro del grupo a ciertos mandatos específicos. Según este pensador, la autoridad puede estar sustentada en diferentes motivos de sumisión, que se dan por habituación, por costumbre, o por arreglos pactados y previamente aceptados. La obediencia, es esencial para que se ejerza la autoridad, reconociendo tres tipos de ella: la carismática, la legal y la tradicional. La autoridad carismática se basa en el reconocimiento de cualidades excepcionales en el líder, en su carisma, don de gentes, empatía, etc., que le son reconocidos y que legitiman su rol y posición de autoridad. La autoridad legal, se basa en el derecho, en el ordenamiento jurídico vigente que asegura el orden y la convivencia social. La autoridad tradicional, por su parte, está representada por las figuras familiares más relevantes al interior del núcleo afectivo de las personas. Dicha autoridad basada en lazos de consanguinidad no se discute, y se da por tácitamente legítima.

Para Weber el poder se ejerce por medio de la fuerza y la coerción, estos conceptos remiten a la dominación y a la posibilidad de ser obedecido. Wrong precisa que para ser obedecido se puede acudir a las sanciones físicas, a la persecución, a la manipulación o al compromiso de cumplir el deber. Una autoridad legítima y racional solo debe acudir a la persuasión y a las decisiones racionales, ajustadas al derecho, por lo tanto, el poder que sustenta la autoridad debe ser legítimo y esto lo precisa Weber.

### **1.2.7 La autoridad en el Aula**

El trabajo docente en la enseñanza pública adolece, en la actualidad, de un creciente malestar, derivado de lo que se denomina “crisis de autoridad”. Por presentar este nivel el máximo contraste entre lo que sería necesario y lo que

es realmente posible, el problema es particularmente grave en la educación secundaria. Resulta cada vez más difícil la convivencia del profesor en el aula con grupos de alumnos progresivamente heterogéneos en factores tan cruciales como educación familiar, nivel sociocultural, expectativas de futuro derivadas de sus actuales estudios, etc. La relación docente se ve socavada por la pérdida de autoridad (en todos los sentidos) y aún de poder del profesor en el aula.

Para explicar la radicalidad de la crisis de autoridad escolar y la consiguiente dificultad de superarla eficazmente, basta con señalar que la aceptación del principio de autoridad, en abstracto, así como el reconocimiento y respeto, en concreto, a diversas personas –en primer término, a los educadores- como autoridades, ha formado parte, tradicionalmente, del bagaje de valores y criterios fundamentales de conducta, inculcados en el medio familiar, provisión con la que el niño-alumno accedía a la vida escolar, a partir de la enseñanza básica. Es bien sabido, no obstante, que en los últimos tiempos la educación moral (valores, criterios, pautas de comportamiento) que el alumno aporta de su casa a la institución educativa ha evolucionado en proporción inversa al tamaño del material escolar que acarrea en ese trayecto.

La crisis actual en las aulas lo es de autoridad (poder justificado, consentido, consensado), en la doble faceta de poder legitimado y poder legítimo. La autoridad del profesor ha perdido legitimación o aceptación (consentimiento) por parte de quienes tendrían que hacerla efectiva, porque un concepto de autoridad es impensable y de imposible realización mientras no incluya la actitud recíproca. Esta actitud –guste o no- se llama obediencia, en cuanto a la autoridad general (política, judicial, legislativa), y disciplina, en lo que se refiere a la vida académica. No hay, propiamente hablando, autoridad del profesor cuando tal expresión no es más que una entelequia, ya que los alumnos –que son quienes la podrían dar legitimación, al aceptarla y respetarla- no la reconocen.

Pero la autoridad docente ha perdido, antes y más radicalmente, legitimidad; esto es, justificación ética, porque la sociedad ha eliminado de entre sus valores morales el principio de autoridad. No cabe olvidar que el nulo respeto a toda autoridad por parte de muchos alumnos es lo que han aprendido en sus casas, bien sea como fruto de una “educación” omnitolerante y absolutamente permisiva, por parte de sus padres, o bien siguiendo los cursos acelerados e intensivos de alienación de las cadenas televisivas.

Pero, además, la denominada crisis de autoridad (poder legitimado) es también crisis de poder estrictamente dicho, lo que se traduce en anarquía en las aulas, anomia en los alumnos, sentimiento de impotencia y desmotivación en los profesores. Naturalmente, se hace referencia al mínimo poder para mantener la disciplina escolar, porque las actitudes de rigor y exigencia docente –respecto a puntualidad, silencio, orden, etc.- no encuentran respaldo eficaz, en la enseñanza pública, salvo las medidas punitivas, siempre tardías.

En rigor, no son principalmente disposiciones lo que se necesita para restaurar el orden académico y la disciplina escolar; básicamente existen. Lo que hace falta es voluntad, decisión, compromiso y tono vital para aplicar las normas, y eso no es compatible con la confusión ideológica y la resignada desmoralización imperantes. En todo caso, las más profundas raíces de la autoridad no se pueden imponer legislativamente; dependen de las valoraciones que la sociedad mantenga sobre la propia autoridad y acerca de la función del educador. Pero dependen también, de modo ineludible, de las características y actitudes de los educadores mismos. Porque no hay que olvidar que autoridad tiene relación con “autor” (autoría) e invoca la jerarquía natural derivada de la relación causal (primeramente, paternal). Además, autoridad derivada de “*augere*”, que no significa mandar, sino crecer (en conexión con “*augeo*”, sobresalir). En ese sentido, reclamar el reconocimiento y respeto a la propia autoridad (especialmente, en materia educativa), requiere – como condiciones previas de argumentación racional- estar dispuesto a ejercer

una cierta excelencia (razón del prestigio), un liderazgo intelectual y moral (motivo del influjo y la ejemplaridad) y una racionalidad y autocontrol (generadores de la credibilidad y confianza que la autoridad lleva consigo).

Desde el punto de vista de los alumnos, el profesor ejerce la autoridad con reglas disciplinarias de control y atención del grupo hacia la cátedra. Esa disciplina indaga desde formas de sentarse y actuar en el aula hasta la manera de vestirse, el lenguaje y la conducta postural. En educación básica los niños reportan que sus maestros son regañones, les gritan y los hacen obedecer y seguir reglas. Los niños tienen la visión de sentirse buenos o percibirse como malos alumnos a partir de lo que el maestro y los padres les comentan. Portarse bien en la escuela, seguir normas y reglas expresan el hecho de ser buenos alumnos. Tomando en cuenta el criterio del alumno se han desarrollado algunas categorías del comportamiento del profesor en el aula: permisivo, autoritativo, autoritario y democrático. Por lo que dejan ver los estudios en escuelas primarias, secundarias y educación superior no parece haber una diferencia mayúscula en cuanto a las características de las rutinas de control en las aulas en los diferentes niveles de escolaridad.

La pretensión es detectar esas inconsistencias en los docentes, el estilo de ejercer la autoridad y estar en condiciones de presentar “patrones de comportamiento que el docente emite al momento de tomar decisiones o controlar al grupo”. El ejercicio de autoridad debe ser visto como una actitud y un rasgo de personalidad de los individuos. El docente debe tender hacia un estilo de comportamiento constante, en el que de alguna manera prevalezca la interacción con otros al momento de ejercer la autoridad con los alumnos. Este estilo deberá estar respaldado con un componente cognitivo, afectivo y emocional hacia los alumnos desde la posición de poder del profesor.

Reyna y Weiner (2001) reportan un estudio realizado en una secundaria de Estados Unidos, en la que existe una multiplicidad de reacciones posibles

que los profesores pueden tener hacia los estudiantes que caen debajo de estándares académicos. Algunas de estas reacciones tienen metas útiles, por así decirlo, mientras que otras son punitivas. Los autores investigaron estas reacciones, así como las situaciones que determinan cuándo estas diversas estrategias probablemente sean utilizadas. Participaron dos estudiantes que fingían como maestros y dos maestros reales de la secundaria. Los estudiantes utilizaban estrategias totalmente autoritarias e inflexibles, mientras que los maestros mediaban de una manera autoritativa y regulaban las contingencias de una forma más justa. Se les explicaba en todo momento el porqué de las tareas, las calificaciones y todas aquellas cosas que es necesario controlar en un salón de clases. Se encontró que los estudiantes que realizaron la tarea de maestros con estilos autoritarios manifestaron reacciones emocionales de cólera y de condolencia, mientras que los alumnos de los profesores reales reportaban un buen entendimiento de los materiales. Estos datos nos indican la relación existente entre el estatus de la persona que ejerce la autoridad y las reacciones emocionales de los alumnos.

### **1.2.8 Los Imaginarios**

El concepto de imaginario, según Castoriadis (2004), constituye una categoría clave en la interpretación del lenguaje y la comunicación moderna como producción de creencias e imágenes colectivas. Lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la sociedad actual encuentra un campo de concreción en la comunicación pública, y es desde allí que se constituye en un espacio de construcción de identidades colectivas, como una manera de verse, imaginarse y pensarse al seno de una cultura dada.

De acuerdo con Napoleón Murcia (2006), los imaginarios son una cualidad que juega en los intersticios de la imagen, la representación, lo simbólico y la imaginación, todos estos conceptos se deben llenar de sentido para poder aprehender y comprender lo que se considera un imaginario social.

Los imaginarios, como categoría que se da en la conciencia se ubica entre lo deseado y lo factible, son construcciones intersubjetivas que van más allá de lo denotativo de los objetos, posibilitando una mirada connotativa de la realidad o fenómenos, integrando la formación de imágenes, los símbolos y la imaginación.

Se definen como el conjunto de creencias y convicciones implícitas sobre la naturaleza objetiva del mundo, que se proyectan como posibilidad de realización, de lo que puede llegar a ser. Son creencias primeras para crear y dinamizar realidades, en tanto son proyecciones del mundo, de ahí que como lo considera Shotter (1993) son entidades políticas, constituidas por los seres humanos, que teleológicamente tienen la finalidad de construir realidades. Al respecto hay que recordar, que en la modernidad, la sociedad se formula la pregunta de cómo imaginarse y pensarse como sociedad autoinstituida para dominarse sin depender de coacciones externas, por lo tanto, se imagina con la necesidad y capacidad de fundarse en sí misma de manera autónoma. La identidad colectiva aparece, entonces determinada por el imperativo de conciencia y la libertad, y es aquí en donde desde la filosofía política surgen los conceptos de ideología, conciencia, representación colectiva y sentido social, la reflexión sobre los imaginarios sociales se inserta en este contexto.

Como se mencionó los imaginarios como creencias primeras, son denominados imaginarios primeros, que se originan en la conciencia y permiten proyectarnos y ser proyectados. Así como existen los imaginarios primeros, también existen los imaginarios radicales, los cuales se relacionan con la capacidad que tienen los seres humanos de proyectar lo que no existe, de dar existencia a ideas, signos y símbolos como proyección generativa de realidades. Ese conjunto de creencias, que están al margen de la materialidad del mundo, son en realidad la conciencia primera que es fuerza generadora capaz de crear el mundo social.

Los imaginarios se generan a partir de la imaginación, definida por Castoriadis como el poder de hacer posible lo que no es, así es una función que consiste en hacer surgir un flujo de representaciones, es un poder hacer. Precisa Murcia, que la imaginación es la capacidad de producir imágenes a partir de la nada, por lo tanto ella tiene un movimiento autónomo y no depende de lo ya dado. De la imaginación primera surgen los imaginarios instituyentes, a través de los cuales las personas construyen una visión inicial y percepción de las cosas y de la realidad.

La imaginación instituyente se origina desde el aparato psíquico y trasciende en el campo de la conciencia a constituirse como representación imaginaria, en la cual se plasma toda la historia de influencias sociales, culturales, biológicas, genéticas y psicológicas. Desde esta perspectiva es claro que la imaginación e imaginario instituyente no es algo que se dé al margen de los procesos de socialización que vive el individuo; la imaginación crea para el ser humano un mundo singular pero compartido con otros. Hay una relación de la imaginación con el mundo psicológico, así la primera crea el mundo singular pero compartido, y por lo psicológico la imaginación crea un mundo particular, lo cual hace posible el distanciamiento valorativo del sujeto. Esto lo plantea Castoriadis (1997), en los siguientes términos, la imaginación radical crea al individuo un mundo genérico, compartido con otros, pero es lo psicológico, lo psíquico, lo que posibilita la creación de un mundo singular, esto es lo que permite que haya un distanciamiento y una toma de posición personal respecto al mundo. Esto último es lo que hace posible que unas ideas y creencias deseables, se conviertan luego en un ideario que sustenta la realización de grandes proyectos. De acuerdo a lo anterior, el imaginario no es la imaginación, ni la fantasía pero se sustenta en estos conceptos, cuando éstos se dinamizan en las posibilidades de llegar a ser, es decir constituirse como una manera de pensar y concebir la realidad.

Respecto a los imaginarios, Castoriadis (2004), los considera como producción de creencias e imágenes colectivas que se expresa por medio de la comunicación humana, para Napoleón Murcia, esos imaginarios se nutren de la imagen, la representación, lo simbólico y la imaginación, Shotter (1993), por su parte asume los imaginarios como entidades teleológicas mediante las cuales se representa la realidad. En cada uno de estos autores, se reconocen unos imaginarios instituidos e instituyentes; los primeros son creados y asumidos como producción colectiva y cultural; los imaginarios instituyentes, los proponen los individuos como líneas de fuga mediante las cuales afianza su pensamiento subjetivo.

Imaginar la autoridad, no es crear imaginarios sobre ella, pero gracias a esa imaginación se puede proyectar su realización. La autoridad como control, es una idea instituyen, que puede convertirse en imaginario cuando el concepto se acompaña de motivos, creencias y convicciones que llevan a la realización de esa autoridad como forma de control social. Esa realidad personal, interactúa con otras realidades, a pesar de lo particular de la realidad de cada sujeto, la interacción posibilita que se vayan construyendo los imaginarios individuales, porque a pesar de ser particulares, como sujetos socializados se reciben influencias culturales que no se pueden desconocer y determinan la manera de ver, aprehender y explicarse la realidad y el mundo.

Al abordar los imaginarios, Castoriadis, plantea que en las realidades sociales, existen dos tipos de imaginarios: los instituyentes y los instituidos. Los imaginarios instituyentes están en proyección de ser, esto es en proyección de generar realidades; los imaginarios instituidos por su parte se están constituyendo en fuerza social para generar realidades. Un imaginario puede plantearse como una idea en un discurso, que puede tomar fuerza instituyente y generar hábitos o disposiciones, y desde ella generar acciones, e interacciones, o sea crear realidades.

### **1.2.8.1 Los imaginarios sociales**

Los imaginarios sociales son aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social, que hacen visible la invisibilidad social. Puede decirse que el orden social que se estableció en Europa a partir de la Segunda Guerra Mundial, generó una serie de imaginarios sociales que permitieron la dominación pacífica en dos sistemas de orden social como lo fueron el capitalismo y el socialismo.

Desde la teoría sociológica, Durkheim (2002), expone su pensamiento en la obra “Las reglas del método sociológico”, precisando que existen unas maneras de actuar, pensar y sentir que presentan la propiedad de existir por fuera de las conciencias individuales. Estos tipos de conducta o de pensamiento no sólo son exteriores al individuo, sino que están dotados de una potencia imperativa y coercitiva en virtud de la cual se imponen a aquel, constituyen una nueva especie y es a ellos a los que debe darse y reservarse la calificación de sociales, tales hechos son los que van a constituir el campo de observación del sociólogo. Continúa diciendo que hay casos en los que el carácter de coacción no es fácilmente reconocible, y lo que tiene de especial esa coacción no es la rigidez de determinadas disposiciones, sino el prestigio de que están dotadas determinadas representaciones.

El concepto de representaciones colectivas, también fue asumido por Parsons (1992), éste vendría a reducir el sentido de lo colectivo a una tenencia en común, y a plantear el problema de la separación que hay entre la realidad social y sus representaciones o manifestaciones. Asegura que las representaciones colectivas no son ellas mismas, la realidad social, sino representaciones de ella.

Las maneras de pensar, actuar y remitir como propiedad individual y colectiva son asumidas como objeto de estudio de la sociología; esto lo retoma

Parsons (1992) para explicar cómo se producen las representaciones sociales, indicando que hay una separación entre lo que es la realidad en sí y la manera de representarla.

Una vez se ha comprendido que hay un orden social, es posible entonces tratar de comprender más profundamente los imaginarios sociales. Si el concepto de orden social ha constituido uno de los ejes centrales en la definición de la sociología, el concepto de imaginario social semeja haber sido poco usado. Existen todavía en la sociedad unos campos que gozan de amplia autonomía, precisamente porque no se han constituido como objeto social. Su carencia de entidad objetiva, su mimetismo ideológico y simbólico ha permitido que las miradas del saber y el poder no los perciban. En uno de esos campos, se hallan los imaginarios sociales. A ese campo se accede de manera indirecta, pues no se pueden interpretar según la lógica de una racionalidad específica, pues no se identifica con el discurso ideológico, ni con las racionalidades tradicional o afectiva (Weber), ni con el deseo (Foucault), y sin embargo está presente en los grandes discursos políticos, morales, religiosos, culturales, como elemento decisivo que impulsa a la acción.

Tienen que ver con las visiones del mundo, con las cosmologías, pero no se configura como arquetipo fundante sino como una forma transitoria de expresión, como mecanismo indirecto de reproducción social, como creación cultural e histórica. Tienen que ver igualmente con los estereotipos en cuanto generan efectos de identificación colectiva, pero van mucho más allá de ser descripciones, porque precisamente lo esencial en ellas es el sentido. Lo que más interesa es su incidencia en el presente como forma de configurar, de modos y niveles diversos, lo social como realidad para los sujetos concretos. Por ello, no se constituyen como campo específico de conocimiento objetivo o de proyecciones de deseos subjetivos, sino que establece conexiones entre diferentes elementos de la experiencia de los individuos y las redes de ideas, imágenes, sentimientos, carencias y expectativas que se inscriben en un

entorno cultural determinado. Lo que hace problemático el análisis e investigación de los imaginarios sociales es la creencia establecida de su determinación funcional y su operatividad sistémica. En todo caso, los imaginarios sociales tienen una función primaria que se puede definir como la elaboración y distribución generalizada de instrumentos de percepción de la realidad social constituida como realmente existente.

Los imaginarios sociales, más allá de una función instrumental, proporcionan a los ciudadanos de una sociedad dada las categorías de comprensión de los fenómenos sociales de su tiempo. Un ejemplo ilustra esto, para Kant el tiempo y el espacio son formas puras de la sensibilidad y condiciones de posibilidad del conocimiento, pero las imágenes e ideas que de algún modo estaban asociadas a esas formas en el Siglo XVIII -cuando vivía Kant-, pueden diferenciarse perfectamente de los imaginarios actuales sobre espacio y tiempo. Así la comprensión de lo que sucede hoy, en el presente, no puede desligarse de los modelos de explicación que hoy son aceptados. Los imaginarios sociales adquieren un grado máximo de relevancia para la teoría sociológica cuando llegan a formular las estrategias de intervención en las condiciones materiales de vida de los ciudadanos en una sociedad concreta. Este elemento del imaginario no sólo abarca el campo de la moral y de la política, sino que penetra todo el mundo de lo cotidiano.

Balandier (1985), al tratar las relaciones entre el poder y la modernidad, se ocupa en su obra "El desvío", de lo que representa el imaginario en la modernidad, al respecto dice: "La modernidad contemporánea no reduce el imaginario; lo segrega, como en todas las épocas; pero cambia su régimen, lo libera y lo hace más fluctuante, vuelve sus usos y su utilización más evidentes. Las sociedades que acentúan el conocimiento, intensifican, sin embargo el imaginario multiplicando sus lugares y sus medios de producción, los que los utilizan y los que los manipulan. Luego continúa precisando los diferentes tipos

de imaginarios y sus diferentes ámbitos, tales como el espacio, el tiempo, los signos, los objetos, las máquinas, etc.

Según Pérez (1989), los imaginarios sociales vendrían a hacer aquellos mecanismos sociales relacionados con la eficacia social de las ideas, así el poder simbólico o poder de producir sentido, pone en funcionamiento unas ideas que articulados a través de ciertos mecanismos sociales, logran interiorizarse en las conciencias de los sometidos al poder. La máxima posibilidad consiste en que aquellas ideas consigan constituirse en evidencia social, es decir, en algo que no es puesto en tela de juicio por la simple razón de que constituye aquello desde lo que se interpreta, se lee.

#### **1.2.8.2 Los imaginarios sociales según J. L. Pintos**

Para J. L. Pintos, (2003) los imaginarios sociales, son esquemas contruidos socialmente que estructuran en cada instante la experiencia social y engendran tanto comportamientos como imágenes reales, lo que es creíble, como función de la plausibilidad no se define por la aportación de argumentos ante un público con capacidad de discusión sino por la construcción-deconstrucción de determinados imaginarios sociales, que permiten la elaboración y distribución generalizada de instrumentos de percepción de la realidad social construida como realmente existente.

Los imaginarios actúan en el campo de la plausibilidad o comprensión generalizada de la fuerza de las legitimaciones. Es claro que sin determinados imaginarios que hagan creíble los sistemas de racionalización legitimadora, las ideologías o bien son simplemente rechazadas por las mayorías, o bien se mantienen sólo como ideas que no trascienden en prácticas sociales. Pintos, plantea ante esto que una crítica a la ideología y de sus funciones sociales tendría que sustituir la crítica de la argumentación por la crítica del imaginario. En síntesis, no basta con criticar las viejas ideologías, lo que importa es generar

movimientos de sujetos conscientes que planteen como realizable una sociedad sin dominadores y dominados. Desde esta perspectiva, el poder ha buscado otros medios para justificar la dominación. Así “la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado de mandatos específicos, parece necesitar de algún tipo de creencia en una legitimidad bien fuera tradicional, carismática o racional” (Weber, 2000, p. 83).

Pintos (2003), no pretende una redefinición del poder y su ejercicio, sino la comprensión de esos sustitutivos funcionales de la ideología que se han constituido en nuevos dispositivos de poder. Por este motivo se reformula el concepto central de imaginario social, vinculándolo a los procesos de legitimación de la dominación como relación social basada en la confianza y en las expectativas recíprocas o los mecanismos o dispositivos de construcción de esa relación de confianza, por tanto de aceptación de algo como real, es lo que se denomina imaginarios sociales, que serían aquellos esquemas que permitan percibir algo como real, explicarlo e intervenir operativamente en lo que cada sistema social y los subsistemas funcionalmente diferenciados describan como realidad. Para el estudio de los imaginarios sociales, Pintos propone los conceptos de relevancia-opacidad, según el cual mientras unas cosas aparecen visibles, al mismo tiempo otras no aparecen o son ocultas. Siempre está en relación con el punto desde el cual se realice la observación. Esto permite asumir la realidad de manera policontextual y nunca lineal o única, pues al decir del autor, nunca existe un punto de vista privilegiado para la observación.

### **1.2.8.3 Las funciones de las significaciones imaginarias sociales**

Básicamente las “significaciones imaginarias sociales” funcionan, en el sentido moderno y en relación con la sociedad, instituyendo y creando; manteniendo y justificando (legitimación, integración y consenso) y cuestionando y criticando un orden social. Las significaciones imaginarias sociales instituyen y crean un orden social a la vez que son instituidas y creadas

por este mismo orden. La problemática de la institución y la creación social se encuentra inscrita en la tensión entre la determinación y la indeterminación sociocultural de estas significaciones. Entre la determinación social y la creación libre del espíritu se abre un campo que ha sido interpretado de múltiples maneras: determinación simple o compleja, causalidad y multicausalidad, influencia, correlación, afinidad electiva, entre otras propuestas.

Las significaciones imaginarias sociales también mantienen y justifican un orden social. Es lo que se conoce como los problemas de la legitimación, integración y consenso de una sociedad. Legitimación entendida como explicación, fuente de sentido y plausibilidad subjetiva; esto es, las significaciones sociales muestran, contrastan y ocultan, a la vez, una realidad social. Integración entendida como orientación y determinación de conductas; es decir, las significaciones estimulan, permiten y prohíben la acción social porque la propia acción ya es simbólica o significativa en la medida en que es humana. Y consenso formulado como el acuerdo que permite y facilita el dominio del entorno social. De modo que las significaciones sociales permiten, a la vez, el dominio, adaptación y sometimiento de los individuos sociales a un orden anterior y exterior a ellos.

Finalmente, las significaciones imaginarias sociales cuestionan un orden social a través de la crítica, la reforma y el cambio de una sociedad determinada. Tal cuestionamiento proviene de “otro lugar” o de “ningún lugar” como espacio de la esperanza o utopía. Las funciones descritas se articulan en torno al orden y el cambio social como posibilidades, relativamente conscientes y racionales, de existencia colectiva desde un nosotros entendido como realidad presente y esperanza de realización.

#### **1.2.8.4 Imaginario, identidad y el imperativo de la significación**

Una sociedad existe “en tanto plantea la exigencia de la significación como universal y total, y en tanto postula su mundo de las significaciones como aquello que permite satisfacer esta exigencia” (Castoriadis 1997). De manera que toda sociedad, para existir, necesita “su mundo” de significaciones. Sólo es posible pensar una sociedad como esta sociedad particular y no otra, cuando se asume la especificidad de la organización de un mundo de significaciones imaginarias sociales como su mundo.

Una sociedad concreta no es sólo una estructuración de condiciones materiales de sostenimiento y reproducción de vida sino, ante todo, una organización de significaciones particulares. Estas significaciones juegan un papel definitorio de la “especificidad” histórica de una sociedad como esta sociedad y no otra. Desde este conjunto de significaciones, las condiciones materiales de vida son definidas como tales -“como condiciones”- entre muchas otras posibilidades materiales. Las significaciones operan desde lo implícito en las elecciones, en el hacer de los individuos y de la sociedad, como definitorias de una constelación de significados y fines en los cuales y desde los cuales se construye el mundo social como este mundo, mi mundo.

Tales significaciones no son producto de unas “determinaciones funcionales” o “economicistas” ni de las “necesidades” preexistentes a la propia sociedad y anteriores a los individuos. Las mismas determinaciones y necesidades, en tanto son estas determinaciones y estas necesidades, están configuradas en y desde la significación. Más aún, la idea misma de determinaciones funcionales y de necesidades es una institución significativa de la sociedad. Por ello, Castoriadis sostiene que estas significaciones tienen un “origen creativo” e indeterminado” imposible de ser reducido a “determinación” social, económica o funcional. Dicha explicación enfrenta, entre otros, los diversos conceptos de “ideología”, desde Marx en adelante, en tanto implican

una determinación social del saber y de la significación. El concepto de “imaginario” destaca la dimensión de indeterminación última de toda significación a fin de dejar un espacio a la creatividad social radical. Y se reserva la determinación social para un sentido segundo respecto de lo imaginario radical.

La creatividad de las significaciones remite a “lo imaginario” como fuente de lo nuevo radical. Las significaciones sociales implican una determinabilidad infinita y última, imposible de ser “explicada” por pura determinación social funcional. El mundo de significaciones imaginarias de una sociedad es instituido, es obra de la sociedad y fundado en lo imaginario. Una sociedad se instituye instituyendo un mundo de significaciones. En ese sentido, las significaciones imaginarias sociales, fundadas en “lo imaginario social”, se establecen como condiciones de posibilidad y representabilidad y, por ello, de existencia de la sociedad.

Como la sociedad, sus instituciones tampoco pueden ser explicadas suficientemente ni por la funcionalidad ni por lo simbólico. La funcionalidad de las instituciones no puede explicar, por sí misma, su propio “sentido” y “orientación específica”. Tampoco lo simbólico puede explicar la elección de un sistema particular de simbolismo entre los muchos posibles, y la autonomización de redes simbólicas. Lo imaginario social de una época dada da a la funcionalidad su orientación específica y fundamenta las elecciones de unos determinados simbolismos que le permiten su autonomización. Las significaciones imaginarias sociales hacen que un “mundo” funcional y simbólico sea una pluralidad ordenada, organizando lo diverso sin eliminarlo, haciendo emerger lo valioso y lo no valioso, lo permitido y lo prohibido para esa sociedad determinada.

Pensar desde “lo imaginario” permite entender la institución sin reducirla ni a su significación funcional ni a lo simbólico. Porque “más allá de la actividad

consciente de institucionalización, las instituciones encontraron su fuente en lo imaginario social” (Castoriadis 1968). Desde “lo imaginario” se entreteteje una “realidad institucional” con lo simbólico y con lo económico/funcional. Es así como las instituciones forman una red simbólica que, por lo anteriormente expresado, no remite al simbolismo.

La historia humana y las diversas formas de sociedad que se conocen están definidas esencialmente por la creación imaginaria, la cual evidentemente no puede ser catalogada como ficticia, ilusoria o especular:

“Sino posición de formas nuevas, y posición no determinada sino determinante; posición inmotivada, de la cual no puede dar cuenta una explicación causal, funcional o incluso racional. Estas formas, creadas por cada sociedad, hacen que exista un mundo en el cual esta sociedad se inscribe y se da un lugar. Mediante ellas es como se constituye un sistema de normas, de instituciones en el sentido más amplio del término, de valores, de orientaciones, de finalidades de la vida tanto colectiva como individual. En el núcleo de estas formas se encuentran cada vez las significaciones imaginarias sociales, creadas por esta sociedad, y que sus instituciones encarnan” (Castoriadis, 1997, p. 72).

El “imaginario radical” de una sociedad o época considerada es el “estructurante originario” y “significado/significante central” que es fuente de lo que se da como sentido indiscutible e indiscutido, soporte de las articulaciones y las distinciones de lo que importa y de lo que no, y el origen del exceso de significados de los objetos prácticos.

El “imaginario social” es el fundamento ilimitado e insondable en el cual descansa toda sociedad dada, la condición de posibilidad que jamás se da directamente y que permite pensar la relativa indeterminación de la institución y de las significaciones sociales. El imaginario social es el conjunto de

significaciones que no tiene por objeto representar “otra cosa”, sino que es la articulación última de la sociedad, de su mundo y de sus necesidades: conjunto de esquemas organizadores que son condición de representabilidad de todo lo que una sociedad puede darse.

El imaginario no es “imagen”, sino condición de posibilidad y existencia para que una imagen sea “imagen de”. Y porque no “denota” nada y lo “connota” todo no puede ser captado de manera directa sino de manera derivada, como el centro invisible de lo real- racional-simbólico que constituye toda sociedad y que se hace presente en la conducta efectiva de los pueblos y de los individuos. Por eso es una significación operante con graves consecuencias históricas y sociales. Si la sociedad es la institución de un mundo de significaciones imaginarias sociales, esto supone un juego entre las significaciones de los individuos y las de la sociedad. “Juego” que no es sólo causalidad porque en la sociedad y en la historia existe lo no causal como un momento importante. Y esto desaparece en un tratamiento estadístico o típico ideal. Así ocurre, por ejemplo, en algunas explicaciones de la sociedad de inspiración weberiana en las que individuos y grupos actúan de manera que persiguen unos fines que les son propios y, sin que nadie considere la globalidad social como tal, obtienen un orden social totalmente distinto (el capitalismo).

En las sociedades aparecen significaciones que superan los significados inmediatos y realmente vividos, atribuidos a procesos de causación que, por sí mismos, no tienen necesariamente esa significación e incluso pueden no tenerla. Sin embargo, por ese “azar significativo”, las significaciones de una sociedad aparecen vividas como evidentes e incomprensibles. “Incomprensibles” en tanto remiten a fines que no son “fines últimos”, significados que no son significados últimos. Las significaciones imaginarias sociales son, en este sentido, remisiones inacabables que se pierden en el tiempo de la memoria social y de la institución creativa.

### **1.2.8.5 Institución e imaginario: lo instituyente y lo instituido**

Como ya se ha dicho, la sociedad sólo existe en tanto se instituye y es instituida y es impensable sin la significación. Sin embargo, sólo es posible acercarse a esta última con cierta plausibilidad en tanto se refiere a las significaciones segundas o sociedad instituida. No cuando se trata de significaciones imaginarias centrales o primeras o sociedad instituyente. Las “significaciones centrales” o “primeras” son creadoras de objetos y organizadoras del mundo, en tanto mundo „exterior’ a la sociedad como mundo social, e inherencia recíproca de ambas. En este sentido, la significación central de una sociedad debe ser considerada como lo que opera en lo implícito sin que necesariamente nadie piense en ella en tanto tal. Aparece en la búsqueda de una cantidad indeterminada de fines particulares coordinados para los participantes en significaciones parciales que enseguida se revelan como sobre determinadas por esta significación central, a punto de instituirse. Esta significación central se deja aprehender, retrospectivamente, como condición efectiva.

Por ello, las “significaciones centrales” no establecen significaciones “de algo” ni, tampoco, a no ser en un sentido secundario, significaciones agregadas a algo o referidas a algo. Porque son estas significaciones centrales las que dan existencia, para una sociedad particular, a la articulación de objetos, actos e individuos. No se puede hablar de “referente” de estas significaciones en tanto instituyen el modo de ser de las cosas y los individuos como referidos a ellas. Significaciones que, en tanto centrales, no son necesariamente explícitas para la sociedad que las instituye. El imaginario central como imaginario instituyente no es ni formalizable, ni localizable como tal. Las significaciones primeras aparecen presentificadas y figuradas, se hacen evidentes, por medio de la totalidad de las instituciones explícitas y las significaciones segundas de la sociedad que ellas instrumentan e instituyen. Por esto, las significaciones imaginarias centrales condicionan y orientan la acción y el representar social.

En tanto el imaginario central instituye la sociedad, ésta no puede evidenciarse más que en y por la institución; y lo social es simultáneamente lo que llena la institución, lo que se deja formar por ella, y lo que la fundamenta, la crea, la mantiene en la existencia, la altera y la destruye. Existe lo social instituido suponiendo siempre lo social instituyente. Es lo que se denomina “histórico social”: unas estructuras e instituciones “materializadas” y, por otro lado, lo que estructura, instituye, materializa. “En una palabra, es la unión y la tensión de la sociedad instituyente y de la sociedad instituida, de la historia hecha y de la historia que se hace” (Castoriadis, 1975, p. 30).

La institución, en el sentido tratado aquí, es obra humana, es una creación original de lo histórico-social -colectivo anónimo- que sobrepasa toda producción posible de los individuos o de la subjetividad. La institución es una red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combinan un componente funcional y un componente imaginario. La institución no es una creación de individuos designables sino del imaginario colectivo anónimo e instituyente o poder instituyente. Poder que nunca es plenamente explicitable y que se manifiesta en la socialización de todo recién nacido a través del lenguaje y de su mundo. El poder instituyente, como el imaginario primero o central, nunca puede ser explicitado completamente, en gran parte queda oculto en los trasfondos de la sociedad. Al mismo tiempo, toda sociedad instituye un poder explícito sin el cual no puede vivir. Este poder explícito está ligado a la noción de lo político. Un poder que reposa no tanto en la coerción como en la interiorización, por los individuos socialmente fabricados, de las significaciones instituidas por la sociedad considerada.

La institución es necesaria por dos razones. En primer lugar, porque la institución se refiere a lo específico de cada sociedad. La institución convención se opone al orden “natural” de las cosas. Y, en segundo lugar, la institución-ley constituye a los hombres en tanto que no pueden existir fuera de la comunidad

política (polis), la que a su vez es imposible sin ley. “El nomos, la ley, tiene siempre estas dos caras: es siempre la institución/convención de una sociedad determinada; es, al mismo tiempo, el requisito transhistórico para que haya sociedad”. Por ello y en el contexto de la Teoría de la Institución Imaginaria:

“...la institución primera de la sociedad es el hecho de que la sociedad se crea a sí misma como sociedad y se crea dándose instituciones animadas por significaciones sociales específicas de determinada sociedad... Y esta institución primera se articula en y se sirve de las instituciones segundas, que se pueden dividir en dos categorías. Algunas de ellas son, abstractamente consideradas y según su forma, transhistóricas. Tales son, por ejemplo, el lenguaje: ...no hay sociedad sin lenguaje; o el individuo: ...no hay sociedad que no instituya algún tipo de individuo; o la familia: ...no hay ni puede haber sociedad que no asegure la reproducción y la socialización de la siguiente generación... Y hay instituciones segundas que son específicas de determinadas sociedades y cumplen en ellas un papel absolutamente primordial, en tanto que son esenciales portadoras de aquello que es de una importancia vital para la institución de cada sociedad, sus significaciones imaginarias sociales”. (Castoriadis, 1997, p. 83)

La polis griega y la empresa capitalista, por ejemplo, son instituciones segundas específicas en tanto encarnan y son portadoras de las significaciones sociales centrales de la sociedad a la que se refieren. La textura concreta de una sociedad está entretejida por las instituciones segundas, las transhistóricas y las específicas.

#### **1.2.8.6 Institución y autonomía**

La sociedad es institución, acción y efecto de instituir. Y, una vez que lo instituido es institución, se autonomiza según su propia lógica y en su supervivencia supera su “función” y “razón de ser” de manera que las cosas se

invierten y lo que podía ser visto al comienzo como un conjunto de instituciones al servicio de la sociedad, se convierte en una sociedad al servicio de las instituciones. La acción de instituir supone que existe el poder de imaginar algo distinto a lo dado para poder desear y querer, y hay que desear y querer algo distinto a lo que está, para liberar la imaginación por ello, la autonomía es lo contrario de la adaptación a un estado de cosas.

La política es proyecto de autonomía individual y social, es actividad lúcida y deliberante que tiene por objeto la institución explícita de la sociedad y de todo poder explícito. De ahí que sea necesario, según Castoriadis, “crear las instituciones que, interiorizadas por los individuos, faciliten lo más posible el acceso a su autonomía individual y su posibilidad de participación efectiva en todo poder explícito existente en la sociedad” (Castoriadis 1990, p. 92).

## **CAPÍTULO 2. MARCO CONTEXTUAL**

### **2.1 UNA MIRADA AL CONTEXTO DEL INSTITUTO RAFAEL POMBO, DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER**

El Instituto Rafael Pombo de Floridablanca, Santander; se ha vinculado a la comunidad educativa dentro de un proceso organizado, abierto, deliberante, crítico, reflexivo y auto evaluativo, permitiéndole determinar el tipo de educación que desea alcanzar esta institución.

Es así como de una forma mancomunada, todos y cada uno de los miembros que integran la comunidad educativa, se han vinculado de una forma directa para apropiarse del desarrollo de la ciencia, la tecnología, la conservación del medio ambiente, las manifestaciones culturales, regionales y locales, la del manejo integral de la salud y la sexualidad, la de apropiarse de los derechos y deberes de los ciudadanos de los valores éticos, religiosos, morales, políticos y en especial de la responsabilidad en la toma de decisiones colectivas para una mejor educación que se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida. Todos estos aspectos se reflejan en los proyectos que se presentan, en donde toda la comunidad educativa busca progresivamente y con un trabajo continuo y sostenido una verdadera calidad educativa en la institución. Teniendo en cuenta que el proyecto educativo institucional persigue la excelencia en calidad de educación que se imparte en la institución y el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad sobre la que ésta tiene influjo, se hace necesario tomarla pedagogía del constructivismo para que el estudiante desarrolle sus procesos mentales de análisis, síntesis, comparaciones, abstracciones, generalizaciones etc., con base en situaciones reales de la vida a partir de conocimientos que ha adquirido anteriormente.

## **Historia**

En el año 1973, cuando se construía el barrio, fue adecuado un lote de terreno en el costado norte de la quebrada La Judía (Río frío) para el almacenamiento de los materiales de construcción del Instituto de Crédito Territorial. Una vez terminada la construcción, la Junta de Acción Comunal de entonces solicita que dichas bodegas se acondicionen para una escuela.

En el año 1974, el INSCREDIAL entrega cinco aulas en el actual sector norte del colegio. Así inicia labores la Concentración Escolar Rafael Pombo, dirigidas por Teresa Rodríguez de Martínez, con 150 niños en los grados primero a quinto. Pocos años después, con marchas de ladrillos y por el sistema de autoconstrucción, los padres, maestros y los alumnos levantan el actual sector sur del colegio.

En el año 1989, se abren dos cursos de educación preescolar.

En el año 1992, se crea la sección de bachillerato anexa al colegio José Elías Puyana, con tres grados sextos, en la jornada de la tarde.

En el año 1995, culmina la primera promoción de noveno grado de Educación Básica Secundaria. Los egresados continuaron su educación media en el Colegio José Elías Puyana.

En el año 1996, Inicia labores de manera autónoma el Instituto Rafael Pombo, con tres niveles: Preescolar y Básica Primaria en la jornada de la mañana, y Básica secundaria en la jornada de la tarde, bajo la dirección de la Licenciada Mariela Ferreira de Peinado.

En el año 1999, la administración municipal construye la primera y la segunda plantas del sector oriental.

En el año 2000, se crea el nivel de Educación Media con el grado décimo.

En el año 2001, la primera promoción del Instituto obtiene el grado de Bachiller Académico con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental con 33 graduandos.

En Julio del año 2005 inicia su gestión en el Instituto Rafael Pombo el Especialista Henry Pérez Rojas.

En el año 2006, se obtiene aprobación para una segunda modalidad en el Instituto Rafael Pombo: El bachillerato Técnico con especialidad en Ensamble de Computadores. Según resolución municipal 0864 de 6 de septiembre de 2006 articulado con el Sena, siendo este año su primera promoción. En este año se logra iniciar el convenio con FITEC, para que estudiantes inicien allí sus estudios homologándoles materias de los primeros semestres; con la UIS en procesos de investigación y con la facultad de Ingeniería de Sistemas se construye la página Web; con la universidad Antonio Nariño se firma un convenio interinstitucional para la atención psicológica de los estudiantes que tendrá su inicio en el año 2007; se logra la articulación con el SENA en “Ensamble de computadores”, siendo catalogados como el colegio más exitoso en el programa a nivel municipal; se construyó el muro de encerramiento de la zona verde “eco parque”.

En el año 2008, se gradúa la primera promoción de Bachilleres técnicos con especialidad en Mantenimiento de Hardware en articulación con el Sena, se logra la reactivación del proyecto de construcción, gestión hecha en FONADE y el MEN. Además los grupos culturales obtienen logros importantes para la institución. Se obtiene la resolución de aprobación de estudios No. 0221 de noviembre 4 de 2008 emanada de la Secretaría de educación Municipal de Floridablanca.

En el año 2009, invierte con recursos de transferencias municipales y nacionales en la remodelación de la cancha múltiple del colegio, adquisición de sillas en concha plástica. Se logra un nivel ALTO con promedios superiores a los años anteriores en las pruebas ICFES. Se realizan convenios con FITEC, UNAB en la formación del área técnica.

El año 2010 puso a prueba la tenacidad de la comunidad educativa es así como en el mes de febrero se realiza una solemne eucaristía para inaugurar el altar en honor a María Auxiliadora, y desde ese momento es nuestra patrona. El 24 de abril inicia la obra de reforzamiento estructural y construcción del aula de preescolar, 5 aulas en el tercer piso y una batería de baños para preescolar y otra para primaria y bachillerato. Se inició la articulación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Tecnológica FITEC en la modalidad de técnico profesional. Se adecuó la mapoteca, sala de deportes, sala de aseo y sala de artística. Además se gestionó la instalación de una subestación eléctrica con transformador propio para la institución. Se inició el proceso de certificación con la norma GP-100 y se adoptó el MECI. Se gestionó el proyecto de la fase 3 de construcción del colegio proyecto que incluye la demolición de las aulas antiguas y la construcción de un módulo de 17 aulas sobre la Cra. 46. Se logra un nivel ALTO con promedios superiores a los años anteriores en las pruebas ICFES.

En el 2011, se inició el funcionamiento de las aulas del tercer nivel obra que se hizo posible gracias a las gestiones hechas ante el Ministerio de Educación Nacional por ley 21. En esta obra se construyó el Preescolar en el primer piso contando con un aula moderna, amplia y confortable, con una batería de baños apropiada para los niños y niñas de esta edad. El bachillerato y la primaria se beneficiaron con una batería de baños amplia y de servicios modernos dando mayor comodidad. Se dio al servicio el laboratorio de tecnología en el tercer nivel de la construcción; siendo esta aula de gran apoyo

para el desarrollo del área técnica. Con el apoyo de la administración municipal se instaló la subestación eléctrica con un transformador propio de 75 KVA capacidad suficiente para próximas ampliaciones y adecuaciones. La Secretaría de Educación Municipal expidió la Resolución No. 0725 de Noviembre 1 de 2011 por medio de la cual se faculta al Colegio para expedir el título de Bachiller técnico con especialidad en Tecnologías de la información y las comunicaciones, modalidades se articula con el SENA y productos manufacturados e industria de alimentos en articulación con la UNAB y FITEC. En este año se dio la apertura de un grupo más de noveno grado aumentando la cobertura en la educación media. Se dotó y se dio al servicio el aula de audiovisuales, elemento importante en la tarea pedagógica de la institución. Se adquirieron cuatro nuevos computadores para el aula de informática. Se inició el proceso de certificación MECI- GP-1000. Desde el mes de septiembre se contó con el servicio de la Orientación Escolar como un gran apoyo a los procesos de mejoramiento institucional. En las pruebas ICFES se logró la categoría ALTO con mejores puntajes que en otros años y nos concedió el honroso cuarto puesto en el municipio. El año 2011 fue un año lleno de muchos logros gracias a las bendiciones recibidas por Dios que es nuestro guía y la persona más importante de la Institución.

El 2012 fue un año de muchos logros institucionales en el mes de febrero se tuvo la visita de la Señora Viceministra de las TIC's quien entregó un total de 30 portátiles que benefician a toda la comunidad educativa, la OEI y el MEN realiza la intervención del ala sur del colegio dentro de la estrategia de mejoramiento de la infraestructura locativa; realizando un reforzamiento estructural y cambio de cubierta, adecuación de accesos. El colegio logra la certificación de calidad del servicio educativo con ICONTEC (ISO.9000 - GR.1000 – IQNET) posicionándose como la primera institución educativa oficial de Floridablanca en lograr esta certificación. Se estableció el nuevo uniforme de las niñas dándoles mayor comodidad a las estudiantes. En las pruebas ICFES SABER 11 se logró la categoría SUPERIOR sin precedentes en la historia de la

institución gracias a la tenacidad y calidad de la formación impartida por cada uno de los docentes que le apuestan a la mejora continua. Es importante exaltar la ardua y noble labor de cada uno de los excelentes maestros que orientan a los estudiantes para llegar a tan alta distinción. En las pruebas SUPÉRATE organizadas por el MEN se logra el PRIMER PUESTO en el área de sociales y el TERCER PUESTO entre todos los colegio del Municipio de Floridablanca; tanto privados como públicos. Con mucha alegría se prepararon 22 niños y niñas y en una ceremonia muy sentida y hermosa estos niños recibieron a Jesús eucaristía por primera vez (primeras comuniones). Todos estos logros se alcanzaron gracias a en primer lugar a Dios que es nuestro guía e inspiración y a la calidad que todos los miembros de la comunidad educativa en especial al compromiso de Docentes y Directivos.

El 2013 puede recordarse como el año en que un sueño institucional se hace realidad, la construcción de una nueva planta física con un edificio de tres niveles con cafetería, una nueva sala de educadores y 15 aulas muy cómodas. Nuevamente el Ministerio de las TIC's entrega 40 portátiles que benefician a toda la comunidad educativa, y la administración municipal beneficia a la comunidad educativa con 30 portátiles. El Colegio recibe la renovación de la certificación de calidad del servicio educativo con ICONTEC (ISO.9000 - GR.1000 – IQNET) en la visita de seguimiento anual. En las pruebas ICFES SABER 11 se logró por segundo año consecutivo categoría SUPERIOR. Nuevamente y por segundo año se prepararon 21 niños y niñas y en una ceremonia muy sentida y hermosa en la iglesia de San Agustín del barrio Lagos I, estos niños recibieron a Jesús eucaristía por primera vez (primeras comuniones). Todos estos logros se alcanzaron gracias a en primer lugar a Dios que es nuestro guía e inspiración y a la calidad que todos los miembros de la comunidad educativa en especial al compromiso de Docentes y Directivos.

## **Filosofía**

El Instituto Rafael Pombo, filosofía Institucional hace explícita las concepciones de Sociedad, Familia y Ser Humano sobre las que se basan nuestras concepciones de saber, enseñar y aprender, formación en valores, actitudes y acciones como base de nuestro Proyecto Educativo Institucional, de este modo se convoca a reflexionar sobre lo que se es, lo que se debe ser y lo que se siente.

Concibe como principio social el respeto a la diversidad, la apertura a la comprensión de nuevos fenómenos y a la bondad en el juicio y la acción comprendiendo al ser humano como un ser con múltiples dimensiones.

La labor del Colegio va más allá de la enseñanza y aprendizaje de conocimientos, nuestro lema “Ciencia y Progreso” enmarca el horizonte de formación como seres humanos saludables, competentes, con capacidades comunitarias, artísticas, laborales y espirituales.

## **Misión**

El Instituto Rafael Pombo tiene como misión formar niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos humanos, sexuales, reproductivos, saludables, competentes, comunitarios y espirituales, sin distinción de género, raza, origen, religión o condición social, entendiendo que nuestra comunidad es multiétnica y multicultural incorporando la inclusión como filosofía fundamental de la Institución; en los niveles de Educación Preescolar, Básica primaria y Básica Secundaria, Media Técnica, teniendo en cuenta los niveles biológico y ecológico, cognitivo y tecnológico, ético y social, virtuoso y creativo, bajo parámetros curriculares flexibles y participativos que permitan recrear la cultura, crecer como seres humanos, adquirir la capacidad de ser felices y comprometerse con el pleno desarrollo de la comunidad.

## **Visión**

Ser reconocidos por nuestra comunidad, como una casa de formación integral de niños, niñas y jóvenes cuya labor dignifica su calidad de vida, la de sus familias y el entorno comunitario, mediante procesos pedagógicos de carácter democrático, investigativo, creativo, ecológico y tecnológico, que en forma responsable y autónoma construyen su propio proyecto de vida y emprenden acciones que contribuyen a su progreso personal y el de su región.

## **Perfil del Estudiante**

El Colegio tiene como propósito formar hombres y mujeres que tengan en cuenta sus compromisos y aporten a su constante formación con humildad, cultivando virtudes.

### *Perfil*

- Testimoniar de valores cristianos y fomentar las virtudes
- Preocupado por su crecimiento integral y espiritual
- Claro y constante en su proyecto de vida.
- Identificado con la filosofía institucional
- Comprometido con la propuesta de la Institución.
- Emprendedor, creativo y dinámico
- Educado en el actuar y en la relación con los demás
- Respetuoso de sí mismo, de los demás y de su entorno.
- Sensible, solidario y servicial.
- Dispuesto a la escucha, a la reflexión y a la interiorización.
- Sincero, honesto y responsable.
- Autónomo y libre en su actuar.
- Dispuesto al trabajo en equipo
- Dinamizador dentro del ambiente escolar, su familia y el entorno.
- Puente de unión armoniosa entre el Colegio, la Familia y la comunidad.

### *Deberes*

- a. Ser coherente con la propuesta educativa institucional.
- b. Ser Coherente en su vivencia cristiana.
- c. Vivenciar los acuerdos del Manual de Convivencia.
- d. Asumir con puntualidad sus labores académicas, deportivas, culturales y/o religiosas.
- e. Mantener una relación fraterna con todos los miembros de la Comunidad.
- f. Estar comprometido con su formación académica y de comportamiento.
- g. Participar activamente en su proceso de autoformación.
- h. Mantener una presentación personal acorde a lo estipulado en el Manual de Convivencia.
- i. Promover y colaborar en el cuidado y preservación de su entorno.
- j. Participar de las diferentes actividades desarrolladas asumiendo una actitud de vivencia y compromiso.
- k. Valorar y cuidar los recursos, elementos y espacios disponibles para su aprovechamiento.
- l. Ser receptivo, sincero y comprometido frente a las medidas de orientación en su proceso formativo.
- m. Informar sobre cualquier irregularidad que comprometa el buen nombre y marcha del Colegio.

### *Derechos*

- a. Recibir una formación integral.
- b. Recibir un trato respetuoso, amable y cordial por parte de la Comunidad.
- c. Utilizar adecuadamente las instalaciones, materiales y ayudas pedagógicas de la Institución.
- d. Elegir y ser elegido para el Consejo de Estudiantes y Personero.
- e. Recibir formación en actividades complementarias.
- f. Recibir el apoyo permanente de Padres de Familia y Docentes.

- g. Conocer oportunamente las actividades programadas.
- h. Conocer planes e indicadores de logros, criterios de evaluación y nivelación oportunamente.
- i. Recibir reconocimiento y distinción por sus esfuerzos y logros formativos.
- j. Ser escuchados en sus propuestas y sugerencias.
- k. Recibir un debido proceso en situaciones especiales que ameriten correctivos.
- l. Recibir información periódica sobre el proceso académico y formativo.
- m. Conocer y disfrutar de los derechos del menor consignados en el Código de la Infancia y la Adolescencia.
- n. Respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

### **Objetivos Institucionales**

#### **Objetivo General**

Desarrollar integralmente a los estudiantes en todas sus dimensiones: biológicas, formativas, comunitarias, artísticas y trascendentes; estimulando la investigación.

#### **Objetivos Específicos**

- Desarrollar acciones pedagógicas en pro del crecimiento saludable y armónico del cuerpo, el pensamiento científico, la cultura del estudio y el trabajo, la convivencia democrática y el sentido de la espiritualidad.
- Promover prácticas que consoliden los valores institucionales, la sensibilidad artística, la conciencia ambiental y la fraternidad comunitaria.
- Fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de principios y valores de participación y organización ciudadana.
- Estimular la autonomía y la responsabilidad.
- Incorporar en todas las áreas la tecnología como motor del desarrollo académico y técnico en el manejo racional de los recursos.

## **Principios**

### **1. VIVIR EN LA FE**

- Honestidad
- Felicidad
- Trascendencia
- Amor a la vida en todas sus manifestaciones.
- Justicia
- Bondad
- Autoestima.
- Sentido de pertenencia.

### **2. ACTITUD CRÍTICA**

- Actualización.
- Práctica.
- Proactividad.
- Inquieto.
- Trabajo colaborativo.
- Capacidad de asombro
- Formativo. Investigativo.

### **3. RESPETO**

- Sociable.
- Competitivo.
- Tolerancia-empatía.
- Liderazgo.
- Autenticidad.
- Conciliación.

### **4. RESPONSABILIDAD-AUTONOMÍA**

- Celeridad

- Puntualidad.
- Servicio.
- Compromiso.
- Alteridad.

## **5. CREATIVIDAD**

- Pensamiento divergente.
- Expresión.
- Innovación.
- Formativo. Investigativo.

### **Principios de la Institución**

El modelo pedagógico del Instituto Rafael Pombo, busca fortalecer las tres dimensiones del ser humano. La dimensión TRASCENDENTE en lo espiritual y con un proyecto de vida, La dimensión INDIVIDUAL fortaleciendo las áreas Físico-Biológico, emocional e intelectual y la dimensión COMUNITARIA un ser con capacidades interpersonales, familiares, ambientales y político.

### **Tendencias Pedagógicas**

Teniendo en cuenta que el Proyecto Educativo Institucional persigue la excelencia en calidad de educación que se imparte en la Institución y el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad sobre la que ésta tiene influjo, se hace necesario tomar la pedagogía del constructivismo para que el estudiante desarrolle sus procesos mentales de análisis, síntesis, comparaciones, abstracciones, generalizaciones, etc., con base en situaciones reales de la vida y a partir de conocimientos que ha adquirido anteriormente.

Por otra parte, se aplica la pedagogía de Faure que busca capacitar al estudiante para que realice su propio proyecto personal de vida y se convierta en ser persona y pueda proyectarse como ser social, adquiriendo nuevos

valores (éticos, religiosos, políticos y ecológicos) que le permitan construir su comunidad sobre redes de significados compartidos por sus miembros.

Busca que el estudiante no aprenda cosas y datos, sino que aprenda y se involucre en la actividad científica dentro de una concepción humanocristiana. Se busca hacer del colegio, un proyecto cultural formando ciudadanos con una construcción sólida y surja una organización científica y ecológica de hombres nuevos.

### **Mecanismos de Participación de la Comunidad Educativa**

En el Instituto Rafael Pombo, se ha buscado aplicar el concepto democrático y participativo que exige la Constitución y la Ley General de Educación. Es así como se ha vinculado a Estudiantes, Docentes, Padres de Familia, Ex alumnos, Sector Productivo y Comercial, a conformar los distintos Consejos, Comités o Asociaciones para que participen activamente en la construcción y desarrollo de su P.E.I.

A partir del primer día del año lectivo, se inicia un proceso de invitación, sensibilización, vinculación a todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa para que conformen los distintos Entes Administrativos y de Gestión, que tienen como objetivo mejorar la calidad educativa para convertir la Institución en un verdadero centro formador de hombres nuevos.

Cada Consejo, Asociación o Comité partiendo de las necesidades prioritarias de la Institución; busca los mecanismos para superarlas, trabajando de una forma coordinada en equipo y con el fin de perfeccionar la calidad educativa.

## **CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA**

### **3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación es un estudio de caso de tipo comprensivo, se asume la investigación comprensiva como una forma de generar conocimiento mediante la aprehensión de las razones, significados y sentidos de los hechos sociales, de manera inductiva (Bonilla, 1997).

El estudio de casos según Briones (1998) es un modelo de investigación en el cual se busca explorar la subjetividad de las personas respecto a sus vivencias y experiencias, concretadas en este caso respecto a los imaginarios sociales sobre la autoridad.

Es el estudio de casos, una forma de investigación cualitativa, descrita por Bonilla (1989), en los siguientes términos: “la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad”.

Al plantear que el estudio de casos, es de corte comprensivo, se quiere dar énfasis a la exploración hermenéutica del sentido y la significación que como imaginarios los niños y niñas construyen respecto a su vivencia de la autoridad, en los diferentes ámbitos de relación en que se desenvuelven. Se quiere así comprender cómo en los discursos, expresiones y lenguaje en general se plantea la concepción y vivencia de la autoridad a nivel subjetivo, a manera de imaginario social.

La población estuvo constituida por 80 estudiantes de quinto grado del Instituto Rafael Pombo, el cual se ubica en el casco urbano del Municipio de Floridablanca, Santander. Las actividades económicas principales de sus habitantes son el comercio y la manufactura de calzado y el trabajo como operarios a empleados formales independientes.

Los niños y niñas tienen edades entre los 10 y los 12 años, perteneciendo socio demográficamente a los estratos 1, 2 y 3.

Académicamente no se presentan mayores diferencias entre ellos, ni tampoco en el aspecto disciplinario, catalogado como aceptable. No se realizó con ellos ninguna preparación de aula, orientada a mejorar los conocimientos sobre el tema, por ello, sus respuestas reflejan un conocimiento intuitivo de sus experiencias personales respecto a la autoridad.

### **3.2 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La recolección de información siguió un enfoque mixto, en la cual se combina información de tipo cuantitativo y cualitativo. En el proceso de recolección de información se utilizaron como técnicas: la observación participante, el grupo focal y la aplicación de un cuestionario, el instrumento relacionado con la primera técnica es el diario de campo; mientras en el grupo focal se utilizó como instrumento la guía de trabajo.

Según Bonilla (1997), en la investigación cualitativa, la observación constituye un medio adecuado para acceder al conocimiento cultural de los grupos, a partir de registrar las acciones de las personas en su ambiente cotidiano. Desde esta perspectiva observar, con un sentido de indagación científica implica focalizar la atención de manera intencional sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia tratando de captar los elementos

constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación. En el caso de la investigación propuesta, se trata de observar cómo actúan y piensan los estudiantes respecto a la autoridad, qué roles asumen en el espacio y en el tiempo.

Al plantear qué es una observación participante, el investigador se involucra directamente en todo el proceso desde el diseño y planeación de la investigación, hasta la recolección, organización, análisis e interpretación de los datos, por esto debe desarrollar, según Bonilla (1997), una gran capacidad para captar la información sobre los rasgos esenciales que dan identidad a la situación estudiada, según las percepciones de los sujetos que interactúan en ese contexto.

Según Foucault (1986), se trata de observar cómo funcionan los mecanismos de vigilancia y control, de vigilar, no para castigar, sino para comprender mejor qué es lo que se hace, y aprehender de lo observado su significación y sentido. Todo esto se documenta y registra en el diario de campo.

La técnica de los grupos focales se ha convertido en uno de los principales instrumentos de los métodos de indagación rápida, desarrollados para obtener información ágil que posibilite dar respuestas en el corto plazo a necesidades sociales que se investigan, y que al mismo tiempo, responden de manera rigurosa a las exigencias del método científico (Briones, 1996). En términos generales, la entrevista a grupos focales es un medio para recolectar, en poco tiempo y en profundidad un volumen significativo de información cualitativa, a partir de la discusión con un grupo de seis a doce personas, las cuales son guiadas por un entrevistador para exponer conocimientos y opiniones considerados importantes para el estudio. La técnica de grupo focal, es una fuente importante de información para comprender las actitudes,

creencias, el saber cultural y las percepciones de una comunidad, en relación con algún aspecto particular del problema que se investiga (Scheater, 1981).

La técnica de observación participante como ya se mencionó como instrumento el diario de campo, el cual se estructuró a partir de cuestiones a observar, entre ellas: condiciones espacio temporales de interacción, comportamientos exhibidos frente a la autoridad en el aula y en otros espacios educativos (patio de recreo); comportamientos, manejo del lenguaje oral y gestual, manejo de emociones, participación, interés, vocabulario, etc., aspectos observados durante la realización del grupo focal. En síntesis, la observación participante se hizo tanto en situaciones informales como formales, en los meses de agosto y septiembre de 2015, y en diferentes situaciones de actividad escolar.

La técnica de grupo focal, se realizó como una manera de profundizar en las ideas, conceptos e imaginarios; se desarrollaron dos secciones de una hora cada una, con la guía de preguntas y aspectos a observar. Su realización se hizo en el mes de noviembre de 2015, en las instalaciones del colegio. Solamente se propuso la realización de grupo focal, porque a través de él es más fácil acceder a la subjetividad de los participantes, sin presiones y en un ambiente distensionado, que no produce prevención. La información procedente del grupo focal, se complementó con la generada con la aplicación del cuestionario de selección múltiple, la cual se maneja cuantitativamente. La generalización de resultados se realizó mediante la técnica de la triangulación de información.

El proceso de recolección de la información constó de tres fases: en una primera fase, se recolectó información sobre la investigación con enfoque mixto, sus métodos, objetivos, alcances y procesamiento de la información. Se indagó bibliográficamente sobre los estudios de caso con un enfoque comprensivo, en donde se da relevancia a la interpretación hermenéutica, al sentido y significado

de los hechos y fenómenos culturales. En una segunda fase se realizó la aplicación de un cuestionario, en donde la recolección de la información estuvo centrada en describir los conceptos, ideas y representaciones de los estudiantes referidos al concepto e imaginarios sobre la autoridad. En una tercera fase se realizó el grupo de discusión focal, para ello se informó a los estudiantes seleccionados: los objetivos de la investigación, lo que se quiere conocer, la importancia de saber qué imaginarios tienen niños y niñas sobre los imaginarios de autoridad; el manejo que se le da a la información y la confidencialidad con que se maneja.

### **3.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

En el análisis de la información se sigue la metodología propuesta por Strauss & Corbin (2003), en la cual el proceso se orienta a identificar categorías abierta, axial y selectiva. De acuerdo, con estos autores, lo primero que se hace es determinar las unidades de análisis, que se extraen de los textos o discursos fragmentados obtenidos del grupo de discusión.

Surgen así conceptos generales que abarcan a otros más simples, y que serán la base de las categorías. Si se utiliza la codificación abierta una manera de hacerlo es mediante el análisis línea por línea, la ventaja aunque es una técnica demorada es que permite generar categorías rápidamente.

Dentro de esas categorías, surgen las llamadas categorías emergentes, como primer insumo de categorías o pre categorías que son muy útiles para identificar las categorías o pre categorías que son muy útiles para identificar las categorías axiales. Las categorías axiales surgen a partir de la codificación axial, que relaciona categorías con sus subcategorías, teniendo en cuenta sus propiedades y dimensiones. Unificando todo el proceso, las categorías axiales se subordinan a la categoría selectiva o concepto genérico de la investigación, en este caso el imaginario de autoridad; son categorías axiales el concepto de

autoridad, legitimación, imágenes, justificación, autoridad y violencia, autoridad en la familia, sentimientos hacia la autoridad.

Una tabla síntesis de todo el proceso de análisis de información se presenta a continuación:

<b>MACROCATEGORÍA SELECTIVA</b>	<b>CATEGORÍAS AXIALES</b>	<b>SUBCATEGORÍAS</b>
Imaginario de autoridad	Concepto de autoridad	Autoridad positiva o negativa. Ámbitos de autoridad. Representaciones e ideas sobre la autoridad.
	Legitimación de la autoridad.	Sentido de la autoridad. Legitimación racional.
	Justificación de la autoridad.	Necesidad de autoridad. Sentido de la autoridad. Orden social. Normatividad.
	Autoridad y violencia	Relación entre autoridad y violencia. Poder y autoridad.
	Autoridad en la familia y la escuela	Rol de autoridad en la familia. Rol de autoridad en la escuela. Autoridad y roles sociales.

**Tabla 1. Categorías y subcategorías de análisis de información**

Fuente: Autor del proyecto

En el análisis de la información que se hace seguidamente en los hallazgos y en la discusión, debe considerarse dos cosas: primeramente la simplicidad de la información que proporcionan niños y niñas, en la cual se

evidencia una nula formación en el tema de autoridad y un manejo incipiente de conceptos repetitivos y muchas veces inconsistentes; por otro lado la complejidad que tiene el método de Strauss & Corbin, más acorde con estudios en donde las personas (los participantes), tengan dominio conceptual y fundamentos teóricos del tema, propios de una mayor edad y educación en esta temática. La pobreza de los discursos de los niños puede dificultar el análisis de los resultados y la discusión.

## CAPÍTULO 4. RESULTADOS

En el presente capítulo se describen los resultados de la investigación a partir de trabajo de campo de recolección de información, en el cual se utilizaron como técnicas: la observación participante; la entrevista a través de la aplicación de un cuestionario de 45 ítems a 80 estudiantes de Quinto Grado de Primaria; y la realización de un grupo focal de discusión en el cual participaron 16 estudiantes.

En la tabla 2, se presenta una síntesis de la técnica de recolección de información empleada, la fecha de realización y el número de participantes.

<b>TÉCNICA EMPLEADA</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Aplicación de cuestionario	Nov 6 de 2015	80
Grupo de discusión	Nov 20 de 2015	16
Guía de observación participante	Noviembre de 2015	80

**Tabla 2. Técnicas empleadas y participantes para la recolección de la información**

Fuente: Autor del proyecto

A partir de unas preguntas que guiaron la aplicación del cuestionario y la realización del grupo de discusión, los estudiantes generaron ideas, conceptos, percepciones y discursos que permitieron asumir las unidades de análisis de manera hermenéutica, de las cuales se fueron definiendo las categorías y subyacentemente las subcategorías relacionadas, implícitas en la información.

Una relación de las categorías en que se clasifican la información de los estudiantes y su respectiva definición se presenta en la siguiente tabla:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
Concepto e ideas sobre la autoridad	Definición que hacen los estudiantes respecto a lo que ellos entienden por autoridad.
Legitimidad de la autoridad	Razones por las cuales se acepta una autoridad en el imaginario de los estudiantes.
Sentido de la autoridad	Razones por las cuales es necesario contar con la autoridad; orden, disciplina, convivencia, ética.
Autoridad y violencia.	Relación existente entre la autoridad, el poder y el uso de violencia como forma de coacción y logro de obediencia.
Autoridad y roles sociales	Representaciones sociales de personas con autoridad, rol en distintos contextos.

**Tabla 3. Categorías de análisis y definición**

Fuente: Autor del proyecto

#### **4.1 RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**

A los participantes se les comunicó que habían sido seleccionados para participar en una discusión sobre el tema de autoridad, ante lo cual ninguno dijo que no quería participar, se les hizo saber que participar o no era una cuestión voluntaria. No se les dio una preparación previa sobre el tema, de modo que lo que ellos expresaron reflejan unos pre saberes y un conocimiento intuitivo derivado de las experiencias que sobre autoridad han tenido en la familia, escuela y en la vida social.

Los comportamientos observados en el salón de clase y en espacios lúdicos como el recreo son muy diferentes; en el aula ese comportamiento es ajustado a la disciplina y la cercanía presencial del docente hace que se repriman. En cambio, en el tiempo de recreo, el comportamiento se libera y

extrovierte, muchas veces con carga agresiva que sólo cesa cuando los docentes hacen presencia ante juegos bruscos. En este momento y ante la posibilidad de regaño, niños y niñas se calman y adoptan una actitud pacífica, más no conciliadora en casos de que hubiera precedido una pelea.

En el grupo de discusión, los niños llegaron un poco nerviosos, porque pensaban que los iban a evaluar sobre el conocimiento que tuvieran respecto de la autoridad. Se organizaron especialmente junto al compañero con el cual tuvieran más amistad. El hecho de que el grupo de discusión estuviera presidido por su docente les dio más confianza, de todas maneras se mostraron prevenidos.

Ya en el grupo de discusión, los niños y niñas interactuaron en una atmósfera calmada, pero tensa que reflejaba la incertidumbre de no saber qué iba a pasar. Ante las primeras preguntas se consultó quién quería hablar primero, y en caso de alguien querer hacerlo se le concedía la palabra, luego a los otros. Por lo general, si un niño o niña expresaba una opinión, los demás trataban de repetirla casi textualmente y en muy pocos casos existía divergencia; en otros casos simplemente se complementaba con frases cortas y monosílabos lo dicho por otro compañero. Se observó, el poco manejo del lenguaje, la falta de fundamentación en lo que responden, la improvisación y repetición de lo dicho por otros. A veces hablaban atropelladamente, mientras otros estaban hablando, otras veces, todos se callaban, entonces había que hacer otra pregunta para discutirla. En el lenguaje gestual se buscaba mostrar más concordancia con lo que se decía, sin embargo como se anotó, no hay fundamentación conceptual en lo que dicen, sus ideas sobre autoridad son pobres y fugaces, cosa que sin embargo no sirvió para hacer juicios, porque éste no era el objetivo del grupo de discusión.

## **4.2 RESULTADOS A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO**

Los resultados que se presentan a continuación se derivan de la aplicación de un cuestionario estructurado de 45 ítems, tipo Likert, en donde se plantea una proposición, la cual es calificada según las opciones: totalmente en desacuerdo, poco de acuerdo; de acuerdo y totalmente de acuerdo. (Ver anexo A)

El cuestionario se aplicó a 80 estudiantes de quinto grado de educación primaria, 42 niñas y 38 niños. Las variables consideradas fueron género, edad, estrato socioeconómico.

Sobre imaginarios de autoridad, las variables consideradas fueron: ideas sobre la autoridad; legitimidad de la autoridad; sentido de la autoridad; autoridad y uso de la violencia; y autoridad y roles sociales.

Igualmente se presentan los resultados del grupo focal, en el cual participaron 16 estudiantes, información de tipo subjetivo cualitativo que se complementó con los datos y resultados cuantitativos del cuestionario.

#### 4.2.1 Resultados descriptivos de la aplicación del cuestionario

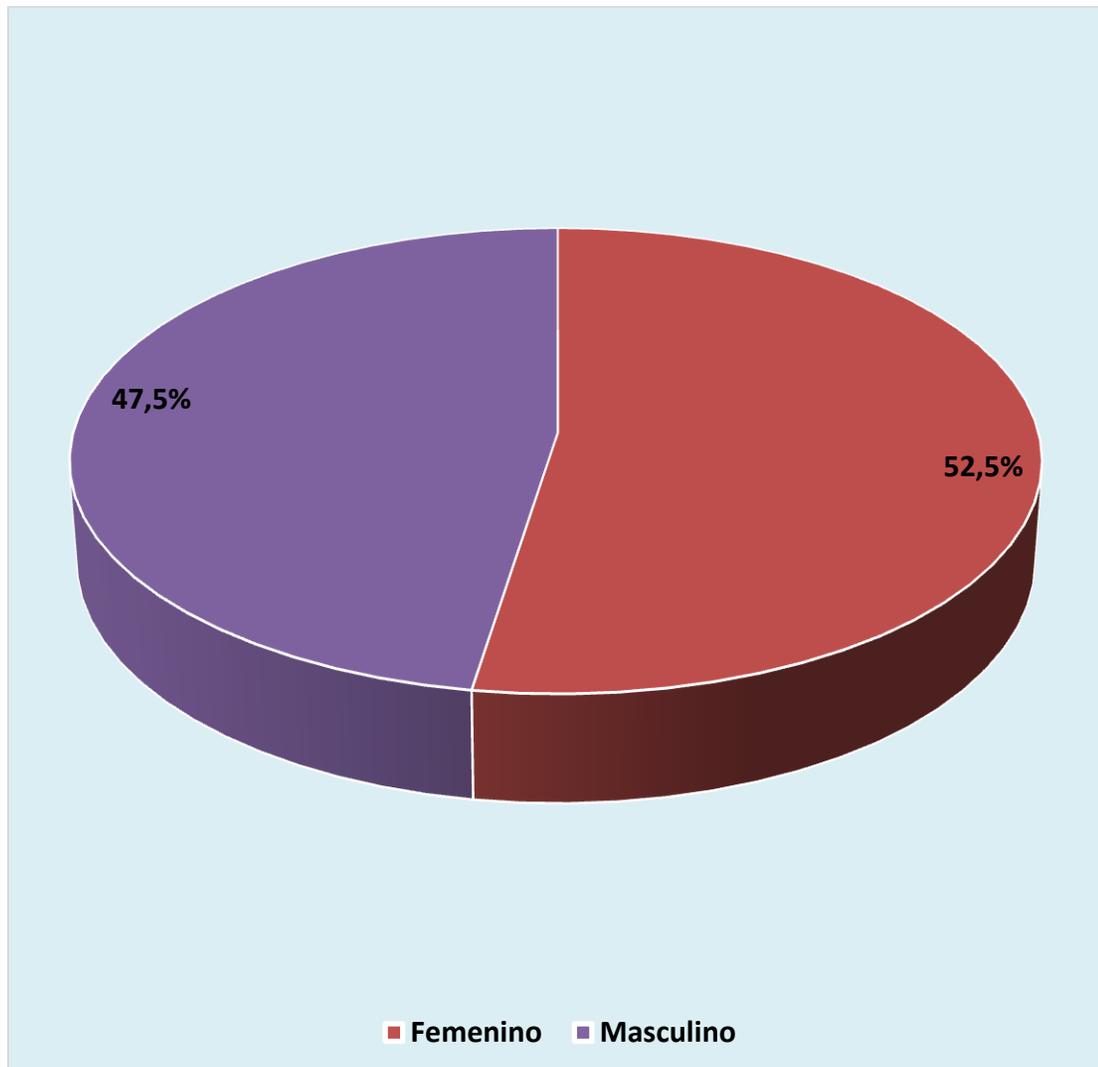


Figura 2. Género de los estudiantes

Según la figura anterior un 52,5% de los estudiantes participantes en el estudio pertenecen al género femenino, y un 47,5% al género masculino.

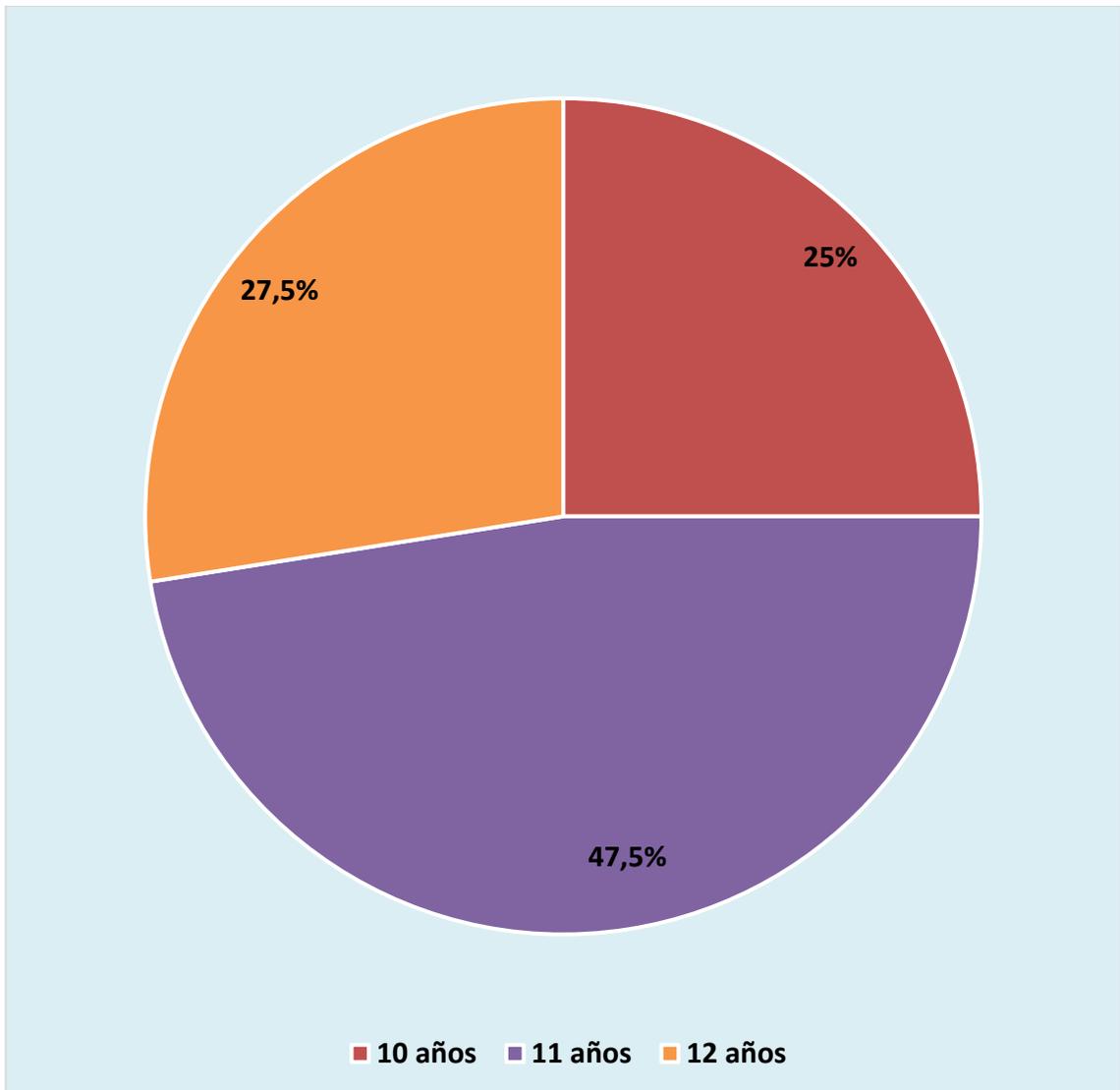


Figura 3. Edad

La edad más frecuente es 11 años con un 47,5%; le siguen los de 12 años, con un 27,5% y posteriormente los de 10 años, equivalentes a un 25% de los participantes, la desviación estándar es de 0,929.

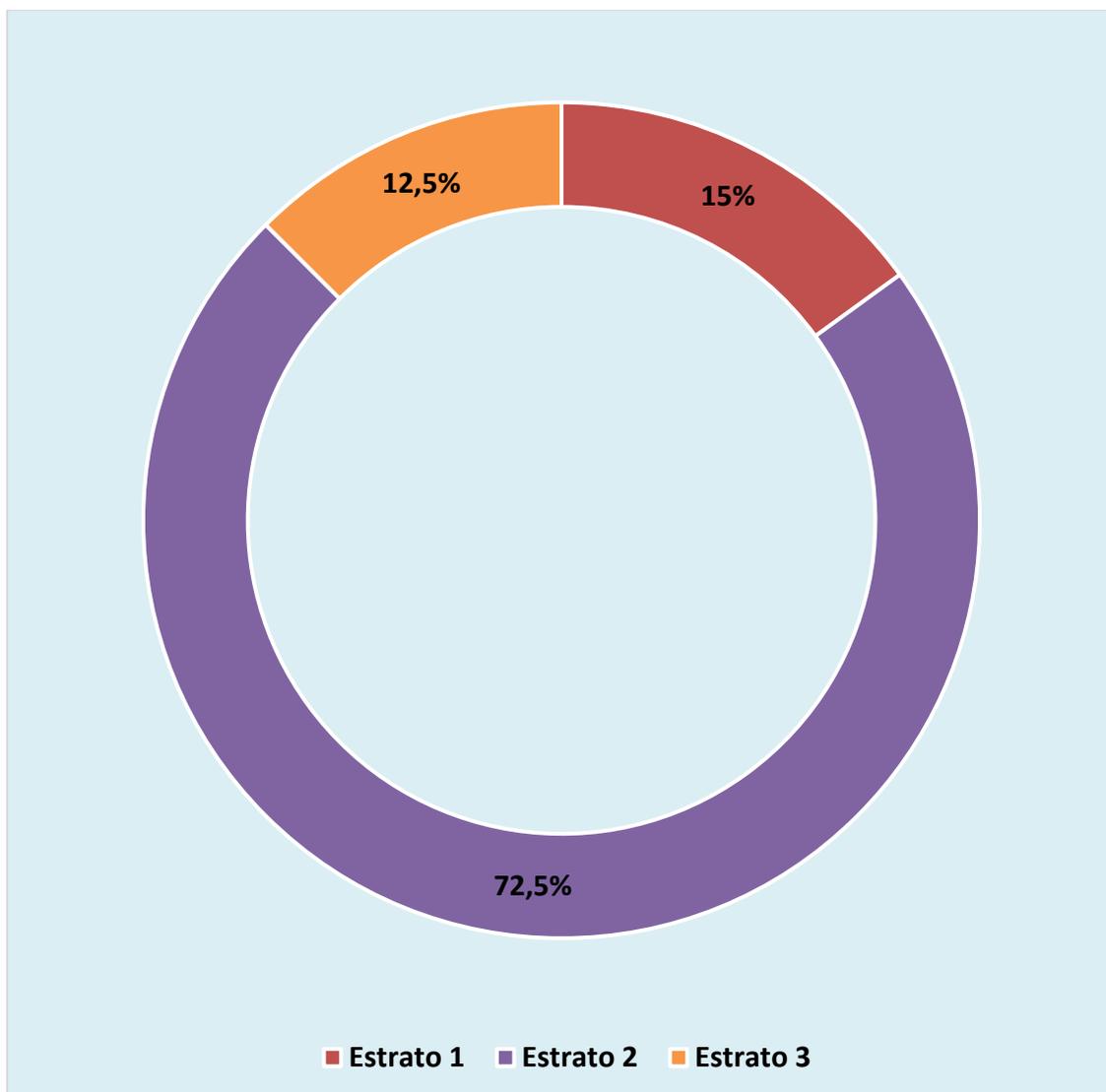


Figura 4. Estrato socioeconómico de los estudiantes

La mayoría de los estudiantes pertenecen al estrato 2 (72,5%); le siguen los pertenecientes al estrato 1 (15%) y luego los del estrato 3 (12,5%). Según lo anterior, niños y niñas, son de estratos bajos caracterizados por algún grado de pobreza y necesidades básicas insatisfechas.

**Categoría: Ideas sobre la autoridad (B.1)**

En esta categoría se propusieron 9 ítems, los cuales consisten en una afirmación que es calificada con cuatro opciones de respuesta tipo Likert.

Los ítems fueron los siguientes:

La autoridad se relaciona con el poder.

La autoridad se relaciona con el mando.

Donde existe desorden, no existe autoridad.

Debe no obedecerse a la autoridad.

Cualquier persona puede ser autoridad.

La existencia de la autoridad exige que unas personas manden y otras obedezcan.

La autoridad busca que haya convivencia.

Existen distintos tipos de autoridad.

La autoridad es algo creado por los hombres y la sociedad.

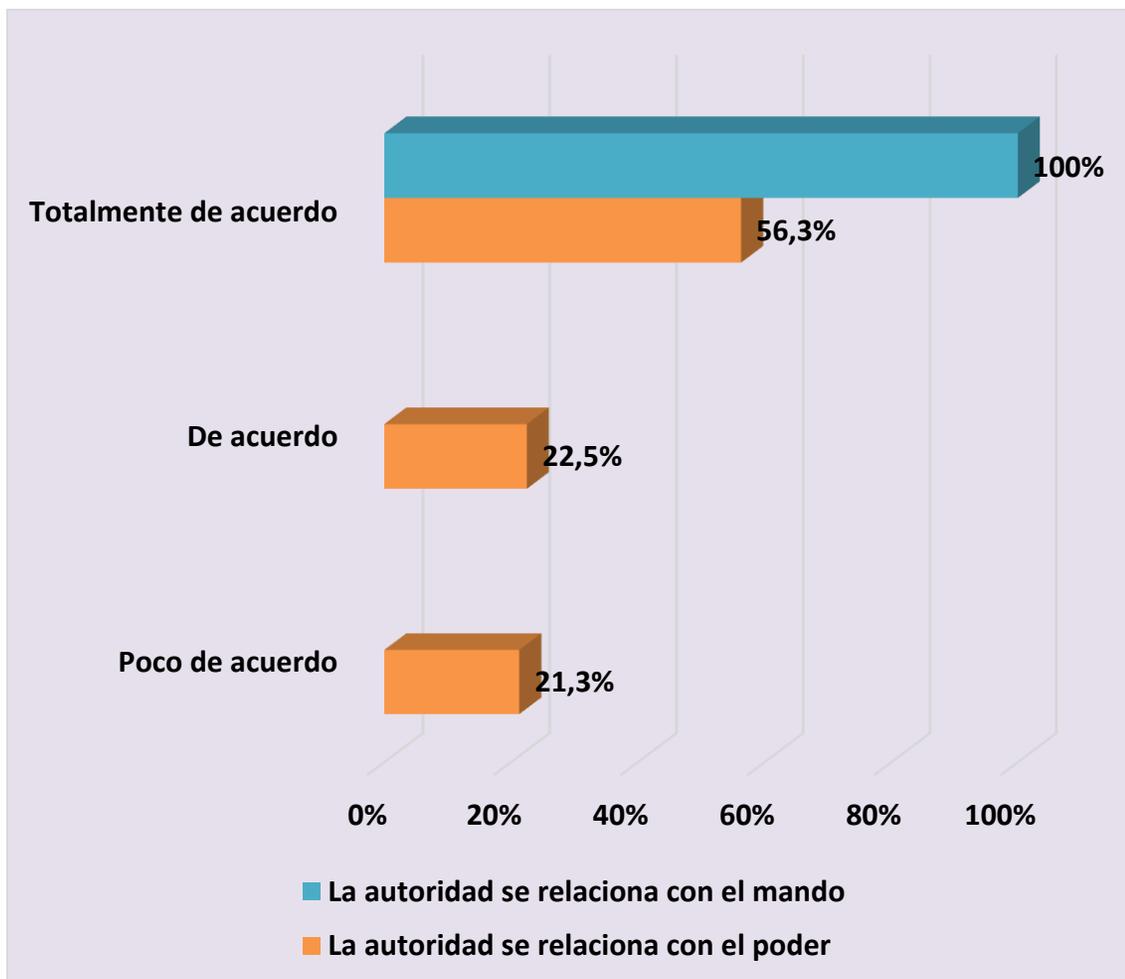


Figura 5. Aspectos con los que se relaciona la autoridad

En el imaginario de niños y niñas en su conjunto la autoridad se relaciona con el poder, en eso está de acuerdo o totalmente de acuerdo un 78,8% de los estudiantes; mientras el 100% de ellos, o sea el total relacionan la autoridad con un don de mando.

De acuerdo a lo anterior, para los niños y niñas la autoridad se percibe más relacionado con una potestad o don de mando como rasgo distintivo, que con un poder. Al respecto hay que decir que a la autoridad legítimamente constituida, se le reconoce o asigna un poder, para mandar y obtener obediencia, de parte de los subordinados.

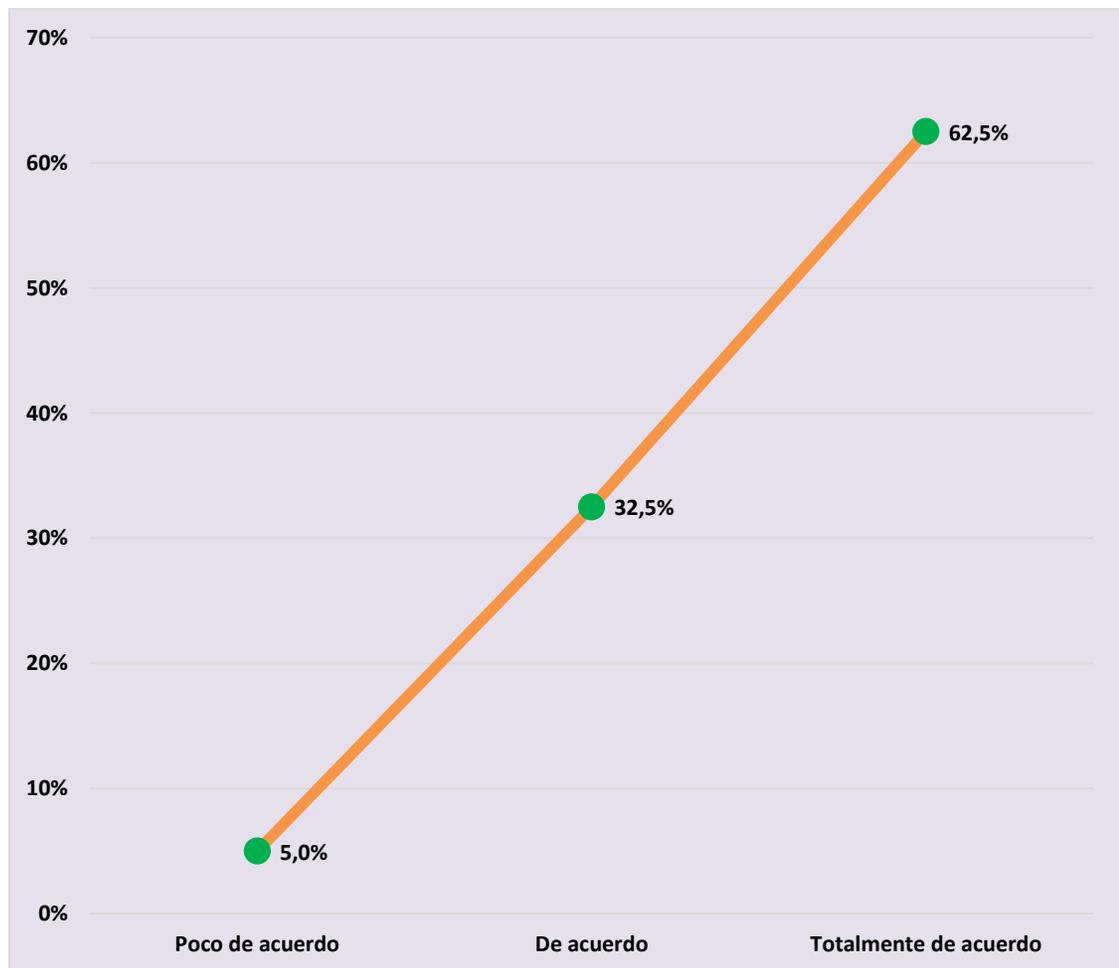


Figura 6. Donde existe desorden, no existe autoridad

Un 95% de los estudiantes consideran que allí donde existe desorden, no existe autoridad, lo que permite inferir que esa autoridad tiene una función de control de posibilitar un orden, y de reprimir todo lo que conduzca al caos o desorden social.

Si la autoridad se reviste de poder y mando en el contexto social, entonces se infiere que son herramientas para cumplir el rol social de autoridad y mantener el orden y la convivencia.

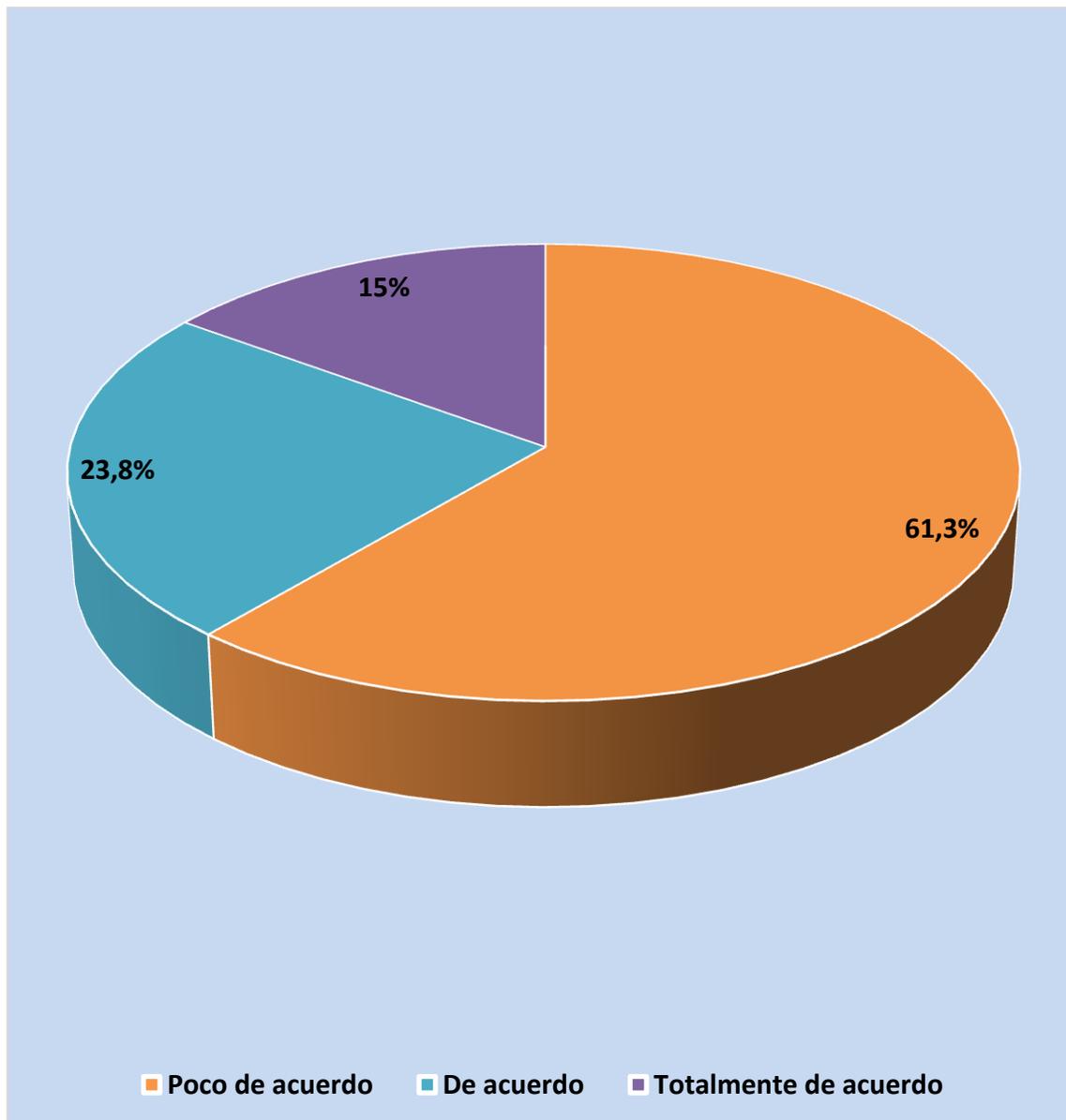


Figura 7. Debe no obedecerse a la autoridad

A la pregunta que plantea que “debe no obedecerse a la autoridad”, un 85% de los estudiante son están de acuerdo con esta afirmación, de lo que se infiere que en el imaginario de niños y niñas, a la autoridad se le debe obediencia, por el poder y rol que ostenta en la sociedad.



Figura 8. Cualquier persona puede ser autoridad

Un 71,3% de los estudiantes consideran que cualquiera persona no puede ser autoridad, pues esta debe tener unas características específicas, su

poder, rol y mando no se asignan socialmente al azar, sino porque existe algún merecimiento o cualidad que debe tener esa persona con autoridad.

Una legitimación de la autoridad es social, pero se fundamenta en un poder legal conferido y también en una legitimación subjetiva, consciente de los individuos.

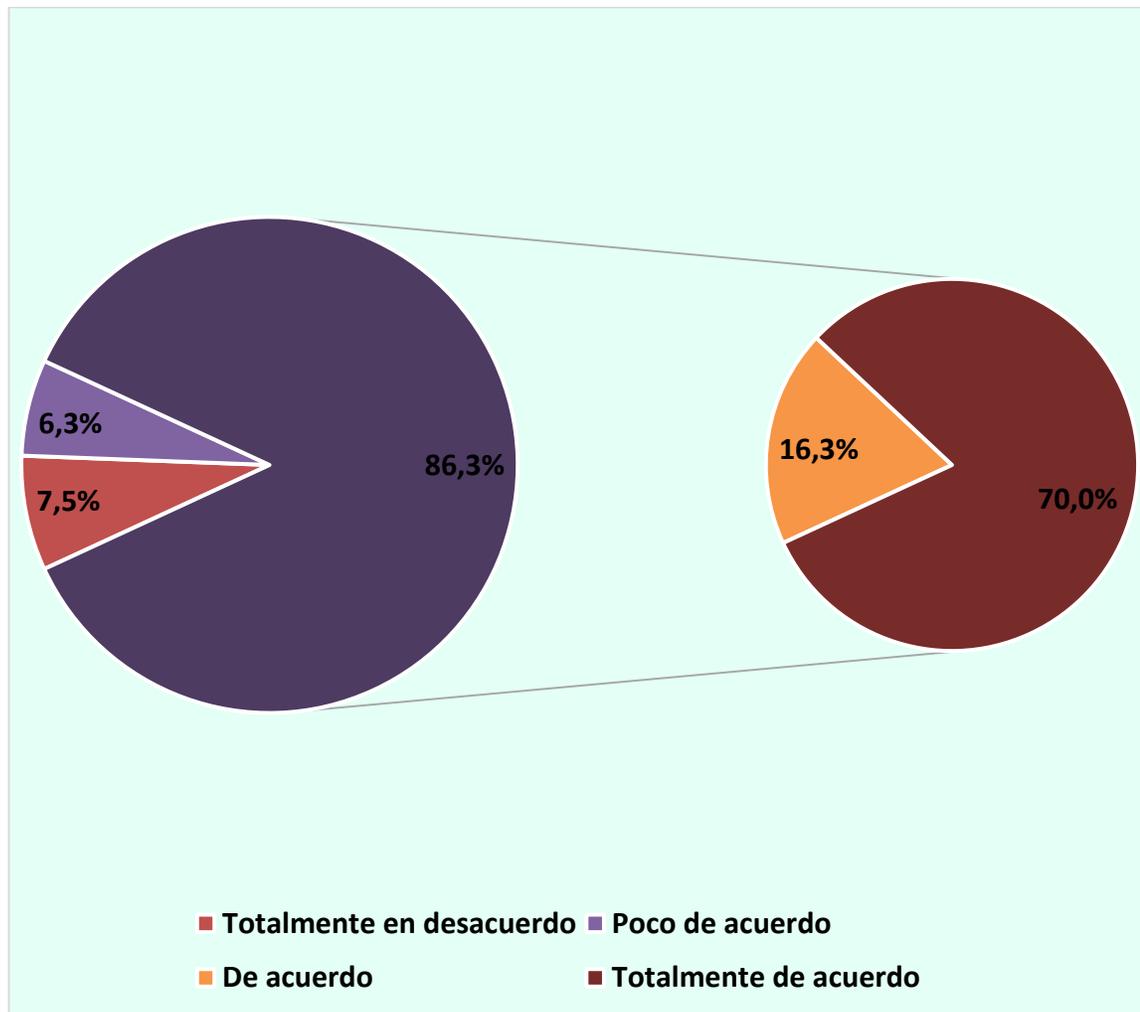


Figura 9. La existencia de la autoridad exige que unas personas manden y otras obedezcan

En el imaginario de niños y niñas, es claro que la existencia de una autoridad, exige que unas personas manden y las otras obedezcan, o se subordinen a ella; así lo considera un 86,3% de los estudiantes; o sea que hay

una relación de poder, que fluye y regula las relaciones, en donde se configuran roles de mando y de obediencia.

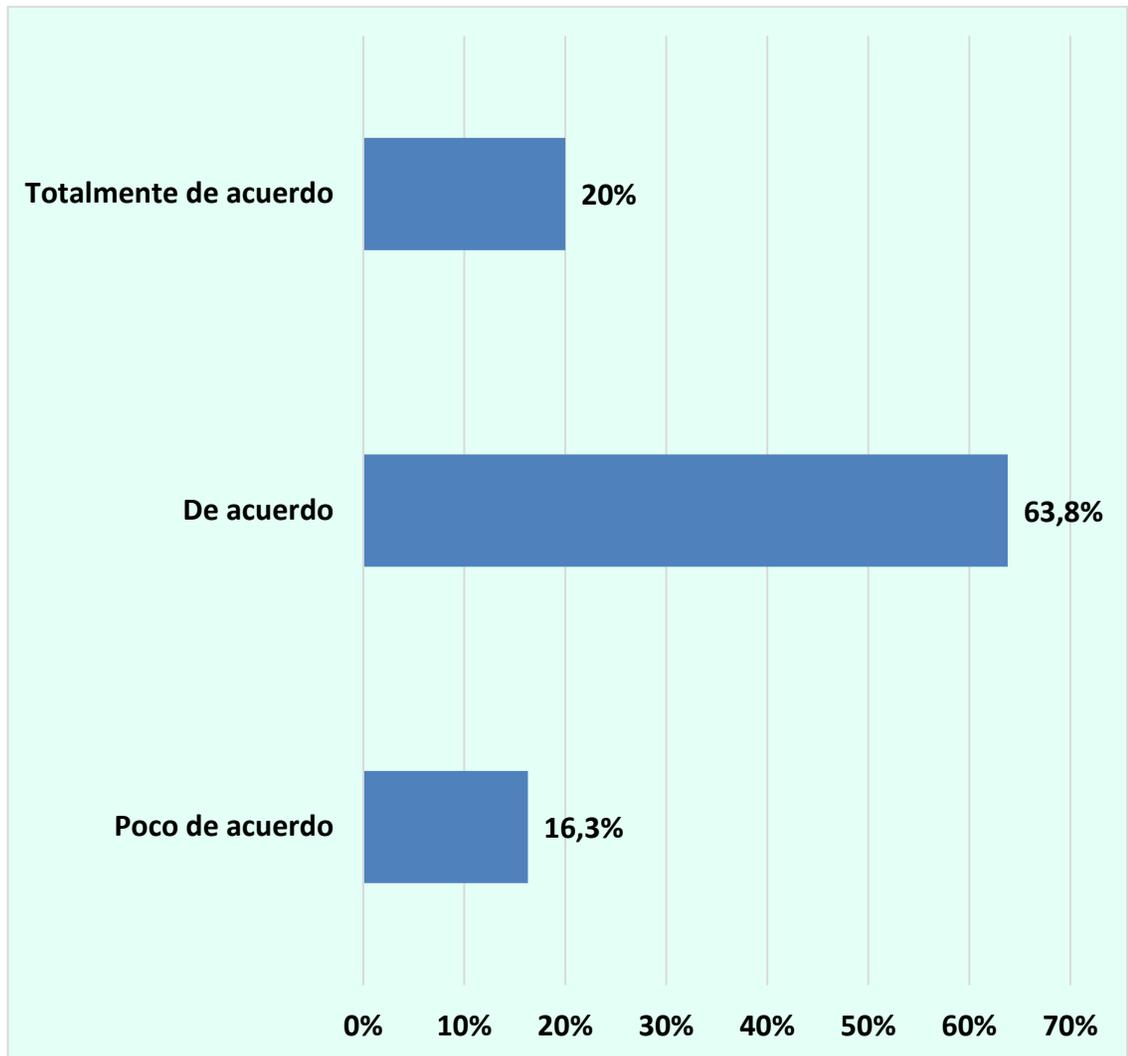


Figura 10. La autoridad busca que haya obediencia

Un 83,8% de los niños y niñas consideran que la autoridad busca o tiene como objetivo garantizar la convivencia social, el orden, evitando a anarquía. Al respecto hay que decir que a la autoridad se le enviste de un poder, todas las personas renuncian a parte de su libertad y confieren un mando, poder y autoridad a una persona, la cual debe hacer prevalecer el derecho y el respecto a cada individuo del conjunto social.

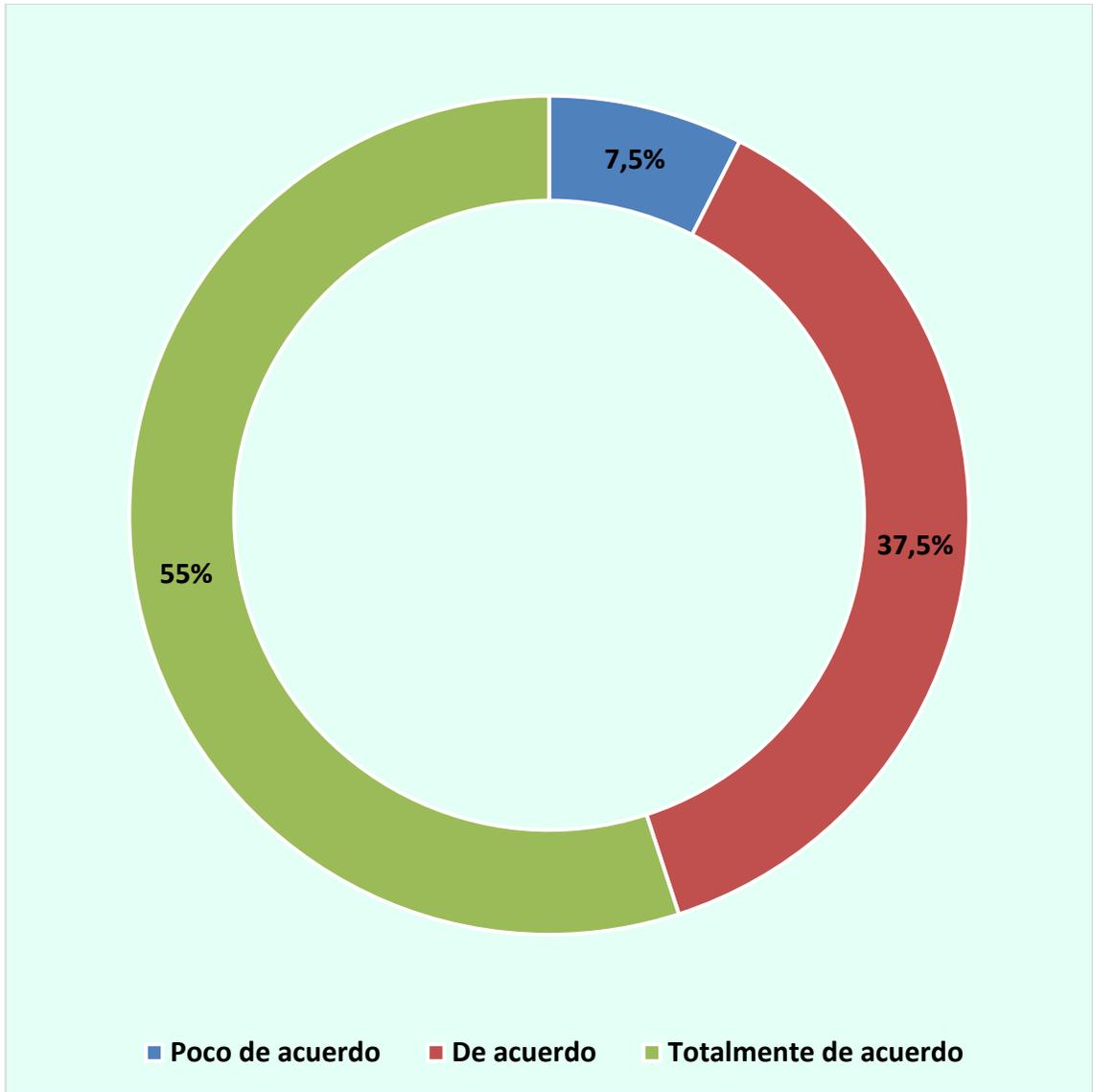


Figura 11. Existen distintos tipos de autoridad

Un 92,5% de los niños y niñas, perciben y consideran que existen distintos de autoridad, de distintos rangos y grados de poder, así se reconocen autoridades políticas, civiles, religiosas, comunitarias, como campos en donde las personas interactúan y emergen líderes y dirigentes, que se constituyen como autoridad.

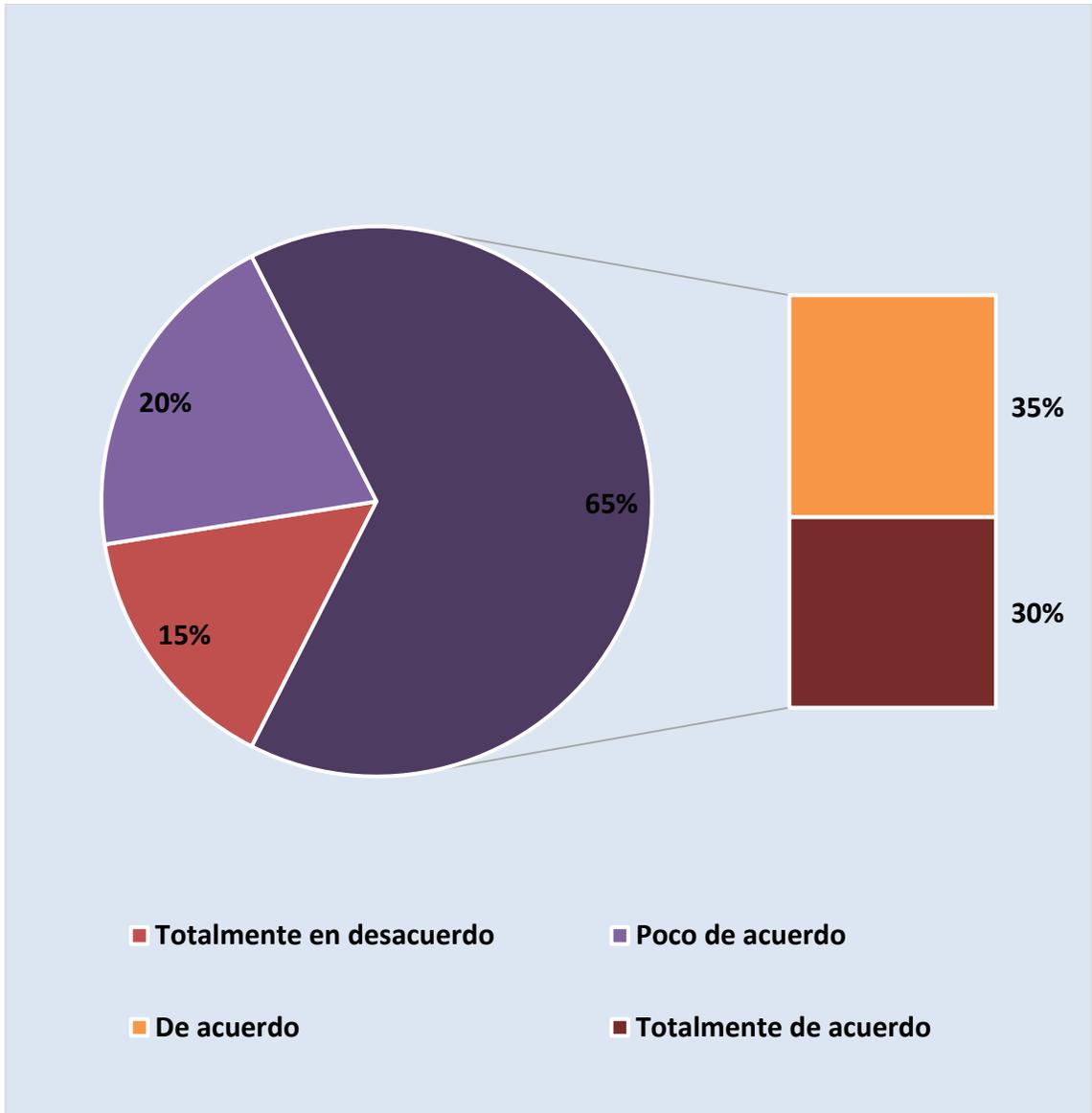


Figura 12. La autoridad es algo creado por los hombres y la sociedad

Un 65% de los niños y niñas consultados consideran que la autoridad es una figura creada por los hombres y la sociedad, o sea que nace del consenso y la necesidad de crear esa figura para asegurar un orden y una convivencia social.

**Categoría: Legitimidad de la autoridad (B.2)**

En esta categoría se propusieron nueve (9) ítems, presentados a continuación:

La autoridad es necesaria

La autoridad viene de Dios

La autoridad proviene de un poder superior

Toda autoridad es contraria a la ley.

La necesidad de orden justifica la autoridad.

La autoridad se justifica por la ley.

El desorden y la violencia en la sociedad justifican que haya una autoridad.

La autoridad lograda con violencia es justificada.

La autoridad basada en el uso de la fuerza es justificada.

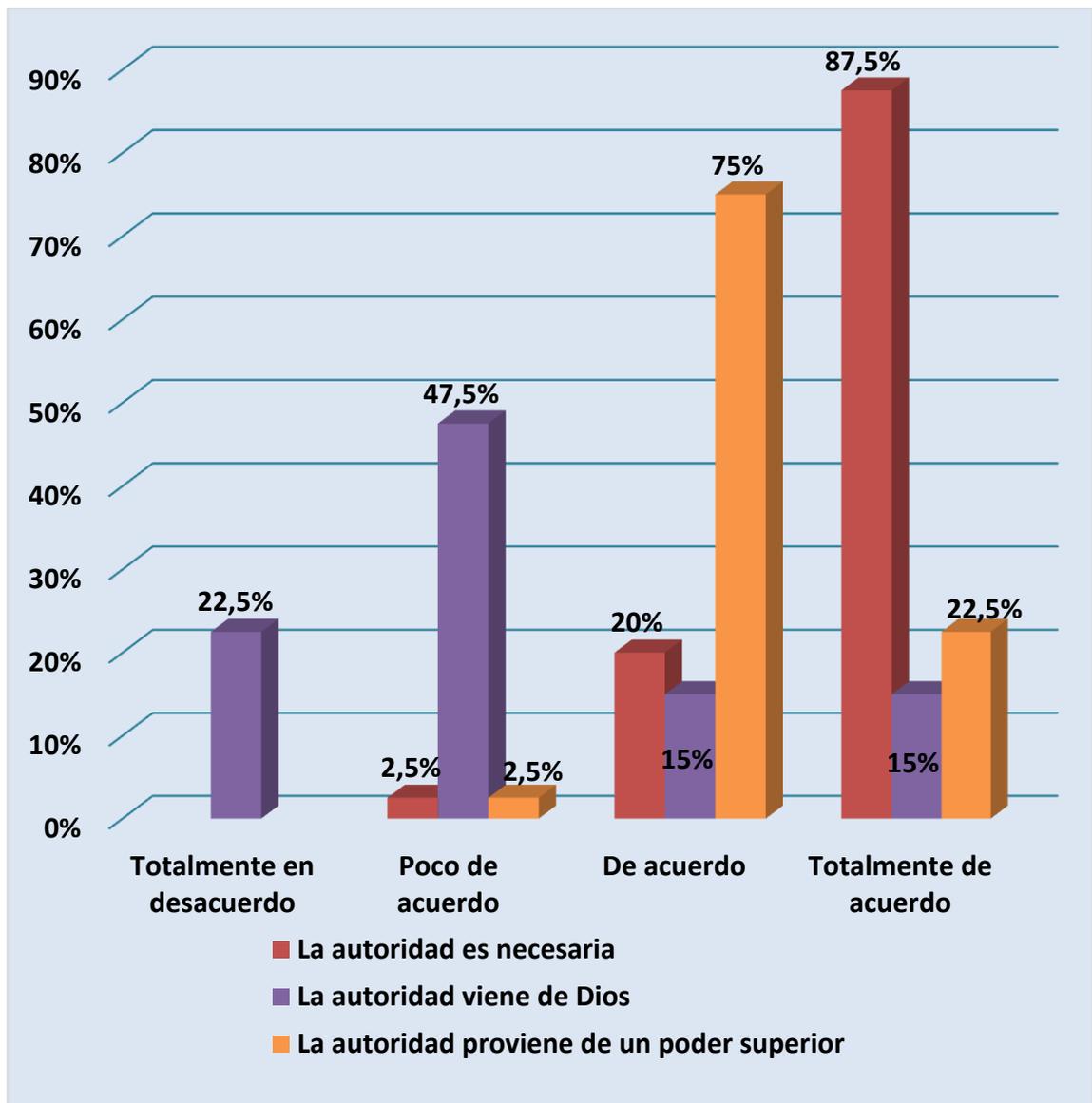


Figura 13. Origen de la autoridad

Respecto a que la autoridad es algo necesario, un 97,5% de los estudiantes están de acuerdo, o totalmente de acuerdo con esta afirmación; pero solo un 30% de los niños y las niñas consideran que esa autoridad proviene de Dios; más bien consideran que es un poder superior el que confiere y legitima esa autoridad (97,5%); al respecto hay que citar una respuesta anterior, es la que se decía que la mayoría de los estudiantes consideraban a la

autoridad como una creación de los hombres y la sociedad, como institución creada positivamente.

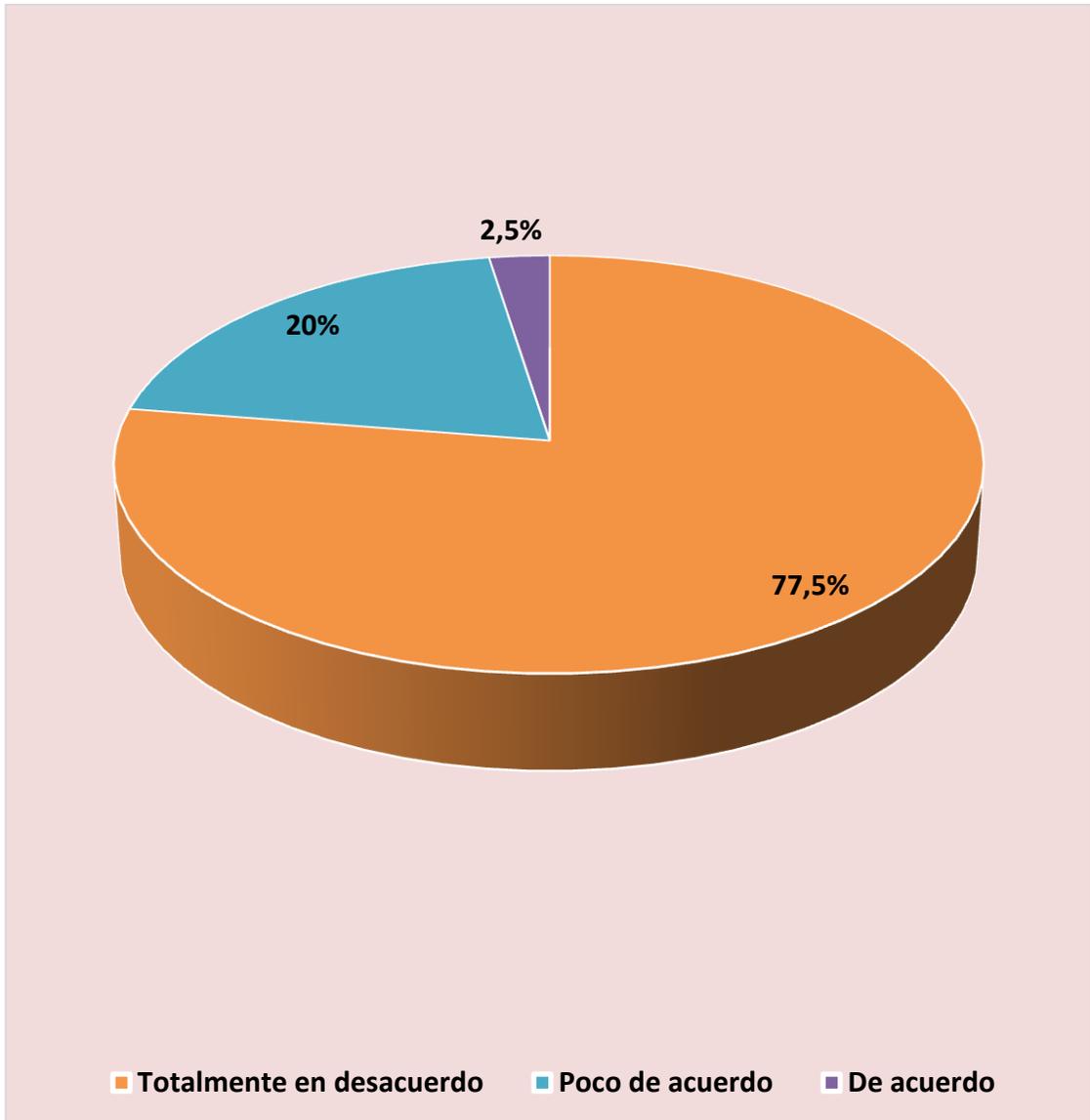


Figura 14. Toda autoridad es contraria a la ley

Un 97,5% de los niños y niñas, están totalmente en desacuerdo o poco acuerdo con que la autoridad es contraria a la ley; o sea que su función es estar conforme y regida por la ley, la cual impone sus límites y le otorga legitimidad.

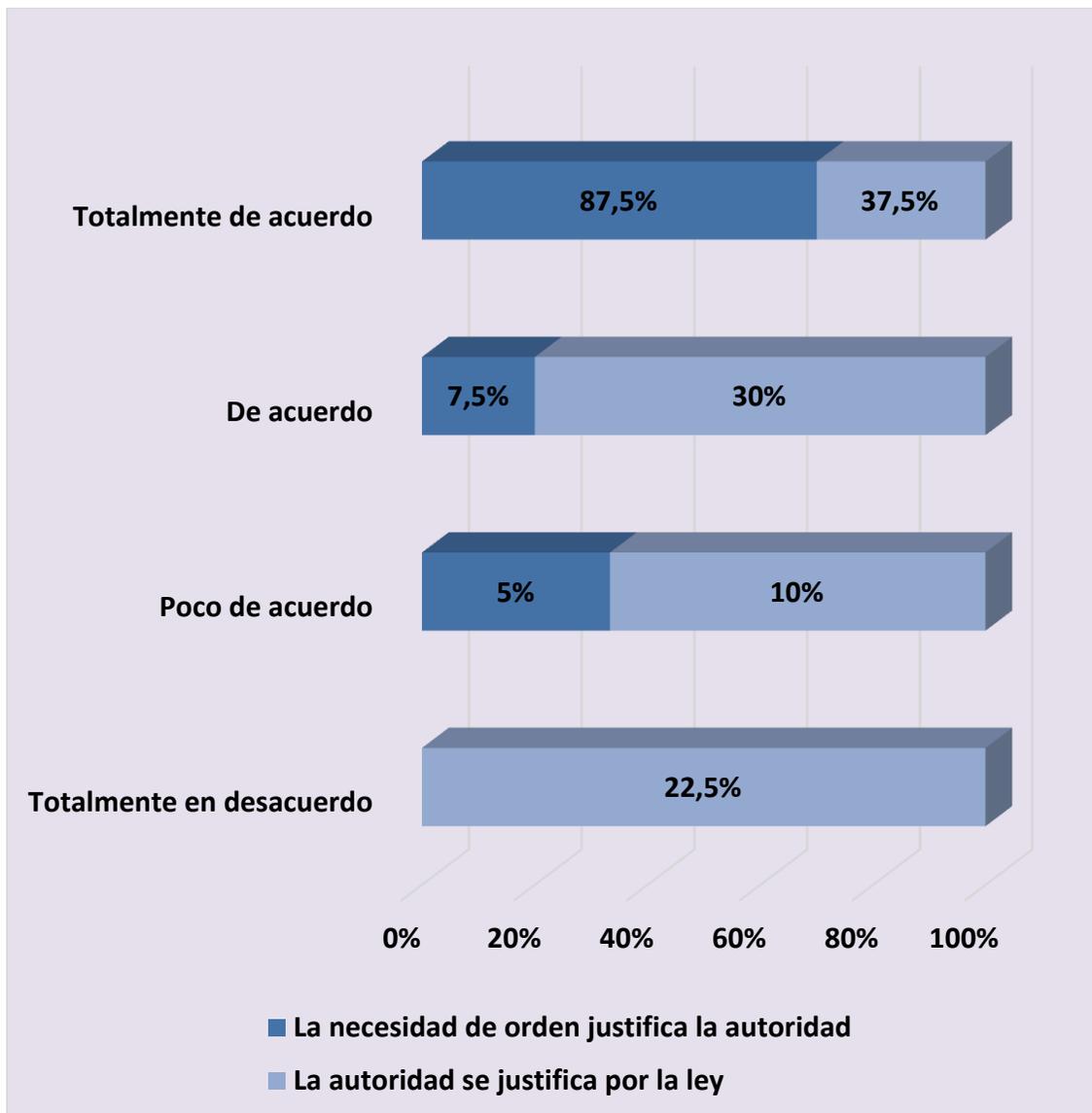


Figura 15. Justificaciones para la existencia de autoridad

Un 95% de los estudiantes están de acuerdo, totalmente de acuerdo en que la necesidad de orden social justifica la existencia de una autoridad; pero solo un 67,5% de ellos, dice que esta se justifica por la ley; o sea que existe una legitimación subjetiva, de necesidad de orden, y no porque la ley lo decreta así, porque a veces las leyes no son conformes a lo que esperan los ciudadanos.

En la siguiente figura, se integran tres ítems, uno es si el desorden y violencia social justifican la existencia de la autoridad; otra si se justifica una

autoridad lograda con violencia, y la tercera, si es justificado basar la autoridad en el uso de la fuerza.

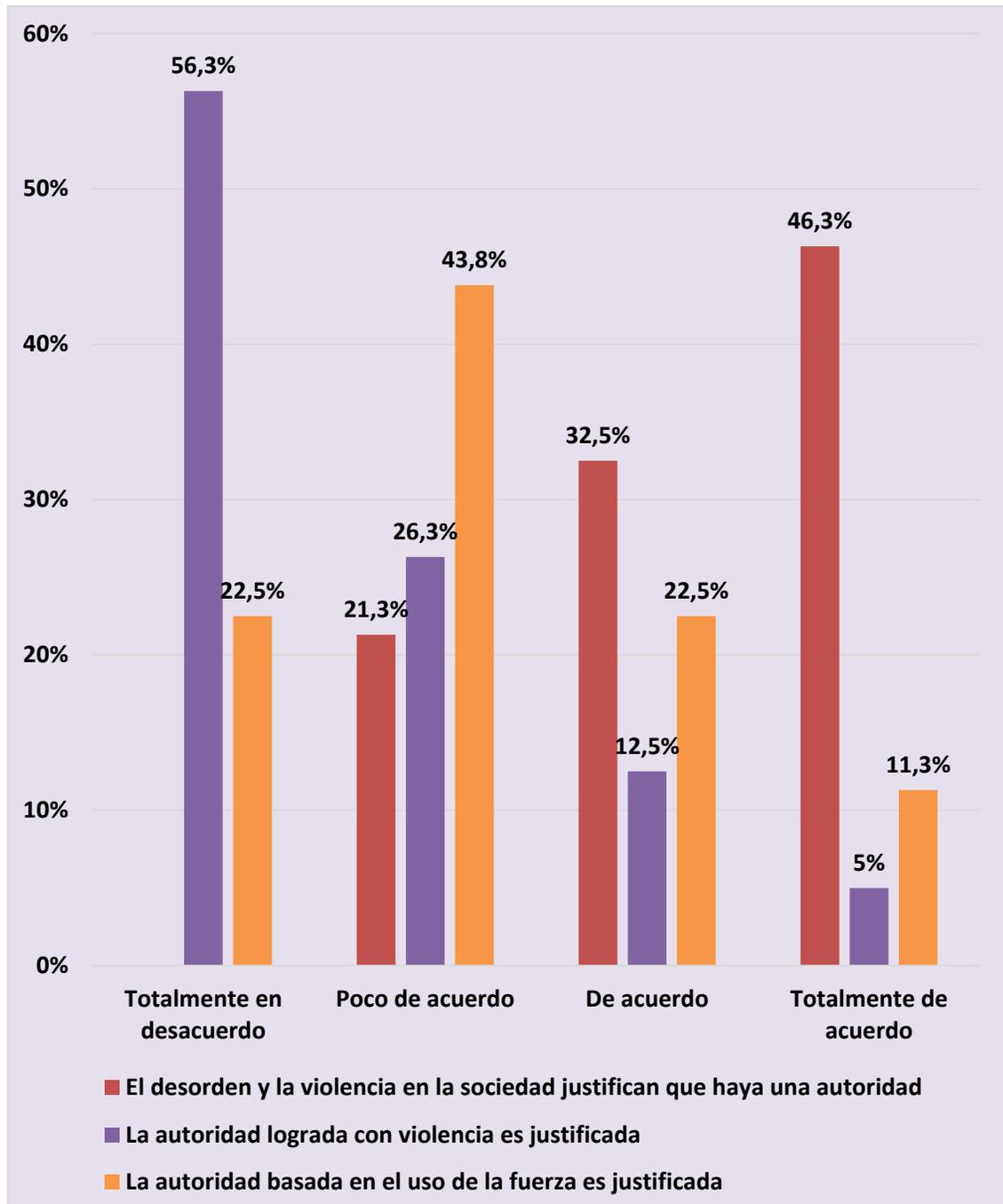


Figura 16. Causas que justifican situaciones negativas de uso de la autoridad

Un 78,8% de los niños y niñas consideran que la existencia de desorden y violencia social, justifican la existencia de una autoridad; pero un 82,6% de ellos no comparten la idea de que sí esa autoridad se logra con violencia esto esté justificado; en este mismo sentido, un 66,3% de los estudiantes no justifican el hecho de que la autoridad se base en el uso de la fuerza; o sea que se reconocen otros medios de legitimación, y solo en casos extremos es uso potestativo de la autoridad el uso de la represión y violencia.

### **Categoría: Sentido de la autoridad (B.3)**

En esta categoría se plantearon nueve (9) ítems, calificados en una escala Likert. Se buscó saber qué sentido, utilidad, pertinencia y necesidad se le asigna a la autoridad en el imaginario de niños y niñas.

Las preguntas fueron las siguientes:

La autoridad no tiene sentido.

La autoridad no sirve para nada.

Siempre es necesaria la autoridad.

El mundo estaría mejor si no hubiera autoridad.

Una sociedad sin autoridad no tiene sentido.

El sentido de la autoridad es hacer respetar la ley.

El sentido de la autoridad es hacer respetar los derechos humanos.

La ley y la autoridad no sirven para nada.

La autoridad tiene sentido si es democrática.

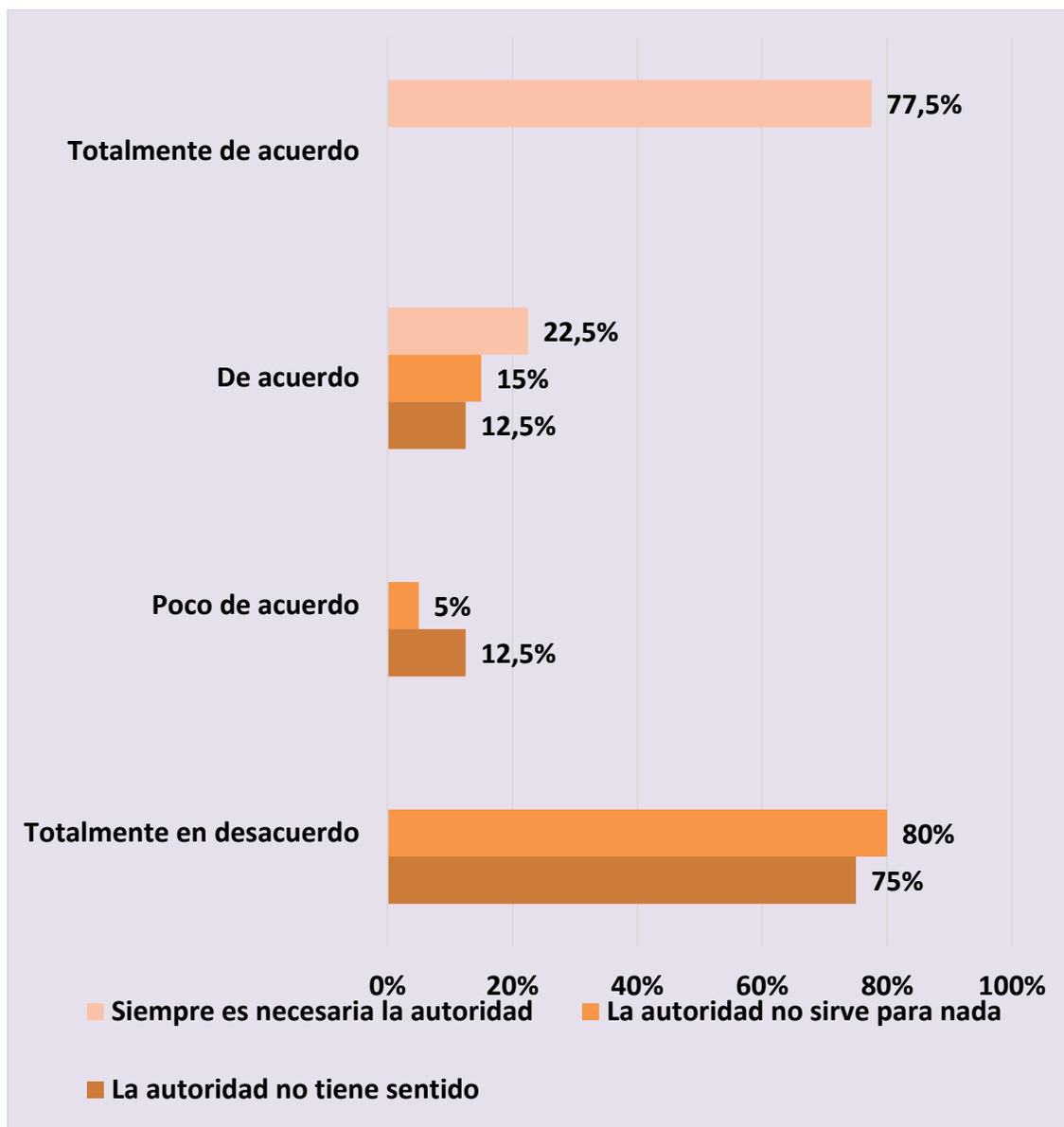


Figura 17. Importancia de la autoridad

Un 87,5% de los niños y niñas consideran que la autoridad tiene sentido; un 85% cree que sirve para algo, un 100%, consideran que siempre es necesario.

Según lo anterior, a la autoridad se le da un valor utilitario y pragmático, sirve para algo, de acuerdo a la necesidad de que haya orden y convivencia social.

Y por esto, se le da un sentido a su existencia en un contexto social.

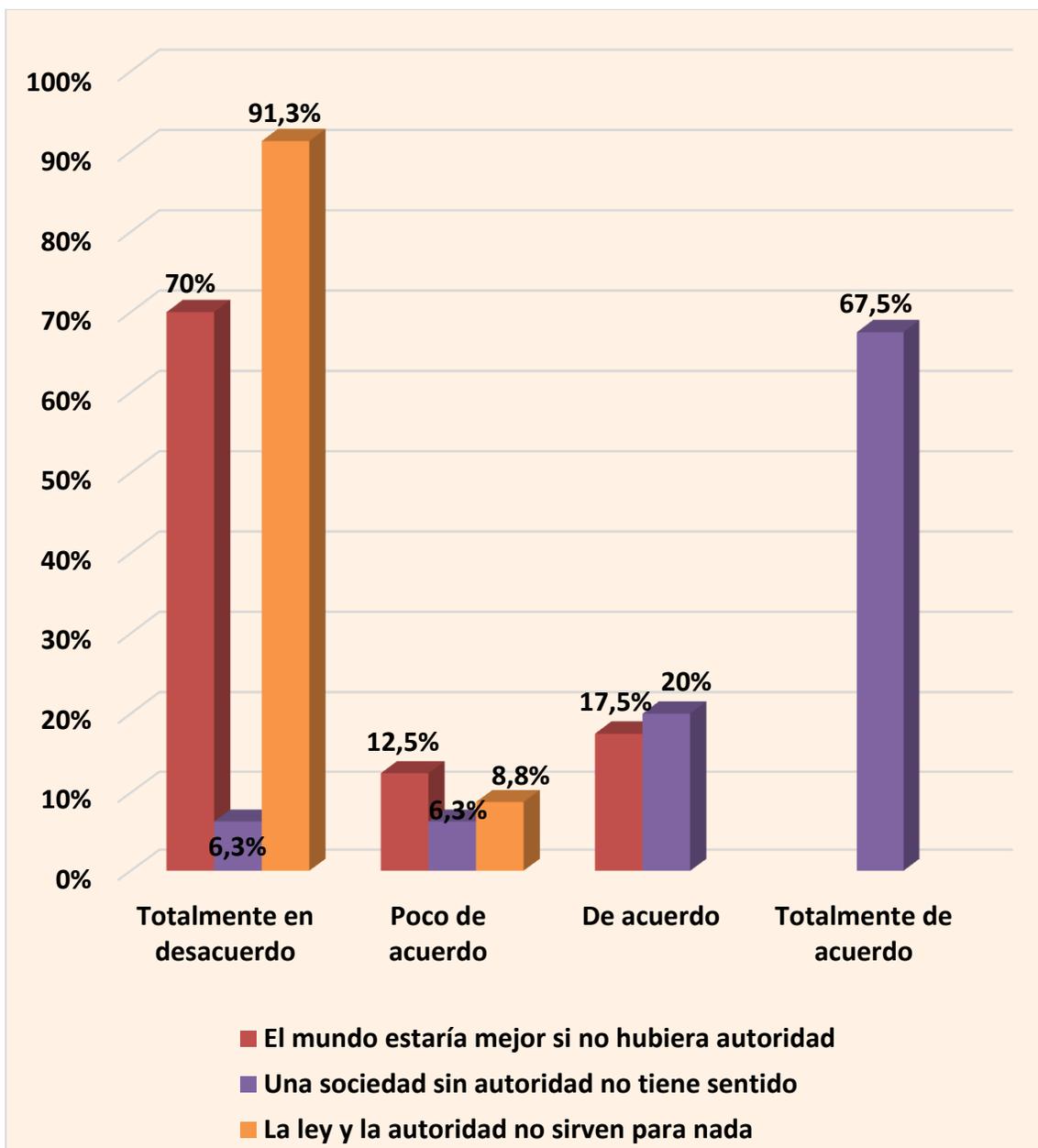


Figura 18. Percepción sobre la existencia de la autoridad

Un 100% de los estudiantes, no comparten la idea, de que la ley y la autoridad no sirven para nada; un 87,5% creen que una sociedad sin autoridad no tendría sentido; y un 82,5% de ellos no creen que el mundo estaría mejor si no existiera una autoridad.

De acuerdo a lo anterior; en la medida en que la ley y la autoridad sirven para algo; entonces se hace legítimo el sentido de su existencia.

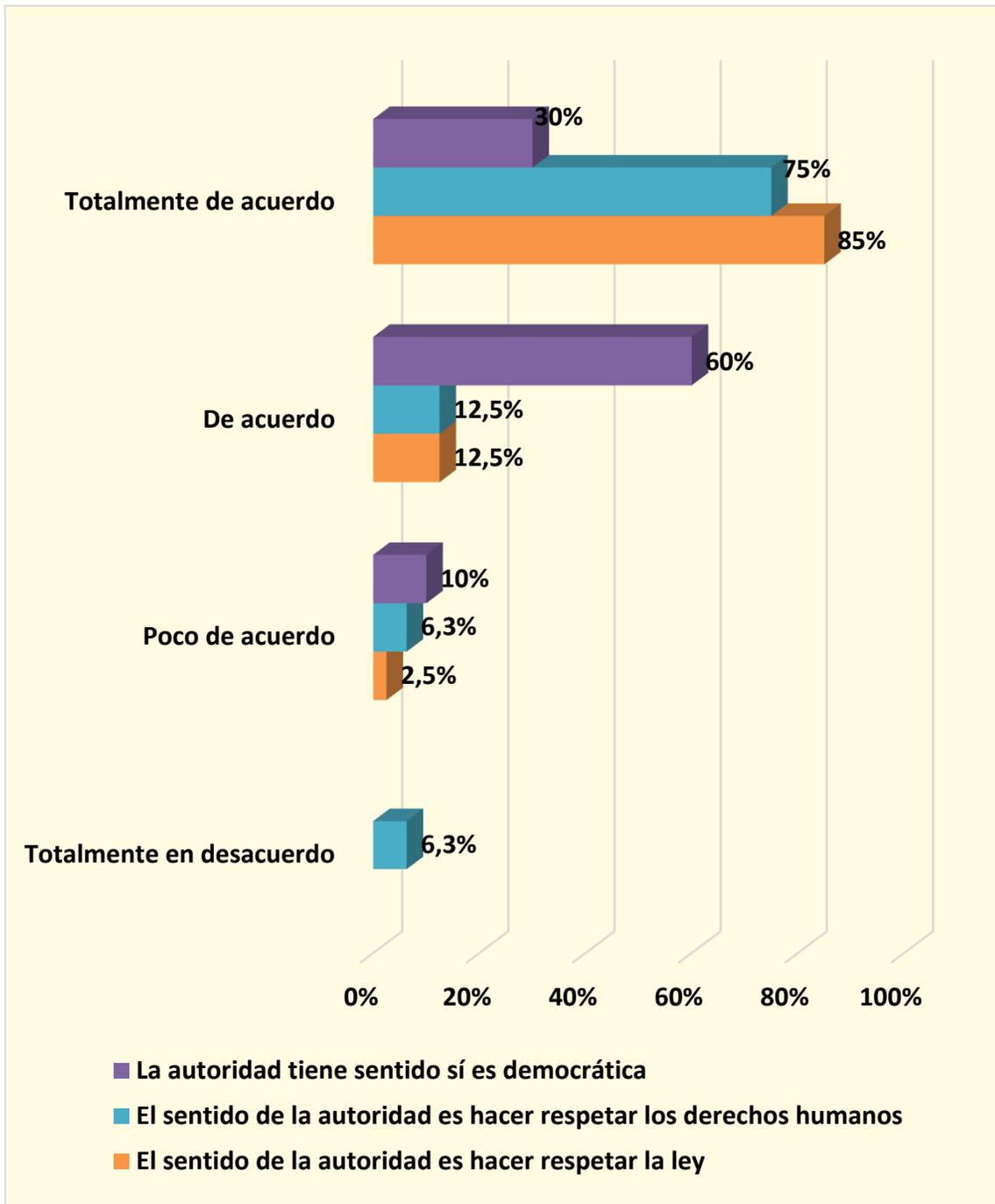


Figura 19. Sentido de la autoridad

Un 97,5% de los estudiantes consideran que el sentido de la autoridad es hacer cumplir la ley, hacerla respetar; un 87,5% de ellos, relacionan el sentido

de esta con hacer respetar los derechos humanos; y en este mismo sentido, un 90% de los consultados, dicen que la autoridad tiene sentido sí es democrática.

De acuerdo con esto a la autoridad se le relaciona con una finalidad y sentido político y jurídico, de ajustarse y hacer cumplir la ley, dentro de un orden de actuación democrática.

#### **Categoría: Autoridad y violencia (B.4)**

En esta categoría se propusieron nueve (9) ítems en los cuales se indagó por el uso y la legitimidad de la violencia en el ejercicio de la autoridad. Los ítems fueron los siguientes:

La autoridad necesita la violencia para hacerse obedecer.

Usar la violencia es propio de la autoridad.

Donde hay violencia, la autoridad funciona

La autoridad debe castigar a los que se portan mal.

Ser violento da mejor imagen a la autoridad.

La autoridad debe lograr la obediencia utilizando la violencia.

La autoridad puede utilizar toda forma de violencia contra las personas.

El exceso de autoridad se llama autoritarismo.

La función de la autoridad es castigar.

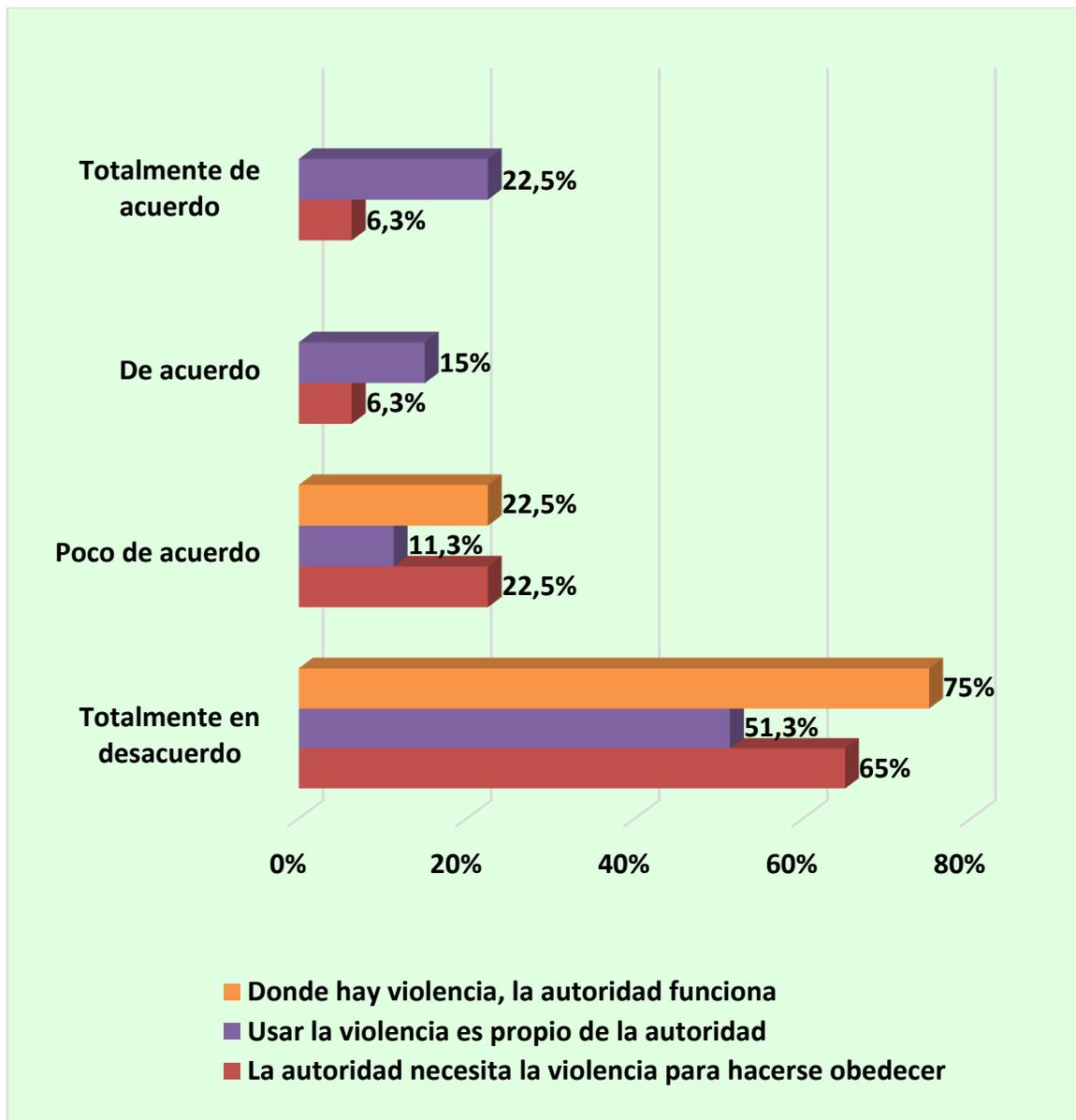


Figura 20. Relación de la autoridad con la violencia

Un 87,5% de los niños y niñas consideran que la autoridad no necesita la violencia para hacerse obedecer; que usar la violencia no es propio de ella (62,6%) y que donde existen condiciones de violencia la autoridad funciona (100%).

Según lo anterior, aunque la autoridad puede tener el uso facultativo de la violencia, para hacerse obedecer, no se considera bueno utilizarla, con lo

cual se deja abierto el camino para otros métodos como la persuasión, el carisma y la concientización.

Un 92,5% de los niños y niñas consideran que no se debe utilizar la violencia con el fin de lograr la obediencia, o sea no es legítimo, ni queda bien; no es válido tampoco utilizar toda forma de violencia contra las personas (98,7%).

Lo anterior, hace evidente que en el imaginario de los niños y niñas, no se legitima la violencia como medio de obtener obediencia, más bien el uso de la fuerza termina deslegitimando la función de la autoridad.

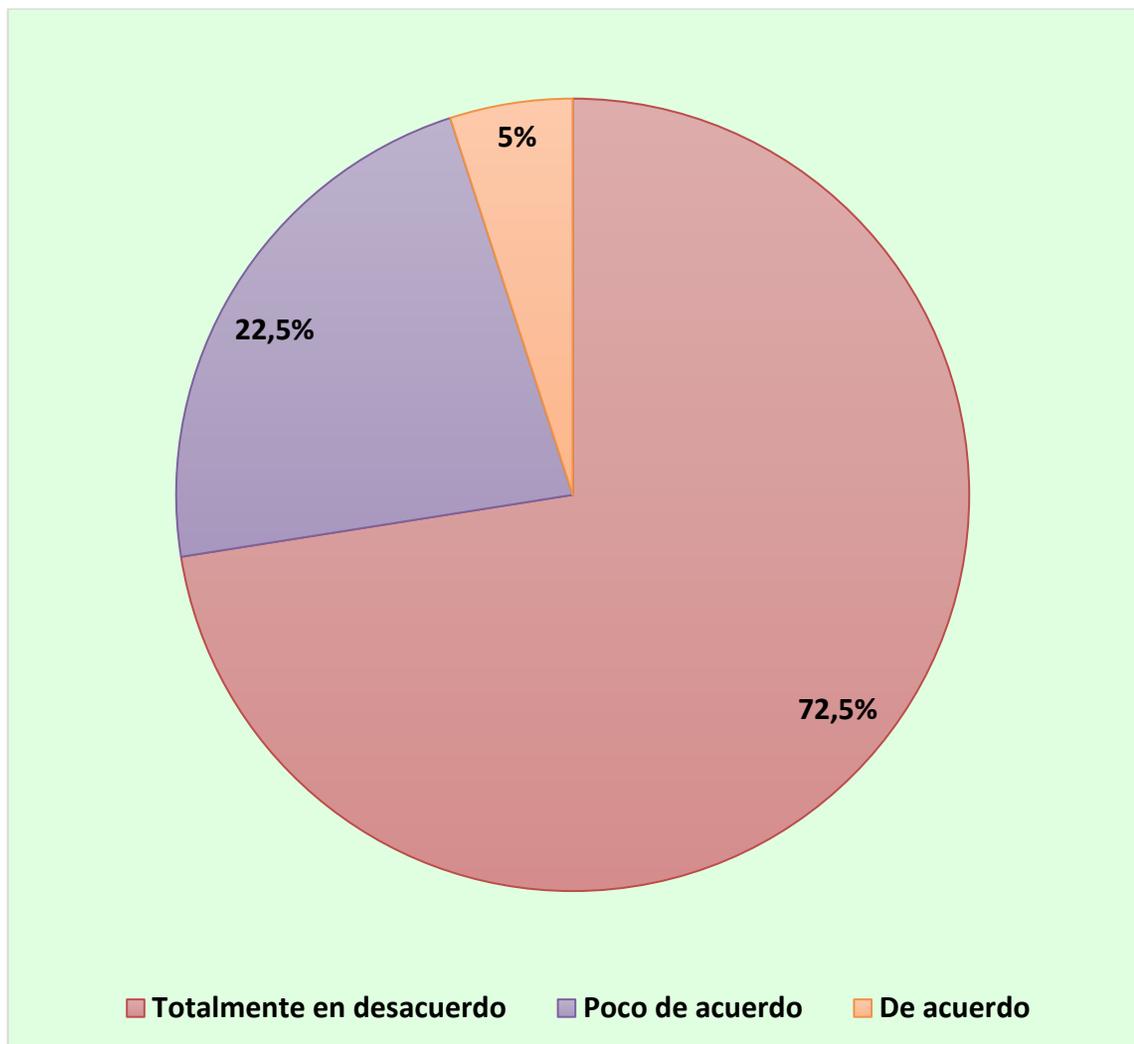


Figura 21. La autoridad debe castigar a los que se portan mal

Un 95% de los niños y niñas, no consideran que el papel o función de la autoridad sea castigar a los que se portan mal; esa función punitiva o represiva no se considera como propia de la autoridad.

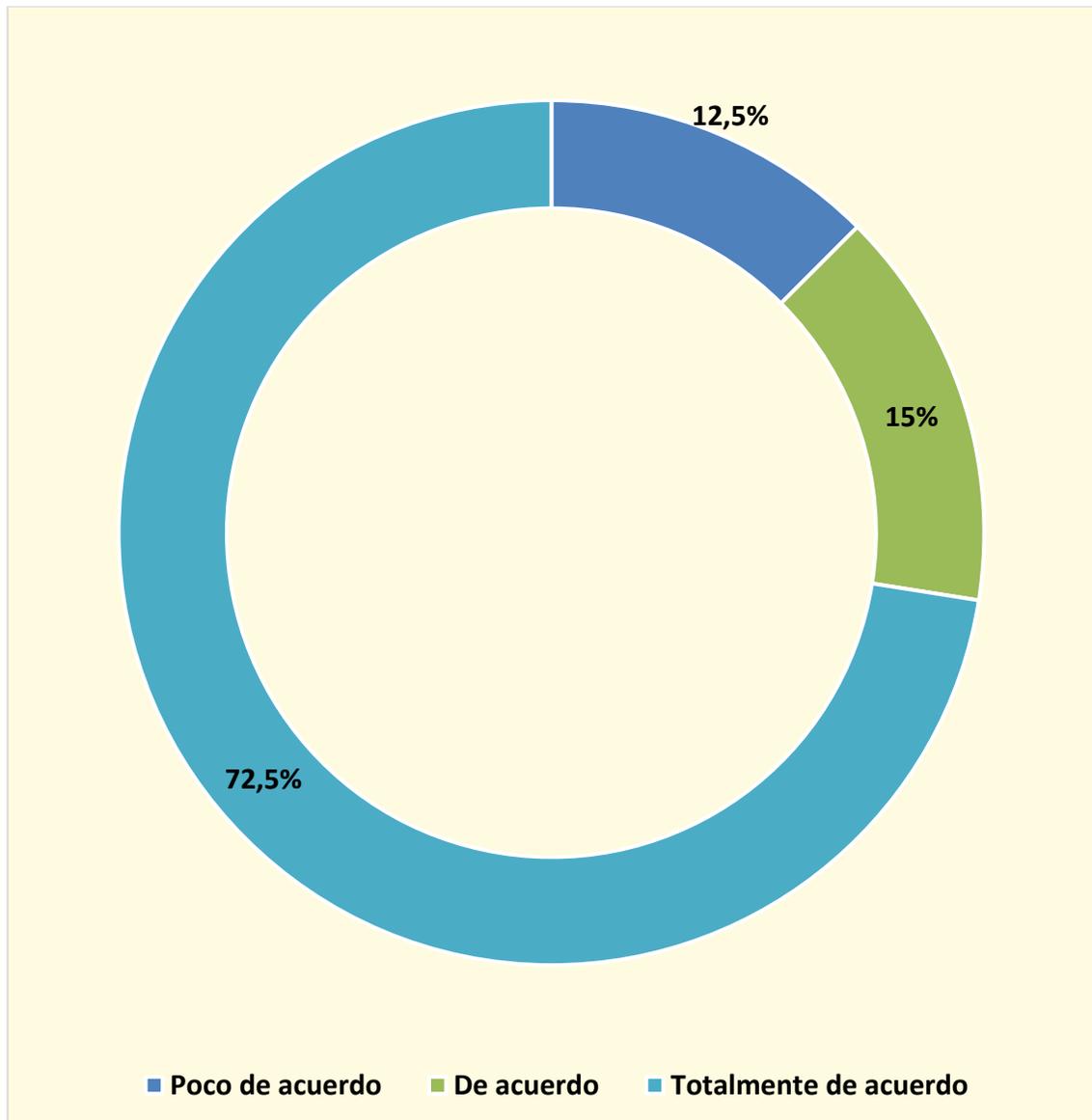


Figura 22. Ser violento da mejor imagen a la autoridad

Un 72% de los niños y niñas no consideran que el ser violento da mejor imagen a la autoridad; según lo anterior; la legitimación de la autoridad como figura social lo dan otros casos como la percepción subjetiva y social de su

convivencia, pertinencia y necesidad para preservar el orden social, la convivencia y el respeto a los derechos, y esto no se logra con la violencia.

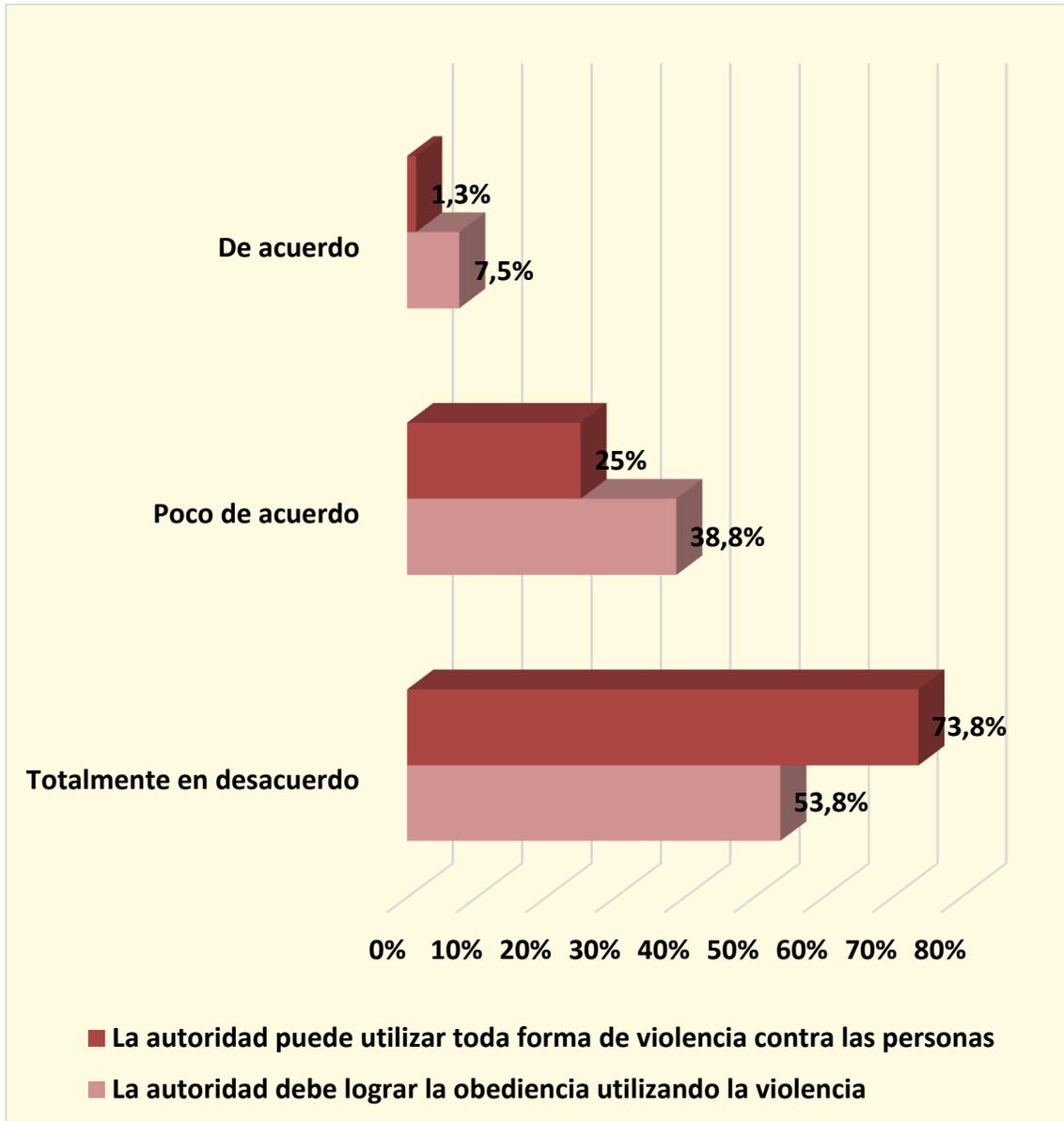


Figura 23. Uso de autoridad y violencia

Un 92,5% de niños y niñas perciben el exceso de autoridad como autoritarismo, y el 81,2% de ellos consideran que la función de la autoridad no es castigar, como lo principal.

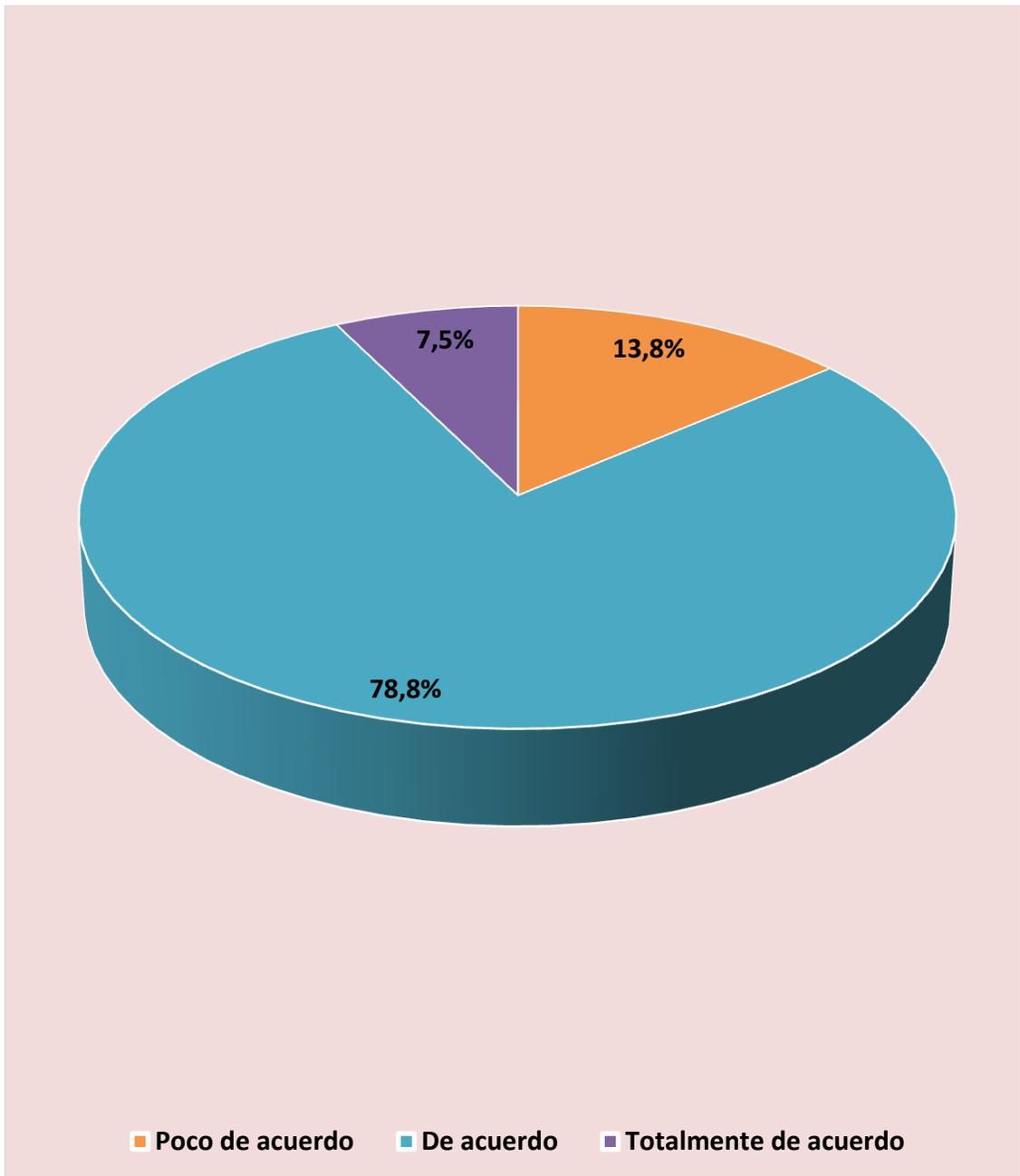


Figura 24. El exceso de autoridad se llama autoritarismo

Un 83,3% de los niños y niñas perciben el exceso de autoridad como autoritarismo; o sea una derivación, un salirse del marco normativo, de lo que es lícito hacer, de acuerdo a sus funciones.

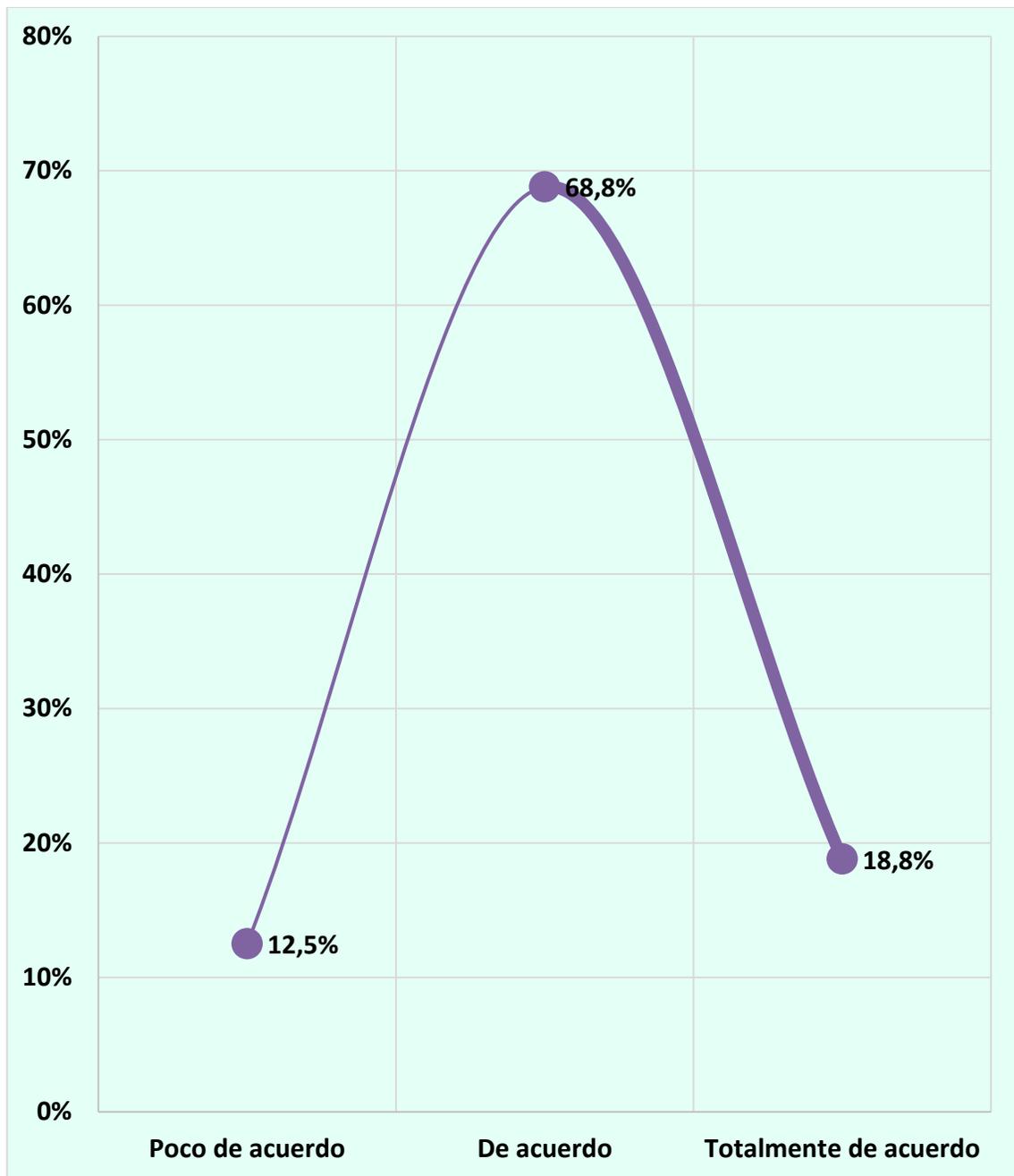


Figura 25. La función de la autoridad es castigar

Un 87,5% de los niños y niñas aceptan que la función de la autoridad es castigar, siempre y cuando esto sea necesario para mantener el orden social y la convivencia, cuando hay una amenaza a ese orden, en ese caso el uso de la violencia y el castigo es procedente.

### **Categoría: Autoridad y roles sociales (B.5)**

En esta categoría se plantearon nueve (9) ítems en el cuestionario, entre ellos los siguientes:

En la familia las figuras de autoridad son los padres.

Un policía es una autoridad

El rol de la autoridad es mandar.

La función del ciudadano es obedecer la autoridad.

La autoridad en la Nación es el Presidente

La autoridad en el municipio es el alcalde.

En la escuela las figuras de autoridad son los directivos y profesores.

A todas las autoridades les debemos respeto.

Hay distintos roles y formas de autoridad en la sociedad.

El objetivo en esta categoría era conocer como el imaginario de niños y niñas reconocen figuras de autoridad en diferentes ámbitos familiar, escolar, político y social.

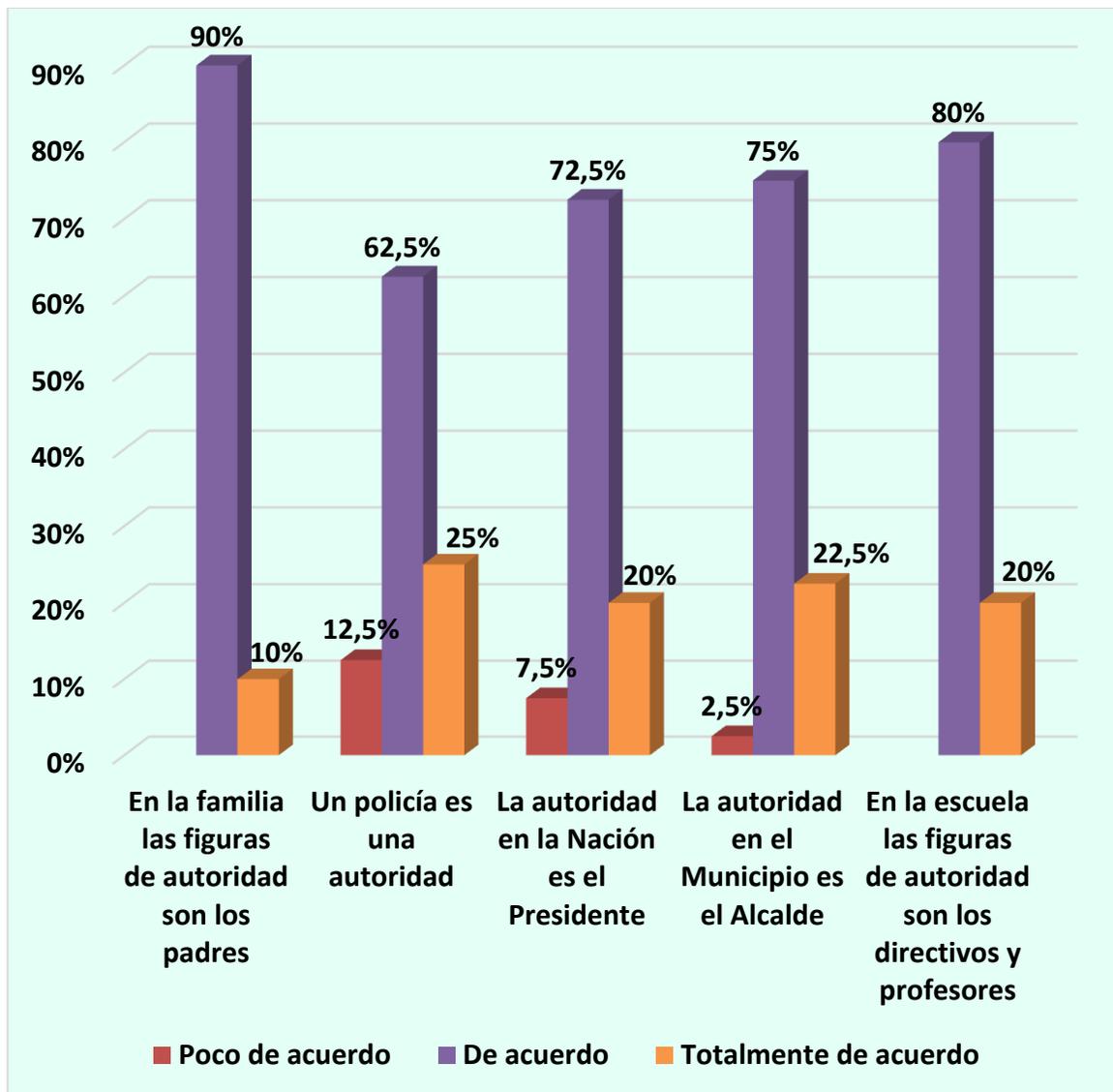


Figura 26. Roles de autoridad asignados en diversos contextos de la vida cotidiana

Un 90% de los niños y niñas reconocen a los padres como las figuras de autoridad en la familia; un 92,5% al presidente en la Nación; un 97,5% al alcalde en el municipio y un 100% a los directivos y profesores en el contexto escolar; igualmente hay que señalar que al policía, también se le considera figura de autoridad.

En general, se reconocen distintos roles y formas de autoridad en la sociedad (97,5%); y que a las autoridades se le debe respeto (93,8%).

En síntesis, en el imaginario de niños y niñas la autoridad se basa en un poder y un mando, que tiene la potestad de usar la violencia, aunque esto no es lo ideal.

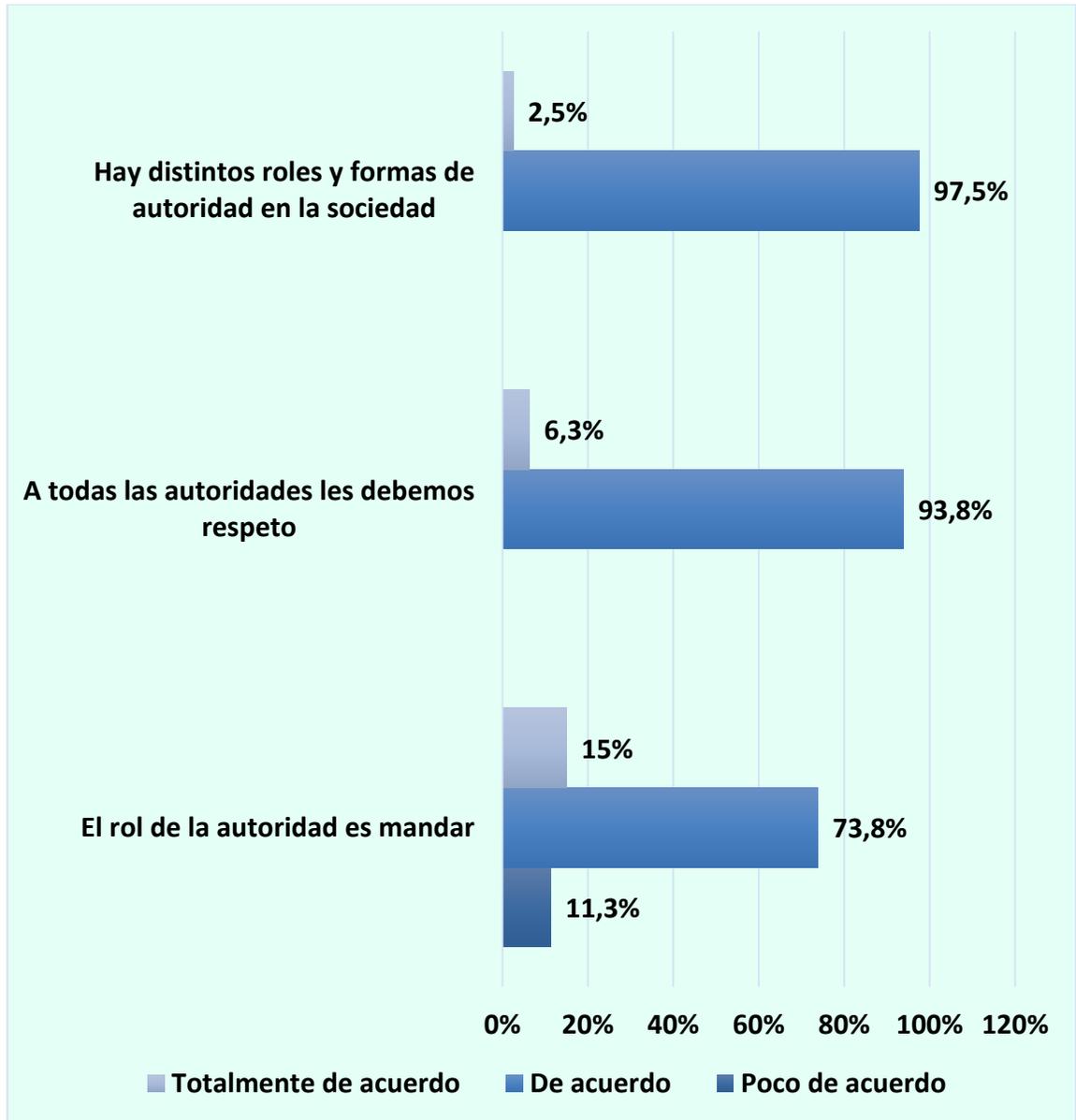


Figura 27. Sentido del rol de autoridad

Un 78,8% de los niños y niñas consideran el mandar, de acuerdo al poder conferido socialmente como el rol de la autoridad ; un 100% consideran que a esa autoridad se le debe el respeto debido; y un 97,5% de los estudiantes

reconocen distintos tipos de autoridad de acuerdo al ámbito social: familiar, educativo, político, religioso, entre otros.

## **4.3 RESULTADOS Y ANÁLISIS INFERENCIAL DEL CUESTIONARIO APLICADO**

### **4.3.1 Análisis de variables categóricas**

En este apartado que comprende el análisis inferencial de la investigación, se expondrán los resultados que han indicado una relación de dependencia entre las variables de datos personas y profesionales (género, edad y estrato) y el resto de los ítems del cuestionario. Se han llevado a cabo las pruebas no paramétricas de U de Mann Whitney para variables dicotómicas y la prueba H de Kruskal-Wallis para variables de más de dos niveles. La graduación de los ítems del instrumento es una escala tipo Likert (1= totalmente en desacuerdo; 2= poco de acuerdo; 3=de acuerdo y 4= totalmente de acuerdo). Se determinará la existencia de diferencias estadísticamente significativas cuando  $p \leq .05$

#### **Variable “Género”**

Siendo la variable género una variable dicotómica (1=masculino y 2=femenino) se ha aplicado la prueba de U Mann-Whitney, así se indicarán aquellas relaciones de asociación o dependencia que tiene la variable agrupación con el resto de los ítems. Como se puede observar se han obtenidos tres cruces con diferencias estadísticamente significativas.

En cuanto a la hipótesis nula ( $H_0$ ) “*el grado de acuerdo del alumnado es el mismo respecto a la percepción sobre si la autoridad que se logra mediante violencia está justificada independientemente del género*” debe ser rechazada ( $Z=-2.227$ ;  $p=.026$ ).

También se rechaza la  $H_0$  delimitada como “*el grado de acuerdo de los alumnos sobre si la autoridad debe lograr la obediencia mediante la violencia es igual con independencia del género*” ( $Z=-2.211$ ;  $p=.027$ ).

Se acepta la hipótesis alternativa “*el grado de acuerdo de los discentes no es el mismo sobre si les debemos respeto a todas las autoridades atendiendo a su género*” ( $Z=-2.183$ ;  $p=.029$ ).

	U de Mann- Whitney	W de Wilcoxon	Z	Sig. asintótica (bilateral)
La autoridad se relaciona con el poder	731,500	1634,500	-,716	,474
La autoridad se relaciona con el mando	798,000	1539,000	,000	1,000
Donde existe desorden, no existe autoridad	692,000	1433,000	-1,202	,229
Debe no obedecerse a la autoridad	734,500	1637,500	-,705	,481
Cualquier persona puede ser autoridad	714,500	1617,500	-,856	,392
La existencia de la autoridad exige que unas personas manden y otras obedezcan	636,000	1539,000	-1,933	,053
La autoridad busca que haya convivencia	715,000	1618,000	-,937	,349
Existen distintos tipos de autoridad	742,000	1645,000	-,611	,541
La autoridad es algo creado por los hombres y la sociedad	708,000	1611,000	-,905	,366
La autoridad es necesaria	769,000	1672,000	-,487	,626
La autoridad viene de Dios	750,000	1491,000	-,494	,621
La autoridad proviene de un poder superior	767,000	1508,000	-,397	,692
Toda autoridad es contraria a la ley	702,000	1605,000	-1,275	,202
La necesidad de orden justifica la autoridad	689,000	1592,000	-1,829	,067
La autoridad se justifica por la ley	725,000	1628,000	-,738	,460
El desorden y la violencia en la sociedad justifican que haya una autoridad	741,500	1644,500	-,588	,557
La autoridad lograda con violencia es justificada	591,000	1332,000	-2,227	<b>,026**</b>
La autoridad basada en el uso de la fuerza es justificada	707,500	1448,500	-,923	,356
La autoridad no tiene sentido	733,000	1636,000	-,826	,409
La autoridad no sirve para nada	730,000	1471,000	-,941	,347
Siempre es necesaria la autoridad	696,000	1599,000	-1,359	,174
El mundo estaría mejor si no hubiera autoridad	762,000	1665,000	-,430	,667
Una sociedad sin autoridad no tiene sentido	743,500	1484,500	-,635	,526

El sentido de la autoridad es hacer respetar la ley	747,000	1488,000	-,793	,428
El sentido de la autoridad es hacer respetar los derechos humanos	745,500	1648,500	-,667	,505
La ley y la autoridad no sirven para nada	705,000	1446,000	-1,831	,067
La autoridad tiene sentido sí es democrática	734,000	1637,000	-,709	,478
La autoridad necesita la violencia para hacerse obedecer	700,500	1441,500	-1,112	,266
Usar la violencia es propio de la autoridad	749,500	1490,500	-,507	,612
Donde hay violencia, la autoridad funciona	780,000	1683,000	-,240	,811
La autoridad debe castigar a los que se portan mal	733,000	1474,000	-,803	,422
Ser violento da mejor imagen a la autoridad	750,000	1653,000	-,590	,555
La autoridad debe lograr la obediencia utilizando la violencia	594,500	1335,500	-2,211	<b>,027**</b>
La autoridad puede utilizar toda forma de violencia contra las personas	762,500	1665,500	-,448	,654
El exceso de autoridad se llama autoritarismo	676,000	1579,000	-1,648	,099
La función de la autoridad es castigar	748,000	1489,000	-,590	,555
En la familia las figuras de autoridad son los padres	790,000	1693,000	-,148	,882
Un policía es una autoridad	688,000	1591,000	-1,233	,217
El rol de la autoridad es mandar	742,500	1645,500	-,694	,488
La función del ciudadano es obedecer la autoridad	722,000	1463,000	-1,051	,293
La autoridad en la Nación es el presidente	719,000	1622,000	-,974	,330
La autoridad en el Municipio es el alcalde	744,000	1485,000	-,691	,490
En la escuela las figuras de autoridad son los directivos y profesores	734,000	1475,000	-,890	,374
A todas las autoridades les debemos respeto	703,000	1444,000	-2,183	<b>,029**</b>
Hay distintos roles y formas de autoridad en la sociedad	796,000	1699,000	-,071	,943

a. Variable de agrupación: Género

#### **Tabla 4. Estadísticos de prueba Género<sup>a</sup>**

Respecto a la primera hipótesis, podemos ver en el gráfico los porcentajes de respuesta del alumnado según su género respecto al ítem. Observamos que son los alumnos los que presentan un mayor total desacuerdo (32,5%), respecto a las alumnas (23,8%). En el grado de poco de acuerdo destacan las alumnas (16,3%) frente a los alumnos (10%). Al igual que en el grado de acuerdo (7,5%) y total acuerdo (5%) donde se ve claramente que son

ellas las que permanecen en mayor acuerdo que ellos sobre si la autoridad lograda con violencia es justificada.

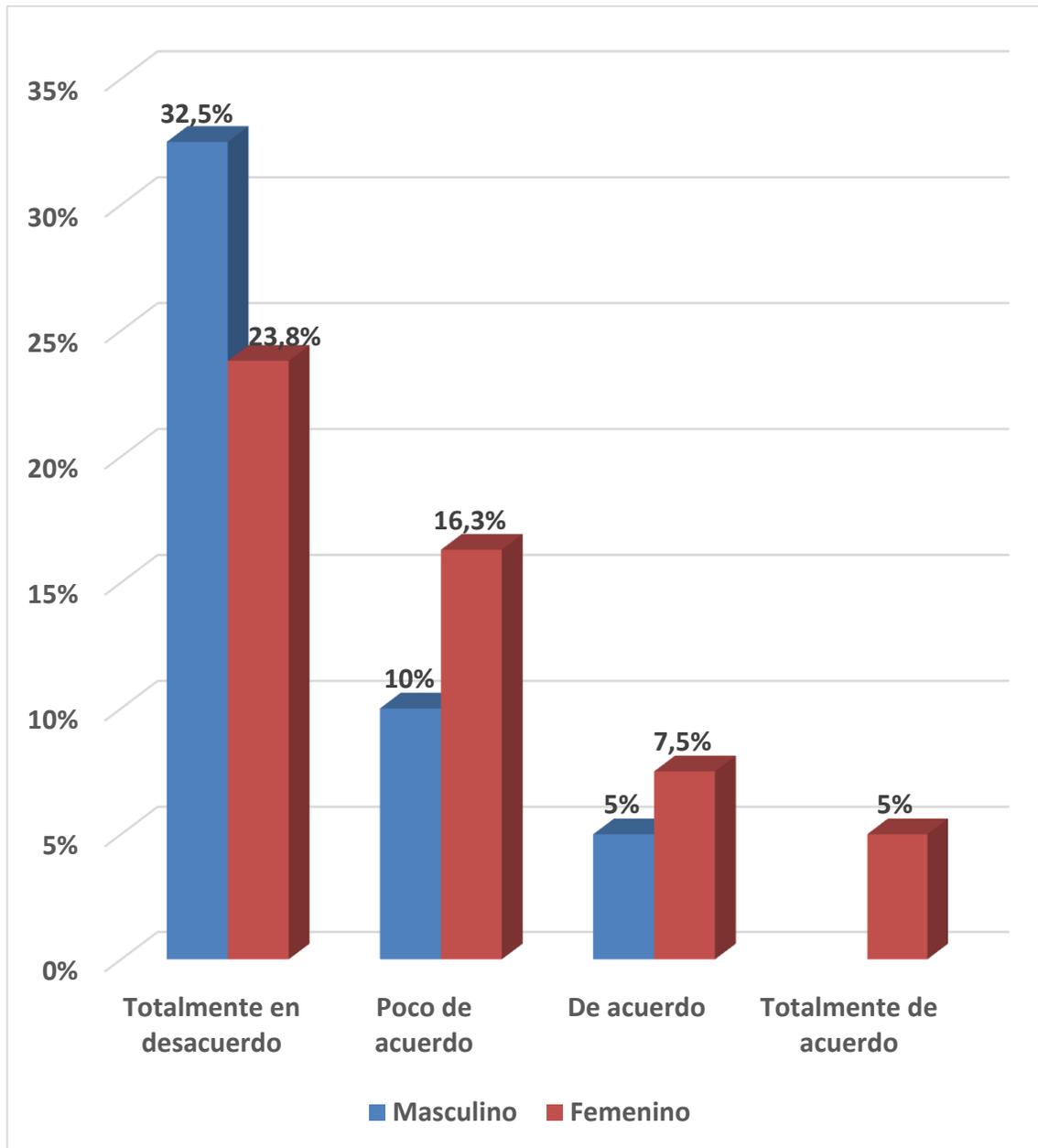


Figura 28. Percepción según el género de la muestra sobre la autoridad lograda con violencia

Centrándonos en la segunda hipótesis, a continuación, se observa la frecuencia de respuesta según el género del alumnado respecto su percepción

sobre si la autoridad debe lograr la obediencia utilizando la violencia. Se observa que en el grado de total desacuerdo destaca el 31,3% del alumnado de género femenino, mientras que en el grado de poco de acuerdo resalta el 23,8% del alumnado de género masculino. Existe también una mayor representación de los alumnos en el grado de acuerdo (6,3%) frente a las alumnas (1,3%). En el grado de total acuerdo no se encuentra frecuencia de respuesta de la muestra participante.

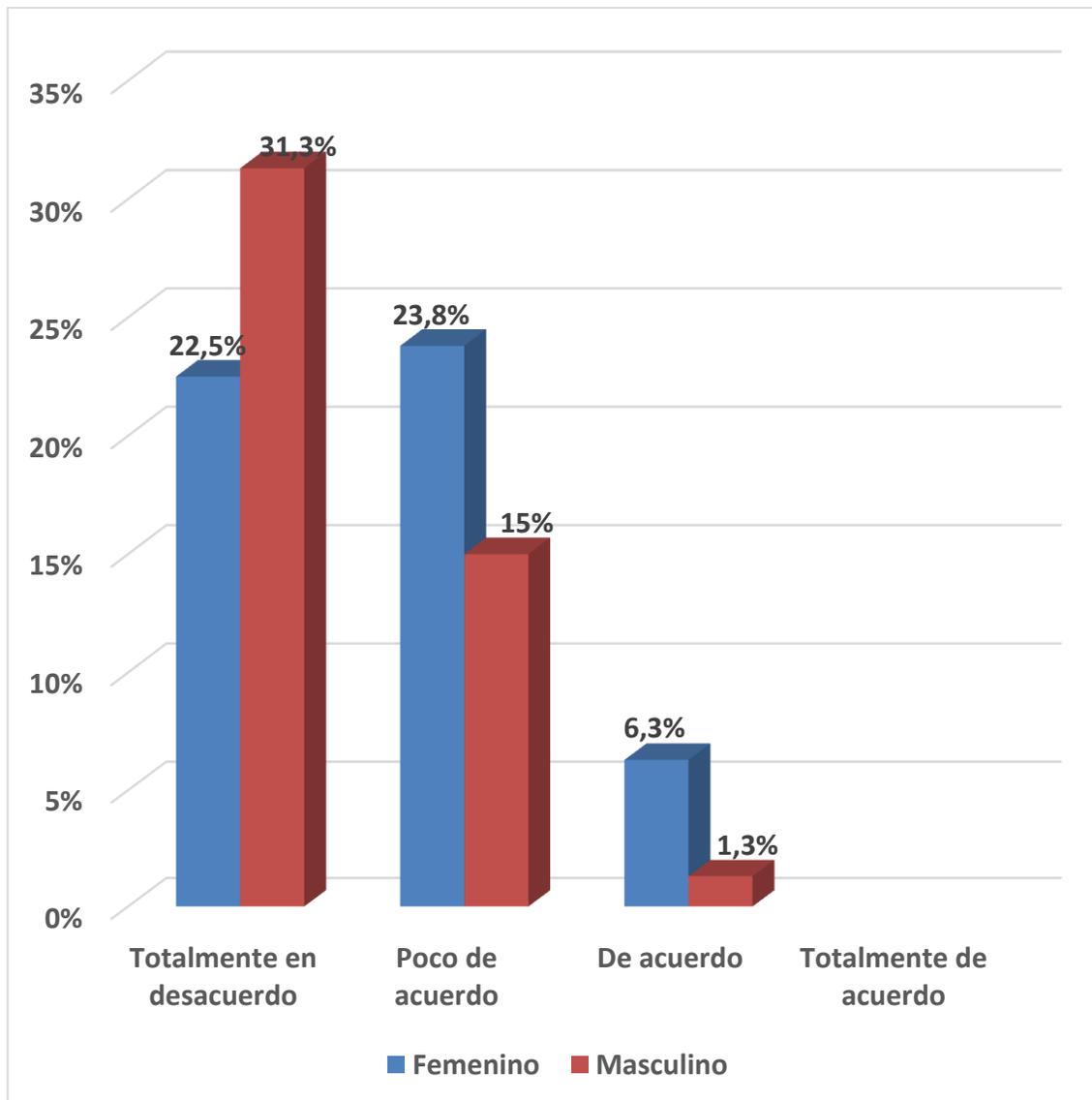


Figura 29. Percepción según género sobre si la autoridad debe lograr obediencia mediante la violencia

Por último, viendo la tasa de respuesta del alumnado sobre si se debe tener respeto a todas las autoridades, se muestra que el 100% de la muestra se encuentra de acuerdo con la afirmación. Respecto a las alumnas el 46,3% se encuentran de acuerdo, frente al 47,5% de los alumnos. Sin embargo, sí que existe representación femenina en el grado de total acuerdo (6,3%), mientras que no hay masculina.

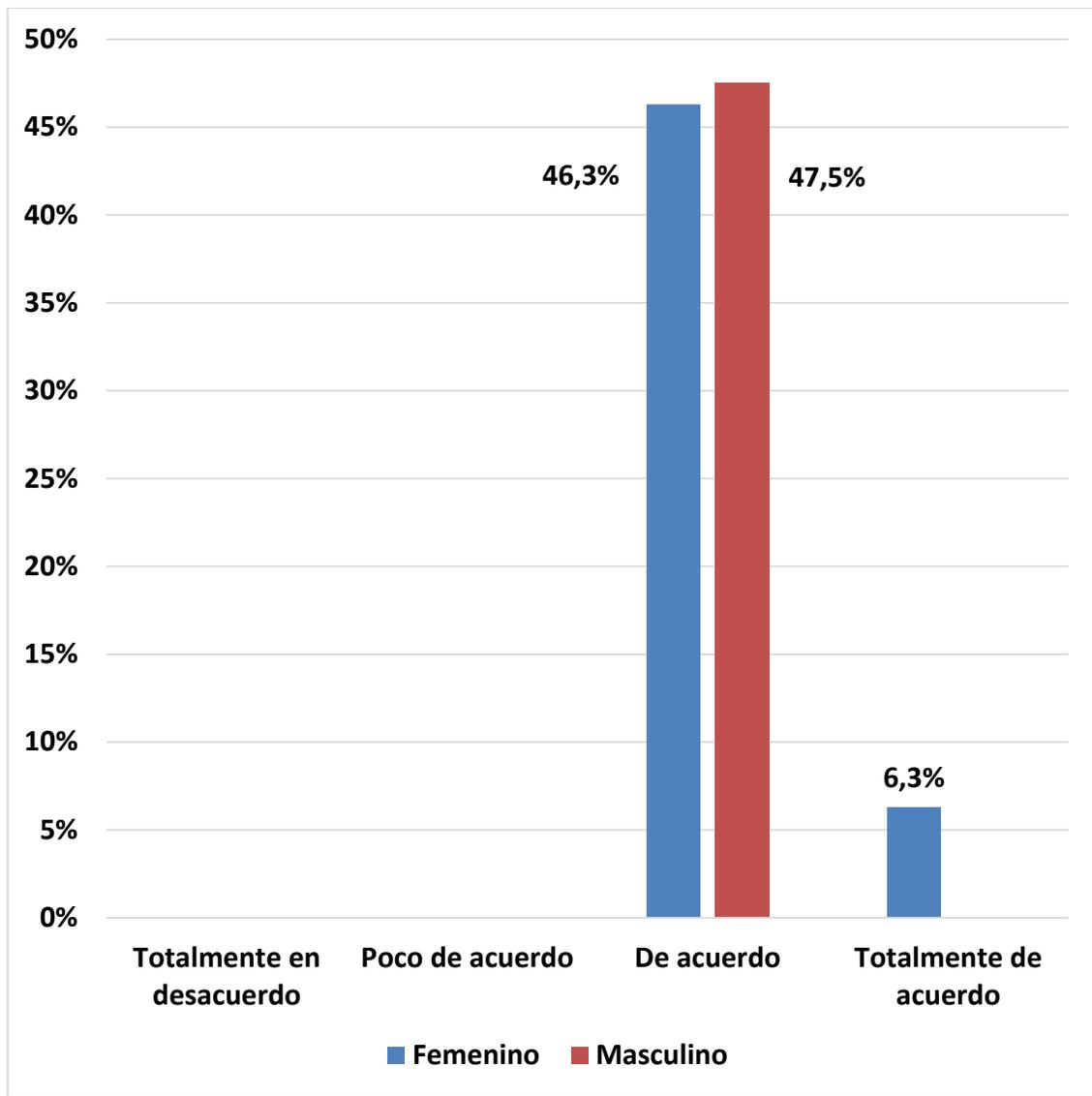


Figura 30. Percepción según género sobre el respeto a las autoridades

**Variable “Edad”.**

De acuerdo con la variable de agrupación edad, variable policotómica de 3 niveles (1=10 años; 2=11 años y 3=12 años), se ha llevado a cabo la prueba H de Kruskal-Wallis, para ver las diferencias estadísticamente significativas existentes entre el grado de acuerdo de los alumnos sobre los diferentes aspectos de la autoridad y la violencia en función de su edad.

	Chi- cuadrado	gl	Sig. Asintótica
La autoridad se relaciona con el poder	2,479	2	,289
La autoridad se relaciona con el mando	,000	2	1,000
Donde existe desorden, no existe autoridad	,472	2	,790
Debe no obedecerse a la autoridad	10,456	2	<b>,005**</b>
Cualquier persona puede ser autoridad	3,316	2	,191
La existencia de la autoridad exige que unas personas manden y otras obedezcan	1,004	2	,605
La autoridad busca que haya convivencia	2,580	2	,275
Existen distintos tipos de autoridad	1,087	2	,581
La autoridad es algo creado por los hombres y la sociedad	4,177	2	,124
La autoridad es necesaria	,699	2	,705
La autoridad viene de Dios	,391	2	,822
La autoridad proviene de un poder superior	3,995	2	,136
Toda autoridad es contraria a la ley	1,777	2	,411
La necesidad de orden justifica la autoridad	5,040	2	,080
La autoridad se justifica por la ley	1,862	2	,394
El desorden y la violencia en la sociedad justifican que haya una autoridad	2,666	2	,264
La autoridad lograda con violencia es justificada	,381	2	,827
La autoridad basada en el uso de la fuerza es justificada	2,226	2	,329
La autoridad no tiene sentido	2,969	2	,227
La autoridad no sirve para nada	2,621	2	,270
Siempre es necesaria la autoridad	1,944	2	,378
El mundo estaría mejor si no hubiera autoridad	,555	2	,758
Una sociedad sin autoridad no tiene sentido	,111	2	,946
El sentido de la autoridad es hacer respetar la ley	2,533	2	,282
El sentido de la autoridad es hacer respetar los derechos humanos	,847	2	,655
La ley y la autoridad no sirven para nada	4,219	2	,121
La autoridad tiene sentido sí es democrática	3,707	2	,157
La autoridad necesita la violencia para hacerse obedecer	,581	2	,748
Usar la violencia es propio de la autoridad	2,430	2	,297
Donde hay violencia, la autoridad funciona	4,864	2	,088
La autoridad debe castigar a los que se portan mal	,197	2	,906
Ser violento da mejor imagen a la autoridad	3,228	2	,199
La autoridad debe lograr la obediencia utilizando la violencia	3,984	2	,136
La autoridad puede utilizar toda forma de violencia contra las personas	2,519	2	,284
El exceso de autoridad se llama autoritarismo	4,743	2	,093
La función de la autoridad es castigar	,568	2	,753
En la familia las figuras de autoridad son los padres	,753	2	,686

Un policía es una autoridad	,106	2	,948
El rol de la autoridad es mandar	,818	2	,664
La función del ciudadano es obedecer la autoridad	5,345	2	,069
La autoridad en la Nación es el presidente	11,238	2	<b>,004**</b>
La autoridad en el Municipio es el alcalde	3,199	2	,202
En la escuela las figuras de autoridad son los directivos y profesores	,825	2	,662
A todas las autoridades les debemos respeto	4,999	2	,082
Hay distintos roles y formas de autoridad en la sociedad	,882	2	,643

a. Prueba de Kruskal Wallis

b. Variable de agrupación: Edad

**Tabla 5. Estadísticos de prueba Edad<sup>a,b</sup>**

Se han obtenido diferencias estadísticamente significativas ( $p=.005$ ) entre la edad y la percepción sobre si no debe obedecerse a la autoridad, por lo que rechazamos la hipótesis nula de que el acuerdo será el mismo con independencia de la edad del alumnado. Se muestra que aquellos más en desacuerdo con la afirmación son los alumnos de 10 años (22,5%), seguidos del alumnado de 11 años (21,3%) y el de 12 años (17,5%). En el grado de acuerdo es significativo el 12,5% de los alumnos de 11 años y el 2,5% en el total acuerdo del alumnado de 10 años.

			Debe no obedecerse a la autoridad			Total
			Totalmente en desacuerdo	Poco acuerdo	De acuerdo	
Edad	10 años	Recuento	14	4	2	20
		% del total	17,5%	5,0%	2,5%	25,0%
	11 años	Recuento	17	11	10	38
		% del total	21,3%	13,8%	12,5%	47,5%
	12 años	Recuento	18	4	0	22
		% del total	22,5%	5,0%	0,0%	27,5%
Total	Recuento	49	19	12	80	
	% del total	61,3%	23,8%	15,0%	100,0%	

**Tabla 6. Contingencia: Edad\*Debe no obedecerse a la autoridad**

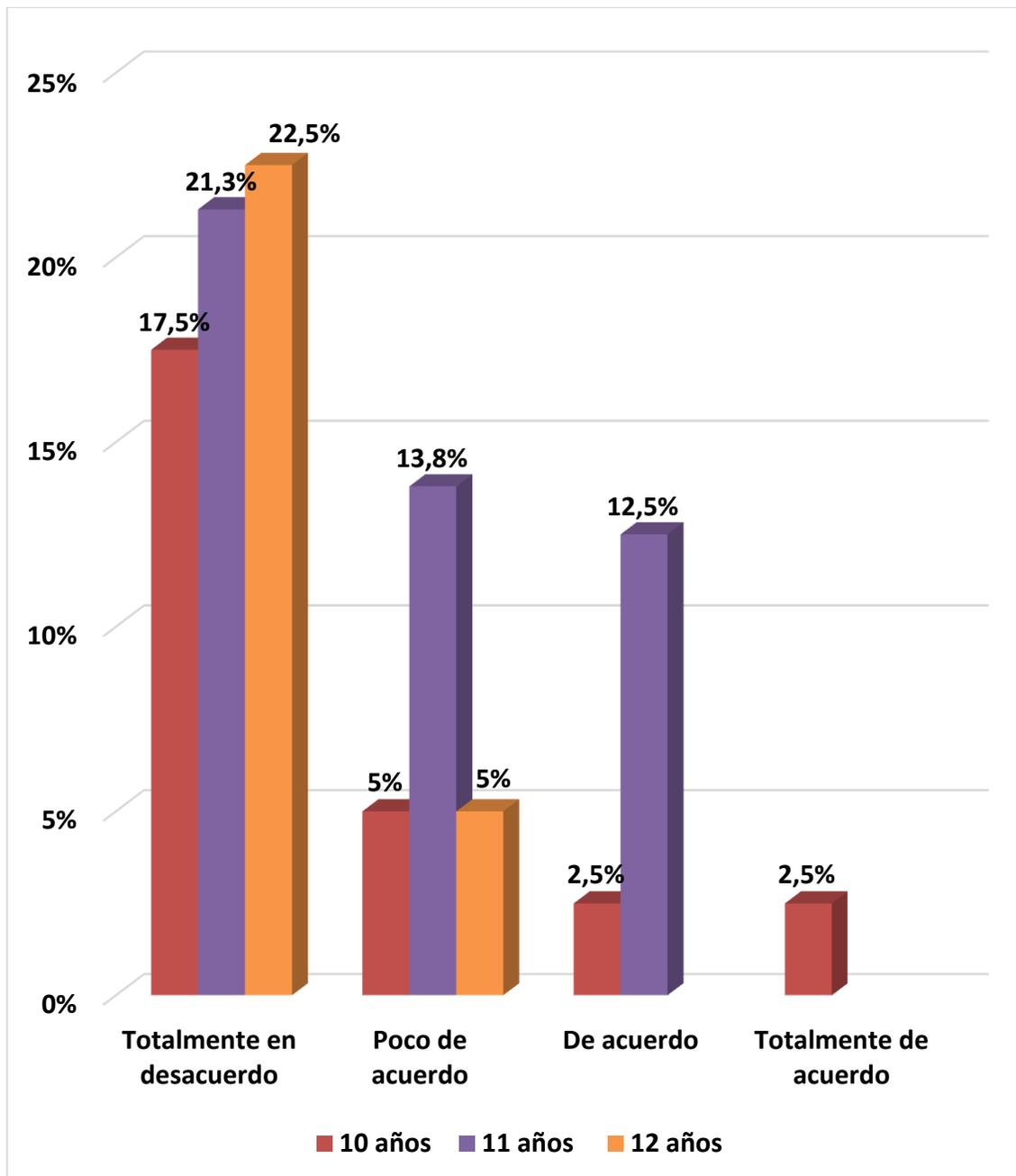


Figura 31. Edad\*No debe obedecerse a la autoridad

Se han dado diferencias estadísticamente significativas entre la variable agrupación edad y el ítem sobre si la autoridad en la nación es el presidente ( $p=.004$ ).

Se muestra que son los alumnos de 11 años los que mantienen un mayor acuerdo (35%) y total acuerdo (11,3%), frente al alumnado de 10 años con un

15% y 8,8%, respectivamente. En el grado de poco de acuerdo destaca el 5% de alumnado de 12 años.

		La autoridad en la Nación es el Presidente			Total	
		Poco de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
Edad	10 años	Recuento	1	12	7	20
		% del total	1,3%	15,0%	8,8%	25,0%
	11 años	Recuento	1	28	9	38
		% del total	1,3%	35,0%	11,3%	47,5%
	12 años	Recuento	4	18	0	22
		% del total	5,0%	22,5%	0,0%	27,5%
Total		Recuento	6	58	16	80
		% del total	7,5%	72,5%	20,0%	100,0%

**Tabla 7. Contingencia Edad\*La autoridad en la Nación es el Presidente**

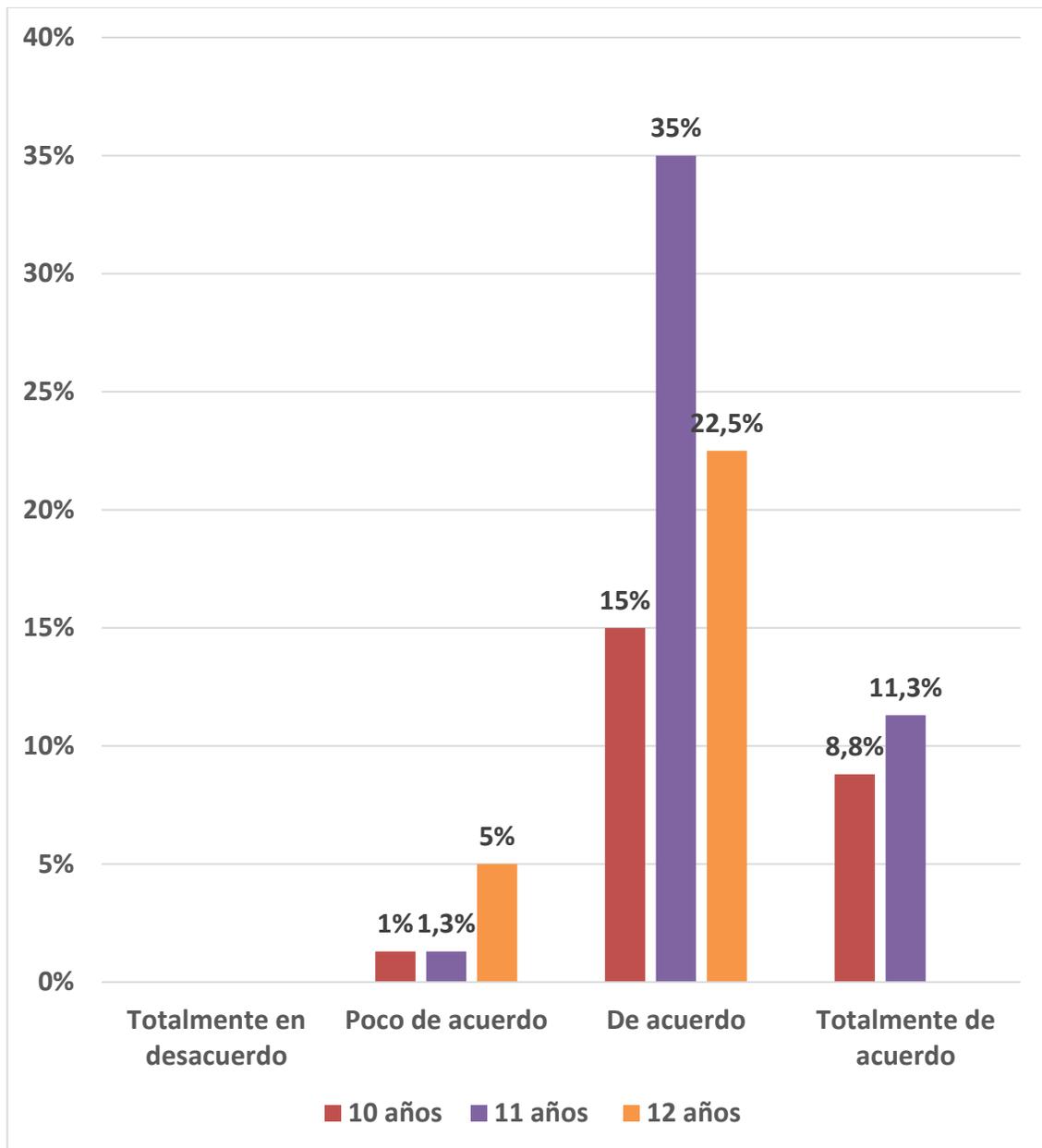


Figura 32. La autoridad en la Nación es el presidente

### Variable “Estrato”

Finalizando el análisis inferencial indicando las diferencias estadísticamente significativas obtenidas con la variable agrupación estrato, al igual que en la interior se opta por la prueba H de Kruskal-Wallis para variables policotómicas (más de dos niveles).

Se rechaza la  $H_0$  “el grado de acuerdo del alumnado sobre si la autoridad busca la existencia de una buena convivencia es igual independientemente del estrato al que pertenecen” ( $\chi^2=6.001$ ;  $p=.050$ ). A su vez, se acepta la hipótesis alternativa “el grado de acuerdo del alumnado difiere según su estrato respecto a si la autoridad tiene sentido si es democrática” ( $\chi^2=11.772$ ;  $p=.003$ ).

	Chi-cuadrado	gl	Sig. asintótica
La autoridad se relaciona con el poder	3,597	2	,166
La autoridad se relaciona con el mando	,000	2	1,000
Donde existe desorden, no existe autoridad	5,375	2	,068
Debe no obedecerse a la autoridad	2,362	2	,307
Cualquier persona puede ser autoridad	1,172	2	,557
La existencia de la autoridad exige que unas personas manden y otras obedezcan	,444	2	,801
La autoridad busca que haya convivencia	6,001	2	<b>,050**</b>
Existen distintos tipos de autoridad	1,777	2	,411
La autoridad es algo creado por los hombres y la sociedad	3,183	2	,204
La autoridad es necesaria	,330	2	,848
La autoridad viene de Dios	,578	2	,749
La autoridad proviene de un poder superior	,484	2	,785
Toda autoridad es contraria a la ley	1,358	2	,507
La necesidad de orden justifica la autoridad	,295	2	,863
La autoridad se justifica por la ley	1,749	2	,417
El desorden y la violencia en la sociedad justifican que haya una autoridad	4,369	2	,113
La autoridad lograda con violencia es justificada	1,712	2	,425
La autoridad basada en el uso de la fuerza es justificada	6,352	2	,042
La autoridad no tiene sentido	,512	2	,774
La autoridad no sirve para nada	,652	2	,722
Siempre es necesaria la autoridad	,469	2	,791
El mundo estaría mejor si no hubiera autoridad	1,770	2	,413
Una sociedad sin autoridad no tiene sentido	1,515	2	,469
El sentido de la autoridad es hacer respetar la ley	,277	2	,871
El sentido de la autoridad es hacer respetar los derechos humanos	5,374	2	,068
La ley y la autoridad no sirven para nada	,023	2	,989
La autoridad tiene sentido si es democrática	11,772	2	<b>,003**</b>
La autoridad necesita la violencia para hacerse obedecer	,404	2	,817
Usar la violencia es propio de la autoridad	1,633	2	,442
Donde hay violencia, la autoridad funciona	,078	2	,962
La autoridad debe castigar a los que se portan mal	1,626	2	,443
Ser violento da mejor imagen a la autoridad	1,470	2	,479
La autoridad debe lograr la obediencia utilizando la violencia	1,503	2	,472
La autoridad puede utilizar toda forma de violencia contra las personas	,075	2	,963
El exceso de autoridad se llama autoritarismo	1,376	2	,503

La función de la autoridad es castigar	1,389	2	,499
En la familia las figuras de autoridad son los padres	1,255	2	,534
Un policía es una autoridad	,875	2	,646
El rol de la autoridad es mandar	,917	2	,632
La función del ciudadano es obedecer la autoridad	2,982	2	,225
La autoridad en la Nación es el Presidente	2,065	2	,356
La autoridad en el Municipio es el Alcalde	5,395	2	,067
En la escuela las figuras de autoridad son los directivos y profesores	,819	2	,664
A todas las autoridades les debemos respeto	,787	2	,675
Hay distintos roles y formas de autoridad en la sociedad	,768	2	,681

**Tabla 8. Estadísticos de prueba<sup>a,b</sup>**

En la tabla de contingencia se observa que son los alumnos pertenecientes al estrato 2 los que presentan un mayor grado de total acuerdo (17,5%), frente al 1,3% de los otros dos estratos. En el grado de poco de acuerdo destaca el 3,8% de los alumnos del estrato 1 y el 5% del estrato 3. El 47,5% de los alumnos del estrato 2 afirma estar de acuerdo con la afirmación.

				Estrato			Total
				Estrato	Estrato	Estrato	
				1	2	3	
La autoridad busca poco de acuerdo que haya convivencia	de	Recuento		3	6	4	13
		% del total		3,8%	7,5%	5,0%	16,3%
De acuerdo		Recuento		8	38	5	51
		% del total		10,0%	47,5%	6,3%	63,8%
Totalmente de acuerdo	de	Recuento		1	14	1	16
		% del total		1,3%	17,5%	1,3%	20,0%
Total		Recuento		12	58	10	80
		% del total		15,0%	72,5%	12,5%	100,0%

**Tabla 9. Contingencia Estrato \* La autoridad busca que haya convivencia**

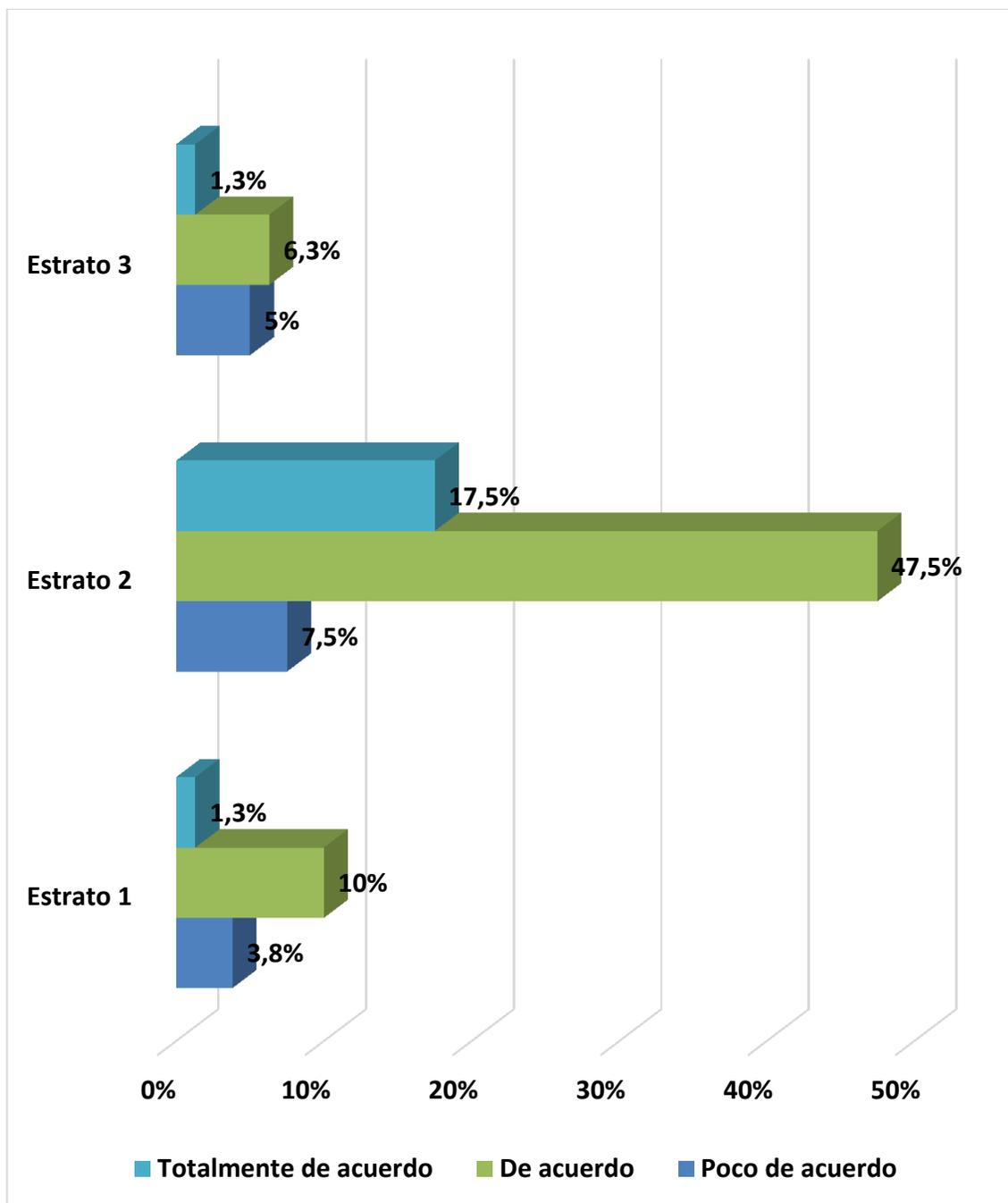


Figura 33. Estrato\*La autoridad busca que haya convivencia

En cuanto a la opinión de los alumnos sobre si la autoridad sólo tiene sentido si es democrática se puede ver su frecuencia de respuesta según su estrato. Por un lado, son los alumnos del estrato 2 que un mayor acuerdo (43,8%) y total acuerdo (23,8%) afirman tener. En el grado de poco de acuerdo

aparece alumnado de los estratos 1 y 3, pero en baja representación (5%). En el grado de total acuerdo destaca el 6,3% de los discentes del estrato 3.

		Estrato			Total	
		Estrato	Estrato	Estrato		
		1	2	3		
La autoridad tiene sentido si es democrática	Poco de acuerdo	Recuento	4	4	0	8
		% del total	5,0%	5,0%	0,0%	10,0%
	De acuerdo	Recuento	8	35	5	48
		% del total	10,0%	43,8%	6,3%	60,0%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	19	5	24
		% del total	0,0%	23,8%	6,3%	30,0%
Total	Recuento	12	58	10	80	
	% del total	15,0%	72,5%	12,5%	100,0%	

**Tabla 10. Contingencia Estrato\* La autoridad tiene sentido si es democrática**

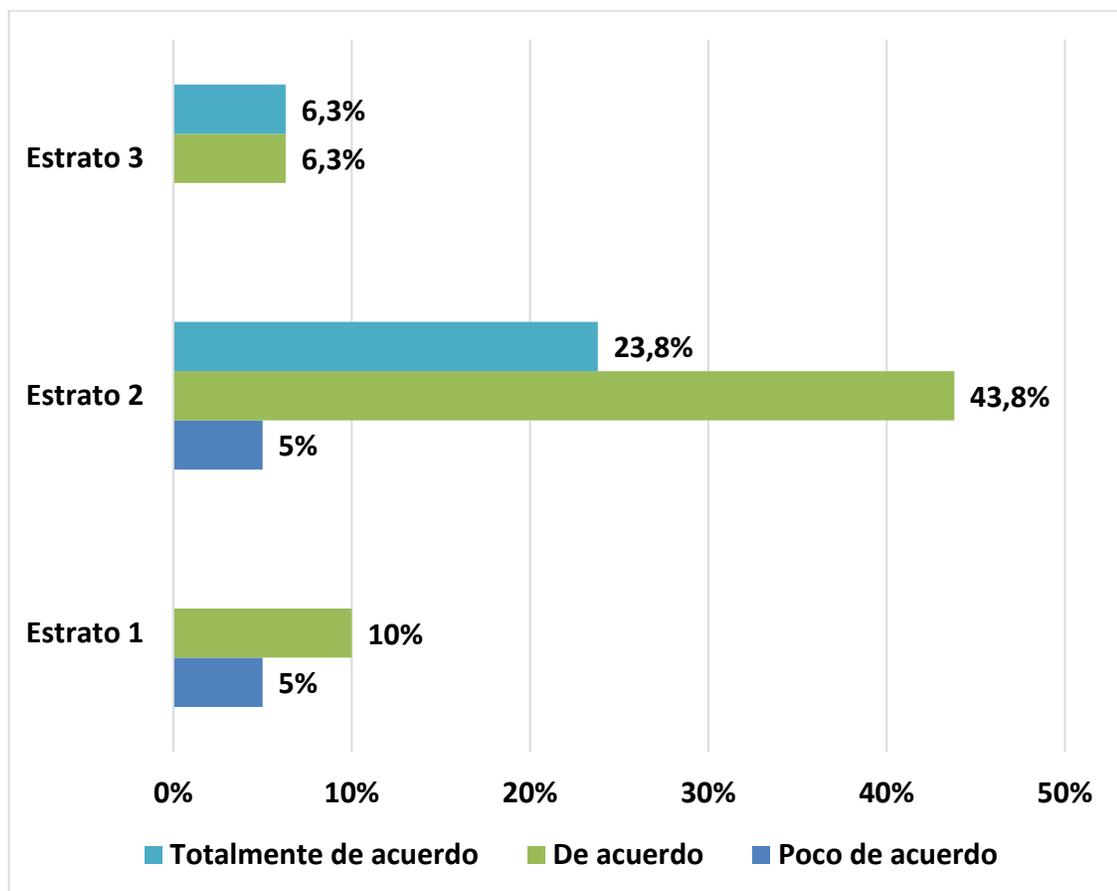


Figura 34. Estrato\* La autoridad tiene sentido si es democrática

#### **4.4 RESULTADOS A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO**

Estos hallazgos se presentan desglosándolos en las categorías que se propusieron, se hace uso del discurso textual de los educandos y en el análisis se trata de explicar algunos elementos que se infieren como referentes a las subcategorías.

##### **Categoría: Concepto de autoridad**

La autoridad legítima se basa en un conjunto de reglas compartidas y aceptadas libremente que delimita la obediencia dentro de ciertos límites (Wrong, 1987); se basa en el derecho y en el ordenamiento jurídico, buscando la preservación del orden social y la convivencia (Weber, 2000). Respecto al sentido de la autoridad, los estudiantes expresan lo siguiente:

“La autoridad tiene sentido porque si no hubiera autoridad no estaría la policía, los bomberos, los padres, seríamos rebeldes, violentos, robaríamos... la autoridad es necesaria siempre” (S1); “la autoridad tiene sentido porque si no hubiera autoridad por ejemplo en un pueblo todos serían desordenados, vagabundos...” (S3); “Sí, porque si no, no habría ley, no existiría la policía, ni los bomberos... y todos serían drogadictos, marihuaneros, rateros, vagabundos” (S5).

De acuerdo a estas respuestas, en el imaginario de niños y niñas la autoridad tiene sentido en la medida de que es un aparato de control social, se dice que si no existiera dicha autoridad la sociedad se desordenaría y los individuos harían lo que les viniera en gana. La autoridad se personifica como expresión de la ley, y por ello se le concreta en instituciones como la policía, los bomberos, la defensa civil, etc.

Una relación de la autoridad con el poder implica el reconocimiento de la función disciplinaria que se concreta en el control y la vigilancia, tal como lo propone Foucault en “vigilar y castigar”, se trata de controlar el espacio, el tiempo y la actividad de los sujetos, como forma de normalizar e introducir en el orden social, de modo que no hayan desviaciones.

En general para niños y niñas, la autoridad es buena, porque si ella no existiera prevalecería el desorden social, al respecto se anota que “la autoridad es buena, porque le enseña a uno a ser más obediente y bueno en la vida” (S2). En otra respuesta se anota que aunque la autoridad puede utilizar el engaño, éste se acepta porque proviene de una persona que los quiere (S3).

### **Categoría: Legitimación de la autoridad**

La legitimación de la autoridad puede basarse en argumentos racionales o también en el uso de la fuerza, la violencia y la arbitrariedad, en este último caso, se hablará de una legitimación irracional de ésta. Cuando se plantea esta pregunta, se trató de indagar dos cosas: las razones por las cuales es legítima la autoridad; y en segundo lugar las características de esa persona que posee autoridad para ser reconocida como tal. “Debemos obedecer a la autoridad, porque nos corrige de los errores... nos ayuda cuando estamos en problemas” (S1); “nosotros debemos obedecer a la autoridad porque la autoridad es la que manda...” (S2); “porque ella nos protege y nos cuida, y porque con la policía estamos más seguros...” (S6). En el imaginario de niños y niñas sobre la autoridad, su legitimación social se fundamenta en que se cree que ella protege, ayuda, corrige, etc., se proyecta e interioriza un sentimiento de seguridad frente a las amenazas que provienen del entorno.

Contextualizando una teoría de Sigmund Freud (1968), expuesta en la obra “Tabú y Totem”, hay en nosotros un sentimiento psíquico de inseguridad, que tratamos de compensarlo buscando figuras o instituciones que se encargan de protegernos, dándonos así una seguridad emocional y psicológica. La

legitimidad de una autoridad también se basa en las características que se le reconocen al líder, lo cual lleva a que sea más fácil su aceptación social. Algunas respuestas de los niños y niñas son las siguientes: “Que fuera respetuosa, tolerante, que eduque, que no sea así regañona, pero que diga las cosas...” (S1); “debe ser una persona de muy buen carácter, ordenada, juiciosa, respetuosa, amable y tiene que amar mucho, tener un corazón muy grande” (S3); “que fuera muy responsable y supiera mandar” (S6).

Una autoridad es legítima según el imaginario de los niños y niñas cuando esa persona que la detenta es respetuosa, tolerante, amable, que ame mucho y sepa mandar, o sea que hay características propias de una persona carismática que se hace obedecer, no por la violencia, sino por los valores reconocidos que encarna. Cuando se dice que esa persona sepa mandar, tácitamente se da por entendido que la autoridad tiene unos límites en los cuales se delimita, exceder estos límites llevaría a su deslegitimación y a la arbitrariedad o autoritarismo.

### **Categoría: Imágenes de autoridad**

Las imágenes de autoridad hacen referencia a esas ideas, percepciones e imaginarios que los sujetos construyen respecto a la realidad, los hechos y fenómenos, de una manera muy subjetiva, integrando en ello los modos de apropiación de la cultura.

Cuando se pregunta a niños y niñas sobre esta cuestión su discurso expresa las siguientes concepciones: “Se me vino a la cabeza la imagen de mi mamá, mi papá... se me vino la idea de la policía, lo ayuda a uno cuando está en problemas” (S1); “tener mando sobre algo, por ejemplo, mi papá” (S3); “mi papá son los principales, y también las autoridades, la policía también y nadie más” (S6); “la autoridad en mi casa es mi papá, porque él es el que nos cuida, el que trae el dinero a la casa” (S3); “es la ley y la policía y como el ejército,... así nos enseña, nos lleva al buen camino...” (S5).

Analizadas estas respuestas es claro que el imaginario de una autoridad se personaliza en los padres, papá y mamá y en la figura de la policía, o de un miembro del ejército, a ellos se les reviste de un poder, que opera en distintos ámbitos, dentro de ellos en el familiar, en el de seguridad ciudadana, y en el orden político, con el reconocimiento de las autoridades. Niños y niñas van conformando su imaginario a través del proceso de socialización, y de las experiencias que van viviendo, mediante estas vivencias ellos van haciendo suyo un imaginario instituido por la sociedad, reconfigurándolo a sus necesidades de comprensión del mundo y su realidad. Un imaginario instituyente, tal como lo concibe Castoriadis, no se da en este caso, porque niños y niñas están en el proceso de aprendizaje social en que se asimila e interioriza los saberes y prácticas culturales, ya instituidas.

### **Categoría: Justificación de la autoridad**

Una autoridad puede justificarse desde argumentos racionales o irracionales y en ello se basan su legitimidad o no. De acuerdo con Erich From (1986), hay tres formas de autoridad: la autoridad evidente, que consiste en dominar a través de amenazas y castigo físico; hay una autoridad que él denomina anónima, en ella se busca que el sujeto conserve una cierta sensación de libertad, pero se le domina a través de la coacción y la persuasión; esta forma de autoridad es peligrosa, ya que no se manifiesta de forma clara, sino a través de prácticas encubiertas. Existe otra forma de autoridad, la racional, la cual tiene como principios, la competencia, la crítica y la temporalidad. Aquí no se necesita demostrar el poder y la fuerza.

Los imaginarios de niños y niñas respecto al por qué se justifica la autoridad, se plantea en las siguientes expresiones: “Una persona manda o tiene autoridad porque es mayor, porque tiene más experiencia o porque enseña a los demás” (S1); “hay personas mayores que nosotros, nosotros tenemos que obedecerlos a ellos, porque él trae la comida...” (S3); “porque ella

nos cuida y es mayor que nosotros” (S6); “yo creo que una persona tiene autoridad cuando es un líder, cuando ayuda a las personas... tiene autoridad para corregir nuestros errores...” (S8).

Analizados estos discursos, en el imaginario de niños y niñas, la autoridad es justificada por varias razones: porque es mayor de edad, porque tiene más experiencia, porque enseña, corrige y guía por el camino del bien. Desde esta perspectiva, la autoridad es justificada racionalmente porque se le reconoce estatus al familiar o al funcionario; se le reconoce mayor experiencia en la vida y con ello mayores aprendizajes para orientar al subordinado, al que necesita según la socialización ser encausado, constituido como sujeto.

### **Categoría: Autoridad y violencia**

Una de las formas en que se pretende afianzar la autoridad es por medio de la violencia, esta autoridad que Erich Fromm (1986), denomina como autoridad evidente, consiste en dominar a través de la amenaza y el castigo físico. En la escuela, esta práctica no ha sido rara, de hecho, anteriormente era común el castigo físico en las escuelas, lo cual fue prohibido, ahora se utilizan formas más sutiles pero no menos dañinas como lo es la amenaza velada de tipo verbal y psicológico.

Al indagar esta relación autoridad-violencia, en el imaginario de niños y niñas, se encuentran las siguientes expresiones: “en los padres, el hecho que sean autoridad, no tienen que utilizar la violencia, por ahí un regaño, o le pegan pero no así violentamente...” (S1); “no porque, por ejemplo, con la violencia se empeora más un niño cuando le pegan violentamente” (S2); “a veces sí o a veces no, por ejemplo, hay un papá y un niño que no aprende necesita pegarle así sea una vez para que aprenda y no siga el mal camino... mi mamá me tiene que pegar, ella sabe que si sigo así puedo terminar en malas mañas...” (S3); “no porque eso es un delito que a veces se paga con cárcel...” (S8). Analizadas estas expresiones, en el imaginario de niños y niñas la violencia es un recurso

de la autoridad, se admite la violencia en ciertos casos, se admite que existan regaños, pero no que se use violencia física excesiva.

Es común que en los menores, esa violencia como ejercicio y acción de la autoridad está justificada, cuando ese niño o niña no aprende –a comportarse bien como lo esperan los adultos- y en este caso hay que corregirlo. La necesidad de apegarse a lo que la moral y la ética determinan como bueno o malo, lleva a que haya justificación de la violencia, cuando hay peligro de que el niño o joven se extravíe por el mal camino.

Hay una legitimación de que la violencia es un medio válido cuando se trata de imponer autoridad, y esto no debe extrañar, en una sociedad como la colombiana, en donde el uso de acciones de fuerza, muchas veces está justificada para “remediar” males de la sociedad, es así como se justifican “las limpiezas sociales”, a pesar de lo inhumanas que son.

### **Categoría: Autoridad en la familia y en la escuela**

Padres de familia y docentes, son las primeras figuras de autoridad con que se relacionan los menores, a ellos corresponde la socialización primaria, que normatiza y transmite el saber, las costumbres y prácticas culturales (Papalia, 2000).

Expresiones relacionadas con estos aspectos son las siguientes: “El que manda en mi casa es mi papá, y yo le obedezco en todo lo que él me dice” (S1); “...mi papá es el que manda en la casa y mi mamá, mi hermana y yo somos los que obedecemos” (S3); “funciona todo y la que manda es mi nona y le obedezco más a mi nona” (S5); “...el que manda es mi tío, le hago más caso a mi tío, y a veces a mi papá; a mi tío porque él me pone la mano dura” (S7).

En el imaginario de niños y niñas, la autoridad en la casa se personaliza en figuras como los padres, principalmente el papá, reflejando prácticas

machistas que se aceptaron como naturales; en este ámbito, también la madre es figura de autoridad, sobretodo en el ámbito del hogar, que no trasciende al dominio público. También se reconocen como figuras de autoridad a los tíos, a la nona, dado que es común que los menores vivan en familias extensas. En el imaginario se distingue claramente que respecto a las figuras de autoridad se plantean relaciones de dominación, los padres, tíos y nona mandan y los menores obedecen.

Al explorar los imaginarios respecto a la autoridad en la Escuela, se encuentran las siguientes expresiones: ¿Cómo se ejerce la autoridad en el colegio? “Por medio de representantes, el personero, la rectora, la coordinadora... el profesor es la autoridad en el salón...” (S1); “la autoridad en el colegio se ejerce por la rectora...” (S2); “la autoridad de nuestro colegio, o sea la rectora...”; “...la rectora es como si fuera mi mamá que me educa” (S7).

En el imaginario de niños y niñas, la autoridad en el colegio se concreta sobre todo en la rectora, como persona con máximo poder; también se reconoce el poder en el aula encarnado en el profesor. De acuerdo a esto hay niveles de poder en la escuela, que se reconocen y se asignan rangos, que el estudiante legitima.

### **Categoría: Sentimientos hacia la autoridad**

Desde una perspectiva psicológica, hacia la autoridad pueden tenerse distintos sentimientos: seguridad, reconocimiento, agrado, miedo, temor, ansiedad, etc., lo cual depende de esa experiencia vivencial que se ha tenido con ella. Algunos sentimientos reportados por niños y niñas sujetos de estudio son los siguientes: “No les tengo miedo, porque ellos son los que me educan, a veces me regañan porque hago mal las cosas” (S1); “yo no porque sé que cuando ellos me regañan, yo sé que ese regaño es porque ellos me quieren” (S3); “no les tengo miedo, les tengo respeto, porque son mi papá y mi mamá” (S6); “no, yo no les tengo miedo, así me peguen con un palo” (S7); “no le tengo

miedo a la autoridad en mi casa, al contrario debo portarme bien para que no me regañen” (S8).

En el imaginario de niños y niñas, a la autoridad no le tienen miedo, así sepan que se puede emplear el castigo contra ellos; por este motivo se admite el regaño, y la sanción como una prerrogativa de la autoridad; para evitar ese regaño los niños y niñas optan por “portarse bien”, como forma de no transgredir su poder.

#### **4.5 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

En la presente triangulación de la información se confrontan los resultados de la observación participante, el cuestionario aplicado a los estudiantes y el grupo focal. De acuerdo a las categorías los resultados son los siguientes:

##### **CONCEPTOS E IDEAS SOBRE LA AUTORIDAD**

Los niños y niñas asocian la autoridad con conceptos como poder, mando, democracia y con personas que ostenta jerarquía en el conjunto social, como pueden ser los dirigentes políticos, los padres, los educadores, la policía.

##### **Sentido de la autoridad**

Para niños y niñas, la autoridad tiene sentido y es legítima, en la medida en que la sociedad necesita tiene un orden, una convivencia y una paz que reine en las relaciones.

##### **Autoridad y violencia**

La autoridad tiene como potestad el uso de la violencia en algunos casos, es decir, el uso de la represión cuando se han violado las normas, sin embargo no se considera apropiado recurrir a la violencia para lograr obediencia.

### **Actividad y roles sociales**

A la autoridad se le relaciona y personifica con figuras como el presidente en la Nación, el Alcalde en el municipio; los padres en la familia; el docente y directivo en la institución escolar; la policía en cuestiones de orden público y manejo de seguridad.

## **CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN**

### **CONCEPTO DE AUTORIDAD**

El punto de partida para esta discusión es qué se entiende por autoridad, un concepto que se da por sobreentendido, aunque no siempre está bien definido por quienes lo utilizan. Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2008), se puede entender por autoridad “un poder otorgado de ejercer el mando o de exigir obediencia”. Con esto es claro que la autoridad lleva implícito el poder que es ejercido por alguien, mientras que otros se someten a ese poder, no se dice en esta definición la razón por la cual unos mandan y otros obedecen. Otra definición, hace referencia a “la capacidad de hacerse obedecer”, dicha capacidad puede obtenerse por coacción o a través de la violencia, con lo cual dicha autoridad será cuestionable y no lícita.

Siguiendo a From (1986), se pueden definir tres formas de autoridad: la evidente, la anónima y la racional. La autoridad evidente consiste en dominar a través de amenazas y castigo físico y esto es muy común en las aulas escolares. La autoridad anónima se quiere dar la imagen de que los sujetos conservan su libertad, pero se le domina a través de la coacción y la persuasión, no se manifiesta abiertamente sino de manera velada o soterrada, se expresa en frases como “si no haces... te voy a castigar”. Esta forma de autoridad igual que la anterior es dañina porque fomenta la sumisión al líder, somete al estudiante al chantaje del docente, esto hace que el educando no sea el mismo en su comportamiento sino que éste se moldea a lo que quiere el docente.

Al estado patológico de sumisión From lo denomina “conciencia autoritaria” y Freire (1970), “conciencia opresora”, esto es consecuencia de un estado alterado del súper yo que impone disciplina y auto-oprime de manera tan fuerte como si esto lo hiciera otra persona. Estos dos modelos de autoridad, son opuestos a la autoridad racional (From, 1986), la cual tiene como principios la

competencia, la crítica y la temporalidad, así la autoridad es basada en una relación dialógica, en donde no hay espacio para el poderío, el chantaje o las ostentaciones de fuerza.

Considerando estas definiciones de autoridad se retoman ahora los discursos de los estudiantes que permiten extraer qué imaginarios se han construido subjetivamente sobre ella.

Para niños y niñas la autoridad es una persona que tiene mando sea el papá, mamá, la policía, la defensa civil, el alcalde, el gobernador, dentro de sus funciones se señala la protección y la ayuda. “Pues para mí, es la persona que manda y la que protege y ayuda” (S2); “la autoridad es la persona que tiene poder sobre algo” (S3). La autoridad se reviste en el imaginario de los niños y niñas de poder, de mando, que protege y ayuda. Esta concepción de autoridad se ajusta a lo encontrado por María Aleu (2008), en su investigación en Argentina, en donde los investigados hacen referencia a una relación entre personas que se suponen desiguales y en la cual uno se subordina al otro, por el reconocimiento de un poder social culturalmente aceptado.

### **SENTIDO DE LA AUTORIDAD**

La autoridad legítima se basa en un conjunto de reglas compartidas y aceptadas libremente que delimita la obediencia dentro de ciertos límites (Wrong, 1987); se basa en el derecho y en el ordenamiento jurídico, buscando el orden social y la convivencia (Weber, 2000). Para niños y niñas, la autoridad es buena porque, si ella no existiera prevalecería el desorden social, también se anota que “la autoridad es buena, porque le enseña a uno a ser más obediente y bueno en la vida” (S2). En otra respuesta se anota que aunque la autoridad puede utilizar el regaño, éste se acepta porque proviene de una persona que los quiere (S3).

## **LEGITIMACIÓN DE LA AUTORIDAD**

La legitimación de la autoridad puede basarse en argumentos racionales o también en el uso de la fuerza, la violencia y la arbitrariedad, entonces se hablará de una legitimación irracional de ésta. Para niños y niñas la legitimación de la autoridad se basa en que la persona que ostenta ese estatus tenga cualidades como “que fuera muy responsable y supiera mandar” (S6); “que fuera respetuosa, cariñosa y que sea muy bueno con uno” (S5); “debe ser una persona de muy buen carácter,... ordenada, obediente, juiciosa, respetuosa, amable y tiene que amar mucho, tener un corazón muy grande” (S3). Reflexionando sobre estas respuestas, la legitimación de la autoridad se basa en cualidades de la persona y no porque así lo establezca la ley, el orden social o la costumbre.

## **IDEAS ASOCIADAS A LA AUTORIDAD**

En esta pregunta se indagaba sobre qué ideas o imágenes trae a niños y niñas cuando se habla de autoridad, vuelve aquí a personificarse el concepto: “Se me vino a la cabeza la imagen de mi mamá, mi papá... también se me vino la idea de la policía, lo ayuda a uno cuando está en problemas” (S1); “tener mando sobre algo, por ejemplo mi papá” (S3); “mi papá que tiene toda la autoridad en la casa...” (S4); la autoridad así se reviste de mando.

Cuando se pregunta por qué una persona tiene mando, las respuestas apunta a: “porque es mayor, tiene más experiencia o porque enseña a los demás” (S1); “hay personas mayores que nosotros, tenemos que obedecerlos a ellos...” (S3); “yo creo que una persona tiene autoridad cuando es un líder, cuando ayuda a las personas...” (S8). Se reconocen como factores que sustentan el mando ser mayor de edad, tener experiencia, porque trae el pan o alimento a casa, y también cuando esa persona ostenta el liderazgo.

## **AUTORIDAD Y VIOLENCIA**

La violencia hace parte de los métodos que emplea la autoridad evidente, como ya se mencionó ésta utiliza la violencia física y la amenaza, no siendo entonces considerada una autoridad basada en el derecho, sino en la arbitrariedad. En esta pregunta se quiso saber si la autoridad que perciben niños y niñas se vale de medios violentos y si esto es legitimado o justificado por niños y niñas. “Me regaña y me pega y me dice cosas para que me porte bien” (S5); “me quita lo que yo más quiero, a veces cuando me porto mal, a veces me pega con la correa y me regaña...” (S4); “mi mamá no utiliza formas de pegarme, mi mamá me habla, me dice no haga esto, pórtese bien, no se porte mal en la escuela, cuando lo hago me pega con la correa” (S8). El uso de la violencia por parte de la autoridad se justifica según niños y niñas cuando se han portado mal; pero se reconoce también que se les habla y se les conmina a portarse bien, a complacer al adulto.

Los sentimientos que se tienen ante la autoridad evidencian temor o ausencia de éste, respeto, etc. “No les tengo miedo (a las autoridades), porque ellos son los que me educan...” (S1); “yo no porque sé que ellos me quieren” (S3); “A veces porque a uno le pegan y a veces no” (S4); “no, yo no les tengo miedo, así me peguen con un palo” (S7); “no le tengo miedo a la autoridad en mi casa, al contrario debo portarme bien para que no me regañen” (S8).

## **AUTORIDAD EN LA ESCUELA**

Según Althusser (1980), la escuela es un aparato ideológico del Estado, que reproduce la dominación y hace aparecer el sistema político que impera como el natural propio de un orden dado que no se cuestiona, por ello una de sus funciones es transmitir la ideología dominante, inculcarla silenciosamente, de modo que se inhiba la crítica al sistema imperante.

La escuela y los docentes asumen una autoridad y un poder delegado por el sistema político y se recrean en las aulas relaciones de mando y

sumisión. Aquí la pregunta apunta a establecer cómo se ejerce la autoridad en la escuela. “La autoridad en el colegio se ejerce, la rectora es la que por ejemplo decide...” (S2); “por medio de representantes, el personero, la rectora, la coordinadora... el profesor es la autoridad en el salón...” (S1); “se ejerce porque nos dan órdenes y debemos obedecer...nos deben dar órdenes para nosotros cumplir, para así ir por buen camino” (S6). La autoridad en la escuela se personifica en los directivos y profesores, ellos dan órdenes, deciden y se asume que el estudiante debe obedecer.

### MATRIZ DE HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN “IMAGINARIOS DE AUTORIDAD”

MACROCATEGORÍA	CATEGORÍAS	HALLAZGOS QUE REMITEN A	EVIDENCIA EN EL DISCURSO DE LOS ESTUDIANTES
Imaginarios de autoridad.	Concepto de autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de la autoridad como personificación.</li> <li>• Sentido de la autoridad como un poder que se detenta.</li> <li>• Sentido de la autoridad como mando que exige obediencia.</li> </ul>	<p>“La autoridad en mi casa es mi papá, porque él es el que nos cuida, el que trae dinero a la casa” (S3).</p> <p>“Es la ley y la policía como el ejército... así nos enseña nos lleva por el buen camino...” (S5).</p> <p>“Bueno... la autoridad es la persona que por ejemplo, tiene poder sobre algo” (S3).</p> <p>“La autoridad es la que manda, ayuda, educa, así como la policía y los bomberos” (S1).</p>
	Legitimación de la autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legitimación porque ayuda a corregir, a evitar el mal camino.</li> <li>• Legitimación por la necesidad</li> </ul>	<p>“La autoridad es buena porque le ayuda a uno a ser más obediente y bueno en la vida” (S2).</p>

MACROCATEGORÍA	CATEGORÍAS	HALLAZGOS QUE REMITEN A	EVIDENCIA EN EL DISCURSO DE LOS ESTUDIANTES
		que haya orden social.	“La autoridad tiene sentido porque si no hubiera autoridad, por ejemplo, en un pueblo, el pueblo sería todo desordenado...” (S8).
	Imágenes de autoridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la autoridad con personas, instituciones, entes civiles.</li> </ul>	“Se me vino a la cabeza la imagen de mi mamá, mi papá... se me vino la idea de la policía, lo ayuda a uno cuando está en problemas” (S1).
	Justificación de la autoridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Justificación de la autoridad, porque ella es mayor y tiene más experiencia.</li> <li>• Justificación de la autoridad porque provee medios de subsistencia.</li> <li>• Justificación de la autoridad porque se le reconoce liderazgo.</li> </ul>	<p>“Una persona manda o tiene autoridad porque es mayor, porque tiene más experiencia...” (S1).</p> <p>“Hay personas mayores que nosotros, nosotros tenemos que obedecerles a ellos, porque él trae la comida...” (S3).</p> <p>“Yo creo que una persona tiene</p>

MACROCATEGORÍA	CATEGORÍAS	HALLAZGOS QUE REMITEN A	EVIDENCIA EN EL DISCURSO DE LOS ESTUDIANTES
			autoridad cuando es un líder...” (S8).
Imaginario de autoridad.	Autoridad y violencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negación del uso de la violencia por parte de la autoridad.</li> <li>• Justificación de la violencia como manera de corregir.</li> </ul>	<p>“En los padres el hecho de que sean autoridad, no tienen que utilizar la violencia, por ahí un regaño, o le pegan pero no así violentamente...” (S1).</p> <p>“Mi mamá me tiene que pegar, ella sabe que si sigo así puedo terminar en malas mañas...” (S3).</p>
	Autoridad en la familia y en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de roles de autoridad a quién obedecer y a quién no.</li> <li>• Reconocimiento de la autoridad a otros miembros del núcleo familiar.</li> <li>• Reconocimiento de la autoridad escolar.</li> </ul>	<p>“El que manda en mi casa es mi papá y yo le obedezco en todo lo que me dice...” (S1).</p> <p>“El que manda es mi tío, le hago más caso a mi tío, y a veces a mi papá, a mi tío porque él me pone la mano dura...” (S7).</p> <p>“La autoridad en el colegio se</p>

MACROCATEGORÍA	CATEGORÍAS	HALLAZGOS QUE REMITEN A	EVIDENCIA EN EL DISCURSO DE LOS ESTUDIANTES
			<p>ejerce por la rectora...” (S3).</p> <p>“La autoridad en nuestro colegio o sea, la rectora... es como si fuera mi mamá que me educa” (S7).</p>
	Sentimientos hacia la autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temores y castigos que se aceptan porque la autoridad reeduca.</li> <li>• Resistencia hacia la autoridad arbitraria.</li> </ul>	<p>“No les tengo miedo porque ellos son los que me educan, a veces me regañan porque hago mal las cosas...” (S1).</p> <p>“Yo no les tengo miedo, así me peguen con un palo...” (S7).</p>

## CONCLUSIONES

Los imaginarios que niños y niñas del Quinto Grado del Instituto Rafael Pombo de Floridablanca, asocian a la autoridad se relacionan con un mando y un poder que se personifica en los padres, en las autoridades (alcalde, gobernador), policía y en instituciones de ayuda como Defensa Civil y Bomberos.

Se reconocen así ámbitos distintos del ejercicio de la autoridad, uno es el espacio familiar, otros son lo político, lo social, lo educativo, en cada uno de ellos, ha sido erigido una persona o institución en la cual se delega el poder y la autoridad que irradia desde la macroestructura a la microestructura.

Retomando los conceptos y teorías de Michael Foucault (1997) la autoridad y su ejercicio, plantea relaciones de los sujetos, en donde el poder se despliega configurando roles de mando y obediencia, que se aceptan por la legitimación realizada a través de procesos de socialización de control y de vigilancia, no solo familiar sino social.

Respecto a conceptos e ideas asociadas a la autoridad (objetivo 1)

En el imaginario de niños y niñas de Quinto grado del Instituto Rafael Pombo de Floridablanca, la autoridad se relaciona con los conceptos de un poder y mando que ha sido conferido socialmente y delegado en algunas personas que ejercen ese rol. Otras ideas asocian a la autoridad con la necesidad de que haya orden y control social a través del cumplimiento de unas normas derivadas del pacto social, así un 95% de los niños y niñas consideran que donde existe desorden, es porque no existe autoridad, o esta no opera eficientemente; otras ideas se relacionan con que a la autoridad se le debe obediencia, por lo tanto es lógico que unas personas manden y otras obedezcan; de igual modo se reconoce la existencia de distintos ámbitos de autoridad: familiar, educativo, social y religioso, en las cuales existe un orden

dado y unas relaciones de poder, mando y obediencias, predomina también la idea de que la figura de autoridad ha sido creada por los hombres y la sociedad, por la necesidad de que haya convivencia, paz y orden en la sociedad.

Desde esta mirada la autoridad como concepto abstracto surgido del derecho positivo se materializa como potestad de una persona con ascendencia social, reconociéndole obediencia por la situación de desigualdad que se tiene ante ella, producto de una relación de poder igualmente desigual.

#### Respecto a la legitimidad de la autoridad (objetivo 2)

Para niños y niñas la primera imagen e idea de autoridad se concreta en sus padres y luego en otras personas, y se legitima esa autoridad desde varias razones; porque son mayores, ayudan y orientan; su papel es importante para evitar el desorden social y evitar que las personas tomen un mal camino en la vida.

En este sentido, puede decirse que al aceptar la autoridad, y reconocer la debida obediencia, en el fondo lo que está operando es la necesidad de encontrar amparo y protección ante los peligros que plantea la vida; así y siguiendo la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud, en ese acto de aceptar la autoridad y someternos a ella, lo que está ocurriendo es un acto de sublimación de toda tendencia agresiva o violenta, que subvierta un orden ya dado. Por esto la autoridad con todos los defectos que pueda tener se acepta, y se le otorga el uso de la fuerza en caso necesario.

Desde esta perspectiva queda claro que la autoridad conlleva que el poder es ejercido por uno o varios miembros de la comunidad próxima que el estudiante conoce, mientras que otros –como ellos- se someten a ese poder, si bien ellos no saben cómo es que se concede ese poder y autoridad, lo cierto es que intuitivamente reconocen su posición dominante.

Siguiendo la teoría de From, en su libro “Miedo a la libertad, los estudiantes reconocen la existencia de una autoridad evidente que domina a través de las amenazas y el castigo físico, siendo esto potestad y conducta muy frecuente en la autoridad paterna y materna y no hace mucho también presente en las escuelas de Colombia y Latinoamérica; igualmente se reconocen en sus discursos la existencia de una autoridad anónima, en la cual el sujeto conserva cierta sensación de libertad, pero se le domina a través de la coerción y la persuasión, este tipo de autoridad resulta más peligrosa que la evidente, porque no se manifiesta en forma clara sino encubierta, haciendo parte de ese currículo oculto que existe, pero que no se explicita abiertamente.

En el imaginario de los niños y niñas, al reconocer a una autoridad, hay un contenido subjetivo que involucra no solamente a las personas que mandan sino también a las que obedecen. Al aceptar que hay una autoridad legítima que pueden ser los padres, los docentes, el alcalde o gobernador, la policía, el ejército, etc. Se están reconociendo su ejercicio en distintos ámbitos, y la existencia de unas reglas compartidas que presuponen y prescriben la obediencia dentro de ciertos límites (Wrong, 1987).

La legitimación de la autoridad por parte de niños y niñas participantes en el estudio puede basarse en argumentos racionales o irracionales, como por ejemplo en este último caso en el uso de la fuerza, la violencia y la arbitrariedad al abordar este aspecto se indagaron dos cosas: razones por las cuales se legitima la autoridad; y en segundo lugar las características que debe tener esa persona para ser aceptada como tal. Se legitima a la autoridad paterna, escolar o militar porque se cree que ella protege, ayuda, libera del peligro, y da seguridad ante posibles peligros como la delincuencia.

Dentro de las características que niños y niñas desean que tenga la autoridad, se menciona que tenga mando y sepa mandar, que sea tolerante, amigo y respetuoso de la persona; aunque la violencia se acepta en algunos

casos como medio de obtener obediencia lo cierto es que, la mayoría de los niños y niñas la desaprueban y llegan a considerarla como un delito.

Estos sentimientos y percepciones que subyacen, en la cual se ve a la autoridad como una protección paternalista, se explica en las teorías desarrolladas por Freud, cuando plantea que hay en nosotros un sentimiento psíquico de inseguridad, que se busca compensarlo buscando personas, o instituciones que se encargan de protegernos, brindándonos así una seguridad emocional y psicológica muy necesaria en un mundo amenazante. La legitimidad de una autoridad también se relaciona con las características que tiene el líder, así puede aceptarse obligatoriamente una persona que tenga carisma, don de gentes, halo de simpatía, puede lograr ser legitimado por esas mismas características tan positivas. En el estudio desarrollado es claro que los estudiantes definen un perfil de características que debe tener su maestro como autoridad, ellas son que sea respetuosa, tolerante, amable, que se afectivo y que sepa mandar, lo cual está remitiendo a que haya respeto, tolerancia y prudencia en el trato y relación con el educando.

En el imaginario de niños y niñas sobre la autoridad, se corrobora la relación que este concepto tiene con el uso de la violencia, expresada como coacción, amenaza e inclusive con la agresión física. Para la mayoría de estudiantes la autoridad no tiene porqué utilizar la violencia para lograr obediencia; para otros niños y niñas esa violencia se justifica a veces, cuando no se obedece o existe el peligro de que el joven se extravié y tome el mal camino, puede decirse que, se tolera cierto grado de violencia pero restringida a ciertos límites, porque si excede de ese límite, esa conducta de autoridad se constituye en un delito, tal como lo expresó un estudiante.

Respecto a los imaginarios sobre la autoridad en los ámbitos familiar, escolar, social (objetivo 3)

Un hallazgo muy importante que se deduce del estudio es el hecho de que aunque ellos son muy jóvenes para describir los ámbitos de autoridad, ya tienen un conocimiento intuitivo de que existen autoridades familiares, escolares, políticas, militares y en organismos civiles. Desde su cotidianidad ya se han visibilizado esas figuras que encarnan desde la personalización la imagen de autoridad. No se establecen grados o rangos de superioridad de una autoridad sobre las otras, ni las razones por las cuales ellas ostentan esa condición; lo que amerita que desde lo educativo se trabaje por la racionalización y entendimiento de los fundamentos que legitiman dicha autoridad.

Un aspecto que se señaló anteriormente es el escaso desarrollo conceptual y teórico que los niños y niñas tienen respecto de la autoridad, lo cual dificulta enormemente la apropiación y el manejo de un discurso más aceptable para niños y niñas de 10 a 12 años. Esto lleva a cuestionar lo que se hace en la escuela a nivel de formación para la democracia y la ciudadanía. Asumido esto, el aporte que la investigación realiza hace a mi proceso de formación profesional, es un mejor conocimiento de lo que piensan los menores, de sus carencias en ese tema, de la manera en que intuitivamente tratan de llenar vacíos que plantean preguntas sin una respuesta. Creo que hoy conozco mejor a mis estudiantes y esto me incita a cuestionar lo que hacemos; a promover aprendizajes en los que se articule la formación ciudadana en democracia, con los intereses vitales de los educandos, todo esto buscando crear espacios para la paz y la convivencia, y una relación dialógica con las diferentes formas de autoridad.

Mirado en su conjunto, los imaginarios sobre las distintas categorías en las cuales se exploró el sentido y las significaciones de la autoridad, lo que se evidencia es que su forma de pensar y actuar se rige por imaginarios ya instituidos que se construyeron a través del proceso de socialización, tanto en la

familia como en la escuela. Realmente no se asumen posturas y rupturas con lo establecido que se configuren como imaginarios instituyentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abrate, L. (2009). Sobre la autoridad pedagógica en la Escuela. Universidad Nacional de Córdoba, p. 2-8.
- Aleu, M. (2008). Las concepciones de autoridad en los estudiantes de la escuela media. Universidad de San Andrés, Buenos Aires, p. 129-131.
- Althusser, L. (1986): Los aparatos ideológicos del Estado. Moscú, Editorial MIR.
- Anderson, B. (1983). Imagined Communities. Verso. London.
- Arend, A. (1968). Poder y totalitarismo. Madrid: Editorial Guadarrama, p. 36.
- Aristóteles. (1992). Ética a Nicómano. Madrid: Editorial Taurus, p. 40.
- Arribas, S. (2008). Cornelius Castoriadis y el imaginario político. En: Revista Nómadas, Universidad Central. Bogotá, No. 41, p. 31-36.
- Balandier, G. (1985). El desvío. Madrid: Editorial Taurus, p. 103.
- Barba, J. J. (2000). Redefiniendo la autoridad en el aula posibilidades de una educación democrática. Revista Retos. No. 15, Madrid, p. 41-44.
- Barrio, J. M. (1996). La auténtica autoridad. Recuperado en: Revista Educación y Educadores. Vol. 5, Madrid, p. 103-108
- Batallan, G. (2003). El poder y la autoridad en la escuela. En Revista: Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 18. No. 019, México, D.F., p. 679-682.

- Berger, P. L. & Luckmann, T. (2001). La construcción social de la realidad. 17ª reimpresión. Buenos Aires. p. 33
- Bonilla, N. (1997). Más allá del dilema de los métodos, la Investigación en Ciencias Sociales. Bogotá: Editorial Presencia, p. 104-105.
- Briones, G. (1998). Metodología de la investigación en ciencias sociales. Bogotá, Editorial ECOE. p. 41
- Cabrera, D. (2008). Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. En: Revista de Comunicación Social, Universidad de Navarra. España.
- Cassirer, E. (1998). Filosofía de las formas simbólicas. Tomo III. México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (1997). La institución imaginaria de la sociedad. Tusquets Editores, Buenos Aires. Vol. 1 y 2.
- Castoriadis, C. (1968). Hecho y por hacer. Pensar en la imaginación. Buenos Aires, Eudeba.
- Cava, M. J. (2006). Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional. En Revista Psicothema, vol. 18, Nº 3. Madrid, 316.
- Decroly, O. (1992). Enciclopedia de la Pedagogía. Madrid, p. 462-464.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (2004). Madrid: Editorial Grijalbo, p. 81-108.

- Durand, G. (1960). Les structures anthropologiques de L'imaginaire: Introduction á L'archétypologie générale. Borda, Paris.
- Durkheim, E. (2002). Las reglas del método sociológico. México. FCE, p. 16.
- Durkheim, E. (1996). Sociología. México: FCE, p. 21.
- Foucault, M. (1975). Vigilar y castigar. Buenos Aires, Siglo XXI. p. 109
- Foucault, M. (1996). Los cuerpos dóciles. México: FCE, p. 81.
- Foucault, M. (1996). Microfísica del poder. Ediciones La Piqueta, p. 144.
- Foucault, M. (2003). Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas. Buenos Aires: Siglo XXI. p. 48
- Freire, P. (1990). Pedagogía Del Oprimido. Bogotá: Editorial Tercer Mundo. p. 38
- Freire, P. (2001). Pedagogía de la Esperanza. Bogotá: Editorial Tercer Mundo, p. 24-80.
- Freud, S. (1968). Tótem y Tabú. Madrid: Editorial Paidós. p. 42.
- Froebel, F. (1990). Historia de la Pedagogía. Barcelona: Editorial Salvat, p. 30-32.
- Fromm, E. (1986). Ética y psicoanálisis. México: FCE, p. 21.
- Fromm, E. (1996). Miedo a la libertad. México: FCE, p. 26.

- Hall, S.; Gay, P. (1996). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires: Amorrortu. p. 28
- Kojeve, A. (2005). La noción de autoridad. Buenos Aires: Nueva Visión, p. 17-18.
- Montessori, M. (2006). Educación para el desarrollo humano. Madrid: Editorial Diana, p. 3-8.
- Molinares, V. (2005). Los imaginarios sociales sobre el conflicto social en el Barrio La Paz, Barranquilla. En: Revista de Derecho, No. 24, Barranquilla.
- Murcia; Pintos y Ospina (2008). Función vs. Institución: Imaginarios de profesores y estudiantes universitarios. Manizales: Universidad de Manizales, p. 82-83.
- Murcia & Portela (2006). Repensar el currículo: una perspectiva de deconstrucción mediada por los mundos simbólicos y sus imaginarios. En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. 2, No. 2, Julio de 2006. p. 83-102.
- Murcia, N. & Jaramillo, L. G. (2000). Investigación cualitativa. La complementariedad etnográfica. Armenia, Kinésis.
- Murcia, N. & Ospina, L.H. (2008). Imaginarios ambientales voces emergentes desde la vida cotidiana. En: Revista Luna Azul, ` - 26:57-79.
- Murcia & Jaramillo (2001). Los imaginarios del joven colombiano ante la clase de educación física. Un reclamo por su reconocimiento. Armenia, Editorial Kinesis. P. 12.

- Papalia, D. (2000). *Psicología evolutiva*. México Mc Graw-Hill. p. 223
- Parsons, T. (1992). *La Sociología*. México: Fondo de Cultura económica. p. 38-40.
- Pérez, A. (1989). *Los imaginarios y su función social*. Buenos Aires: Editorial Suramericana, p. 21.
- Pérez, G. (2008). *Investigación Cualitativa, Retos e Interrogantes técnicas y Análisis de datos*. Madrid: Editorial La Muralla, p. 120-128.
- Pestalozzi. *Historia de la Pedagogía*. Barcelona: Editorial Salvat, p. 80-84.
- Pestalozzi (2000). *Veladas de un ermitaño*. Buenos Aires: Editorial Suramericana. p. 23.
- Peters, R. B. (1981). *La autoridad en filosofía política*. México: FCE, p. 8-10.
- Pintos, J. L. (1994). *La nueva plausibilidad: la observación de segundo orden en Niklas Luhmann*. Santiago de Compostela, Pamplona. En: *Revista Anthropos*, p. 173-174.
- Pintos, J. L. (2003). *El meta código relevancia y opacidad en la construcción sistémica de las realidades*. En: *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 1-2, Vol. 2, p. 21-34. Recuperado en: <http://www.usc.es/cpoliticas/mod/book/view.php?id=784>
- Sutherland, N. (2000). *Summerhill*. Madrid: Editorial Paidós, p. 13.

- Pintos, J. L. (2004). Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social. En: Semata, ciencias sociales y humanidades. p. 16, 17-52. Recuperado en: <http://www.usc.es/cpoliticasy/mod/book/view.php?id=778>
- Platón. (1996). Obras completas. Madrid: Editorial Narcea, p. 148.
- Reina & Weiner (2001). Autoridad y autoritarismo en la escuela. México: Cátedra UNESCO. p. 14-18.
- Rousseau, J. J. (1990). Emilio. Madrid: Ediciones La Piqueta, p. 31-42.
- Rousseau, J. J. (1992). El contrato social. Madrid. Ediciones La Piqueta. p. 31-42.
- Sánchez, C. (1999). Imaginación y sociedad: Una hermenéutica creativa de la cultura. Tecnos-Universidad Pública de Navarra. Madrid.
- Sánchez, J. (1999). Imaginarios sociales y culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y comunicación. Bogotá: editorial Norma.
- Sartori, G. (1989). Teoría de la Democracia. México: Alianza Universidad, p. 102.
- Sennet, R. (1992). La autoridad. Madrid: Alianza Editorial, p. 15-16.
- Shotter, J. (1993). Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje. Buenos Aires, Amorrortu.
- Strauss & Corbin. (2003). Bases de la investigación cualitativa. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, p. 61.

Sutherland, N. (2000). Historia de la Pedagogía. Barcelona: Editorial Salvat, 3-6.

Tenti, E. (2004). Viejas y nuevas formas de autoridad docente en Educación y Pedagogía. Madrid: Editorial Paidós, p. 40-44.

Weber, M. (1974). Economía y Sociedad. México: FCE, p. 31-32.

Weber, M. (2000). Poder y autoridad. Barcelona: Editorial Anagrama, p. 18.

Winch, P. (1987). La autoridad en Filosofía política. México: FCE, p. 8-9.

Wrong, D. (1980). Política y poder. Buenos Aires. Editorial Suramericana, p. 3-4.

Yudkin & Pascual (2003). Educar para la convivencia escolar pacífica: principios y pautas en torno a “por qué” y “cómo”. Cátedra UNESCO – Educación para la paz. México. p. 56.

Zamora & Zerón (2008). Sentido de la autoridad pedagógica actual. Una mirada desde las experiencias docentes. Revista de la Universidad Católica de Chile, No. 30, Jun-Jul. p. 30-33.

## ANEXOS

### ANEXO A. FORMATO DE CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES

IMAGINARIOS SOBRE LA AUTORIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO GRADO DEL INSTITUTO RAFAEL POMBO, DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

#### A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Título Profesional: \_\_\_\_\_

#### B. IMAGINARIOS SOBRE LA AUTORIDAD

En este apartado se busca conocer las ideas, conceptos y creencias que los estudiantes relacionan con la autoridad, con este propósito, se plantea un enunciado, el cual deberá ser calificado, marcando con X, la opción que más se ajusta a su pensamiento, de acuerdo a las siguientes opciones:

1. Totalmente en desacuerdo
2. Poco de acuerdo
3. De acuerdo
4. Totalmente de acuerdo

B.1. IDEAS SOBRE LA AUTORIDAD					
		1	2	3	4
B.1.1	La autoridad se relaciona con el poder.				
B.1.2	La autoridad se relaciona con el mando.				
B.1.3	Donde existe desorden, no existe autoridad				
B.1.4	Debe no obedecerse a la autoridad.				
B.1.5	Cualquier persona puede ser autoridad				
B.1.6	La existencia de la autoridad exige que unas				

	personas manden y otras obedezcan				
B.1.7	La autoridad busca que haya convivencia				
B.1.8	Existen distintos tipos de autoridad				
B.1.9	La autoridad es algo creado por los hombres y la sociedad				

B.2 LEGITIMIDAD DE LA AUTORIDAD		1	2	3	4
B.2.1	La autoridad tiene su razón de ser				
B.2.2	La autoridad viene de Dios, como Ser Supremo				
B.2.3	La autoridad proviene de un poder superior				
B.2.4	Toda autoridad es contraria a la ley				
B.2.5	La necesidad de orden social justifica la autoridad				
B.2.6	La autoridad se justifica por las leyes				
B.2.7	El desorden y la violencia en la sociedad justifican que haya una autoridad				
B.2.8	La autoridad lograda con violencia es justificada				
B.2.9	La autoridad basada en el uso de la fuerza se justifica en algunos casos				

B.3 SENTIDO DE LA AUTORIDAD		1	2	3	4
B.3.1	La autoridad no tiene sentido				
B.3.2	La autoridad no sirve para nada				
B.3.3	Siempre es necesaria la autoridad				
B.3.4	El mundo estaría mejor si no hubiera autoridad				
B.3.5	Una sociedad sin autoridad no tiene sentido				
B.3.6	El sentido de la autoridad es hacer respetar la ley				
B.3.7	El sentido de la autoridad es hacer respetar los derechos humanos				
B.3.8	La ley y la autoridad no sirven para nada				

B.3.9	La autoridad tiene sentido sí es democrática				
-------	--	--	--	--	--

B.4 AUTORIDAD Y VIOLENCIA		1	2	3	4
B.4.1	La autoridad necesita de la violencia para hacerse obedecer				
B.4.2	Usar la violencia es propio de la autoridad				
B.4.3	Donde se emplea la violencia, la autoridad funciona				
B.4.4	Es función de la autoridad castigar a los que se portan mal				
B.4.5	Usar la violencia da mala imagen a la autoridad				
B.4.6	La autoridad debe lograr la obediencia utilizando la violencia				
B.4.7	La autoridad puede utilizar toda forma de violencia contra las personas				
B.4.8	El abuso de la autoridad se llama autoritarismo				
B.4.9	La función de la autoridad es vigilar, controlar y castigar				

B.5 AUTORIDAD Y ROLES SOCIALES		1	2	3	4
B.5.1	En la familia las figuras de autoridad son los padres				
B.5.2	Un policía es una autoridad pública				
B.5.3	El rol de la autoridad es mandar, corregir y sancionar				
B.5.4	La función del ciudadano es obedecer la autoridad				
B.5.5	La autoridad en la Nación es el Presidente				
B.5.6	La autoridad en el Municipio es el Alcalde				
B.5.7	En la escuela las figuras de autoridad son los				

	directivos y profesores				
B.5.8	A todas las autoridades les debemos respeto				
B.5.9	Hay distintas formas de autoridad en la sociedad				

## PROTOCOLO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Tratamos de averiguar si existe univocidad en el lenguaje empleado en las preguntas y respuestas de los ítems. La redacción que se utiliza ¿es clara y sin ambigüedades? Por favor, conteste SÍ o NO para cada ítem.

## RELACIÓN DE ÍTEMS DEL CUESTIONARIO

B.1.1	B.1.2	B.1.3	B.1.4	B.1.5	B.1.6	B.1.7	B.1.8	B.1.9
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO								
B.2.1	B.2.2	B.2.3	B.2.4	B.2.5	B.2.6	B.2.7	B.2.8	B.2.9
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO								
B.3.1	B.3.2	B.3.3	B.3.4	B.3.5	B.3.6	B.3.7	B.3.8	B.3.9
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO								
B.4.1	B.4.2	B.4.3	B.4.4	B.4.5	B.4.6	B.4.7	B.4.8	B.4.9
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO								
B.5.1	B.5.2	B.5.3	B.5.4	B.5.5	B.5.6	B.5.7	B.5.8	B.5.9
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO								

Realice una valoración de 1 a 5 de la importancia que le concede a cada uno de los ítems en relación al tema de investigación (1: Muy Poca; 2: Poca; 3: Regular; 4: Bastante; 5: Mucho).

B.1.1	B.1.2	B.1.3	B.1.4	B.1.5	B.1.6	B.1.7	B.1.8	B.1.9
<input type="text"/>								
B.2.1	B.2.2	B.2.3	B.2.4	B.2.5	B.2.6	B.2.7	B.2.8	B.2.9
<input type="text"/>								
B.3.1	B.3.2	B.3.3	B.3.4	B.3.5	B.3.6	B.3.7	B.3.8	B.3.9
<input type="text"/>								
B.4.1	B.4.2	B.4.3	B.4.4	B.4.5	B.4.6	B.4.7	B.4.8	B.4.9
<input type="text"/>								
B.5.1	B.5.2	B.5.3	B.5.4	B.5.5	B.5.6	B.5.7	B.5.8	B.5.9
<input type="text"/>								

¿Añadiría algún ítem? \_\_\_\_\_

En caso afirmativo, ¿cuál / cuáles?

---

---

---

---

---

---

Por favor, exprese cuantas consideraciones y recomendaciones considere oportunas.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**ANEXO B. FORMATO DE DIARIO DE CAMPO (GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE)**

**1. TEMA: IMAGINARIOS SOBRE AUTORIDAD**

Fecha	_____	Hora Inicio	_____
		Hora Finalización	_____
		Duración	_____

**2. LUGAR DE LA OBSERVACIÓN**

Descripción \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. PARTICIPANTES**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4. COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS RESPECTO DE LA AUTORIDAD**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## 5. DINÁMICA DEL GRUPO (GRUPO FOCAL)

<u>Nivel de participación</u>	<u>Descripción</u>
• Interés, aburrimiento	_____
• Opiniones	_____
• Manejo del vocabulario	_____
• Manejo de las emociones	_____
• Ambiente y clima de interacción	_____

## ANEXO C. FORMATO PARA GUÍA DE TRABAJO GRUPO FOCAL

Fecha \_\_\_\_\_ Hora Inicio \_\_\_\_\_  
Hora Finalización \_\_\_\_\_  
Duración \_\_\_\_\_

### 1. NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES (EDAD-SEXO)

---

---

---

### 2. LUGAR DE REUNIÓN

---

### 3. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL GRUPO

---

---

---

### 4. DINÁMICA DEL GRUPO

- Nivel de participación
- Interés, cansancio, aburrimiento
- Opiniones más generalizadas \_\_\_\_\_
- Vocabulario empleado \_\_\_\_\_
- Manejo de emociones \_\_\_\_\_
- Respeto a las ideas y opiniones \_\_\_\_\_

de los demás

• Intervenciones individuales

frecuencia de las intervenciones

## OBSERVACIONES

---

---

---

---

---

## ANEXO D. DISCUSIÓN GRUPOS FOCALES - GRUPO FOCAL 1

### Categorización

1. Convivencia familiar. ¿Con quién vives y cómo te llevas con esas personas?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Vivo con mi mamá, mi papá, mi hermana, me llevo bien porque ellos me ayudan y cuando yo estoy triste ellos me acompañan.	Pues yo, vivo con mi mamá y con mi papá y ellos me tratan bien y siempre me ayudan.	Yo vivo con mi mamá, mi papá y mi hermana, yo, me llevo muy bien con ellos, nosotros compartimos muchas cosas y en todos los ratos es alegría.	Yo vivo con mi papá, con la esposa de mi papá y con los hijos de la esposa de mi papá, me la llevo bien, vamos a paseo y nada de problemas.	Con mi mamá, con mi papá y mi hermano y siempre cuando me siento triste me llevan a alguna parte o si no me dejan jugar.	Yo vivo con mi papá, mi mamá y mi hermana y me la llevo bien y nos ayudamos los unos a los otros.	Vivo con mi papá y mis tíos y con mi primo Juan me la llevo bien y vamos a paseos a veces.	Yo vivo con mi mamá, mi padrastro y me la llevo muy bien, pasamos ratos muy agradables.

2. Autoridad en la casa. ¿Quién tiene la autoridad en tu casa?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
El que manda en mi casa es mi papá, y yo le obedezco en todo lo que él me dice.	El que manda es, la que manda es mi mamá porque mi papá no está siempre en casa y entonces yo le obedezco a mi mamá.	En mi casa todo es muy bien, luego bueno mi papá es el que manda en la casa y mi mamá, mi hermana y yo somos las que obedecemos.	En mi casa funciona de todo y manda mi papá, le hacemos casos todos, a veces nos portamos mal y no la llevamos bien.	Funciona todo y la que manda es mi nona y le obedezco más a mi nona. A veces le obedezco a mamá y a veces no.	Manda mi mamá y yo y mi hermano le obedecemos, mi papá a veces nos manda pero más que todo mi mamá.	Mi casa funciona bien, esto el que manda es mi tío. Le hago más caso a mi tío. Y a veces a mi papá, a mi tío porque él me pone la mano dura.	Mi mamá es la que manda en la casa, mi hermanito y yo le obedecemos, a mi padrastro a veces, pero le hago más caso a mi mamá.

3. Autoridad y uso de la violencia. ¿La persona que manda o tiene autoridad en tu casa utiliza la violencia para hacerse obedecer?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Esto mi papá y no me grita, ni me regaña solo me dice las cosas por las buenas y yo le obedezco.	No, mi mamá siempre me dice las cosas para que las haga bien y a veces me regaña, pues porque no las hago bien.	Mi papá esto no utiliza esas formas, él utiliza una forma mucho más calmada y cuando me estoy portando mal entonces él ya si tiene que regañarme, o me dice que haga algo con forma más dura no como antes.	Me quita lo que yo más quiero, a veces cuando me porto mal, a veces me pega con la corre, me regaña y me dice.	Me regaña, me pega y me dice las cosas para que me porte bien. Me pega con lo que encuentre.	Pues me mandan y si me porto mal me regañan, si les hago caso, pero cuando pierdo así cosas me pegan.	Mi tío llega y me dice no haga esto por favor, cambie y yo le hago caso a mi tío. Me levanta la mano, me pega con una correa o con lo que encuentre a la mano.	Mi mamá no utiliza formas de pegarme, mi mamá me habla me dice no haga esto, pórtese bien, hágalo bien, no se porte mal en la escuela, cuando lo hago me pega con la correa.

4. Ideas sobre la autoridad. ¿Cuándo nombran la palabra autoridad, qué ideas se te vienen a la cabeza?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Se me vino a la cabeza la imagen de mi mamá, mi papá. Mi mamá a veces porque me regaña, me dice las cosas yo no obedezco, entonces me pega y también se me vino la idea de la policía, lo ayuda a uno cuando uno está en	Pues, la primera imagen fue la de mi mamá porque cuando yo no hago caso, ella me regaña, pero ella me dice las cosas como las debo hacer y la segunda el ejército que nos protege de los terroristas.	Tener mando sobre algo, p. ej., mi papá.	Mi papá que tiene toda la autoridad en la casa, porque cuando estoy sola en la casa tengo que cuidara la menor.	A mi nona, porque cuando yo me quedo, ella se va para la tercera edad y estoy solo, cuando mi primo no está ahí en la casa, me deja cuidando a mi hermano de primero chiquito.	Mi papá son los principales, y también las autoridades, la policía también y nadie más.	A mí la imagen que se me vino a la cabeza fue la de mi mamá, porque a veces me dice "cuide la casa porque van y entran los ladrones..." y todo eso.	Se me vino la idea de mi mamá, es la que manda, también se me vino la policía, es una autoridad muy buena que nos ayuda en cualquier caso.

problemas.							
------------	--	--	--	--	--	--	--

5. Concepto de Autoridad. Para ti ¿qué es la autoridad?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
La autoridad es la que manda, ayuda, educa, así como la policía, los bomberos.	Pues para mí es la persona que manda y la que protege o ayuda.	Bueno la autoridad es la persona p. ej., que tiene poder sobre algo.	La autoridad es los profesores cuando les dicen algo, que lo haga mis padres para que uno no le digan así bravos y la policía, la defensa civil, los bomberos y las personas mayores.	La autoridad es la que manda, la que uno tiene que obedecer como la policía, la defensa civil, los bomberos y los padres.	Autoridad es la que manda, la que uno tiene que obedecer.	Para mí la autoridad es la que manda, la policía, los bomberos, el ejército, la defensa civil, la doctora (la alcaldesa), el gobernador y muchos más.	La autoridad para mí es la que manda, y mi mamá, la policía, los bomberos.

6. Sentimientos hacia la autoridad. ¿Qué sentimientos (miedo, temor, respeto) te general al autoridad en tu casa?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
No les tengo miedo porque ellos son los que me educan, a veces me regañan porque hago las cosas mal.	Sí ellos me regañan es para un bien mío y para poder ser mejor.	Yo no porque sé cuándo a pesar de que ellos me regañan, yo sé que ese regaño es porque ellos me quieren.	A veces porque a uno le pegan y a veces no.	No.	No les tengo miedo, les tengo respeto, porque son mi papá y mi mamá.	No, yo no les tengo miedo, así me peguen con un palo.	No le tengo miedo a la autoridad en mi casa, al contrario debo portarme bien para que no me regañen.

7. Sentido de la autoridad. ¿Qué sentido tiene para ti la autoridad? ¿Es buena o mala?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
El sentido es porque ellos, bueno, ellos me educan, me regañan porque tengo que aprender	La autoridad es buena porque le enseñan a uno a hacer más obediente y	Es buena la autoridad en mi casa, porque a pesar de que ellos me regañan yo sé	Bueno, porque la autoridad, porque los papás a uno lo manda, cuando uno	Es bueno porque me escuchan, me obedecen y me ayudan.	El sentido, es buena y porque nos cuida.	Es buena porque nos ayuda a cambiar, por eso ya estoy cambiando mucho, antes	La autoridad es muy buena porque nos enseña cosas nuevas, nos guía por el camino del

a no volverlo a hacer y así aprendo más cosas cada día.	más bueno en la vida.	que ellos me quieren.	quiere hacer algo, tiene que hacerlo porque uno lo tiene que hacer, porque si no lo regañan, por eso.			era inquieto, ahora ya no.	bien.
---	-----------------------	-----------------------	---	--	--	----------------------------	-------

8. Obediencia a la autoridad. ¿Debemos obedecer a la autoridad? ¿Por qué?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Sí, debemos obedecer a la autoridad porque ella nos enseña cosas nuevas que nosotros todavía no sabemos y	Debemos obedecer a la autoridad, si porque es la autoridad la que manda y son los que por ejemplo nos dan todo,	Bueno nosotros debemos obedecer a la autoridad, p. ej., a mi mamá porque ella cuando trabajaba ella	Porque esa es la ley del mundo, y eso lo dicen los adultos, tiene que hacerle caso a los adultos, a los mayores de	Porque esto mi nona, mi mamá nos ayudan, nos quieren y esto porque son mayores de edad y debemos	Sí debemos obedecerla porque es la que nos manda y la que nos cuida.	Sí porque es la que nos manda, nos cuida, protege y nos ayuda a cambiar.	Sí debemos obedecer a la autoridad, porque ellos son los que mandan y debemos obedecer.

nos dice que, bueno ellos nos cuidan y nosotros les respondemos yéndonos bien en el estudio.	nos cuidan y nos quieren.	lo primero que nos daba era a nosotras, porque para ella primero eran los hijos, ella es la que nos cuida, alimenta, protege y quiere mucho.	edad	hacer caso.			
--	---------------------------	--	------	-------------	--	--	--

9. Ausencia de autoridad. ¿Qué pasaría si no hubiera autoridades, por ejemplo, en la familia o en la escuela?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Si no hubiera autoridad en mi casa, yo no aprendería nada, no aprendería	Pues todo sería un desorden, porque no habría autoridad	Bueno todo sería un gran desorden, a todo se le daría lo que se le pegara	Porque habría delincuentes, pistolas, habían puros desobedientes, mucho	Pues se dañaría todo, todos eran desobedientes, nosotros y personas más	Si no hubiera autoridad habrían muchas cosas malas, muchos	Si no hubiera autoridad habría violencia, habría	Todo sería muy desagradable, todos peleando, nadie

cosas nuevas y tampoco si no hubiera autoridad en el pueblo habrían ladrones, narcotraficantes y así cosas que puedan afectar el pueblo.	que calmara a los ladrones, esto, el mundo sería lleno de rencor y habría muchos delincuentes.	la gana, esto no habrían alguien que nos educara, también si no hubiera una autoridad, todo sería un desorden, los niños pataneando por allá, por acá y corriendo y eso es lo que pasa cuando no hay autoridad.	matadismo y además muchos presos y no hubiera esto juventud.	y esto no podíamos hacer nada bueno.	accidentes y muertes, toda la gente haría lo que quisiera.	muchos ladrones y no podíamos cambiar.	mandaba al otro, había mucho desorden, mucho caos.
--	--	---	--	--------------------------------------	--	--	--

10. Legitimación de la autoridad. ¿Cómo debe ser una persona para que tú la reconozcas como autoridad?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Que fuera respetuosa, tolerante, que eduque, que no sea así regañona, pero que diga las cosas, que nos enseñen las cosas que nosotros aún no sabemos.	Pues la persona debe ser respetuosa, tolerante, amable, obediente, esto, entendernos y tener mucha paciencia.	Debe ser una persona de muy buen carácter, de una persona ordenada, obediente, juiciosa, respetuosa, amable y tiene que amar mucho, tener un corazón muy grande.	Pues que yo sea adulta y pequeña, que lo trate bien a uno porque si no va a llevar a cabo a la cárcel no faltarle el respeto a uno y no ser mala con nosotros.	Pues, esto que sea respetuosa, cariñosa y que sea muy bueno con uno.	Que fuera muy responsable y supiera mandar	Que fuera bien obediente, respetuosa y colaboradora.	Debe ser muy obediente, aplicada, que fuera un gran líder, en fin.

11. Actitud ante el abuso de la autoridad. ¿Si una persona abusa de la autoridad, debemos obedecerla?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
No la debemos obedecer porque nos enseñaría groserías, insultos y nos enseñaría a mentir, a no decir la verdad y cuando seamos adultos mayores de edad podemos hacer lo mismo.	Pues no debemos obedecerla, porque nos enseña cosas malas y pues cuando seamos grandes podemos hacer lo mismo y no respetar a los demás y nos pueden hacer cosas malas.	Bueno, yo diría que no y decirle que cometió una falta, hablar calmadamente con ella, para que siga portándose bien y para que nos siga queriendo mucho y nosotros a esa persona.	No debemos porque nos enseñan malos tratos, cuando nosotros seamos mayores podemos hacer lo mismo y entonces no llevarnos lo mejor para hablar en la comisaría de familia y decirle que es un padre o un adulto está	No, porque es grosera, no la debo obedecer porque no tiene buena autoridad y es muy, lo puede portar a uno mal o puede hacer uso de violencia.	No, porque es irresponsable y cuando seamos mayores de edad podemos ser igual que él.	No porque esa es una falta mal, nos puede demandar a la comisaría y en caso podemos ser como él.	No porque uno cuando grande uno va a hacer malo, no quiere a las personas y maltrata a los demás.

			abusando de nosotros.				
--	--	--	--------------------------	--	--	--	--

## ANEXO E. DISCUSIÓN GRUPOS FOCALES – GRUPO FOCAL 2

### GRUPO FOCAL DE DISCUSIÓN 2

1. Justificación de la autoridad. ¿Por qué una persona manda o tiene autoridad?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Una persona manda o tiene autoridad porque es mayor, porque tiene más experiencia o porque enseña a los demás.	Una persona manda o tiene autoridad porque por ejemplo es mayor o porque los hijos tenemos que hacerle caso a los papás porque los papás saben más y tienen más experiencia y	Hay personas mayores que nosotros, tenemos que obedecerlos a ellos porque él es el que trae la comida, para que mi mamá haga la comida y esto mantenernos	Porque cuando no tenemos autoridad podemos hacer lo que nosotros queremos y por eso es que hay ladrones por eso hay autoridad.	Porque es el dueño y nos enseña. Es el dueño, el que manda a los menores de edad y manda la casa, como mi nona.	Porque ella nos cuida y es mayor que nosotros.	Es porque es más mayor que uno y tiene experiencia por eso el que manda en mi casa es mi tío, es el que nos da la comida y el desayuno.	Yo creo que una persona tiene autoridad cuando es un líder, cuando ayuda a las personas por lo menos a nuestra familia que mi papá nos manda, nos da, que tiene autoridad

	cada vez nos corrigen para hacer las cosas bien.	a nosotros con mi papá.					para corregir nuestros errores por cuál es el camino del bien, que no hay que seguir caminos del mal y no llevarse por las malas personas.
--	--	-------------------------	--	--	--	--	--

2. Razones para obedecer a la autoridad. ¿Por qué debemos obedecer a la autoridad?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Debemos obedecer a la autoridad, él que nos corrige los	Nosotros debemos obedecer a la autoridad porque la	Debemos obedecer a la autoridad porque es una persona	Porque nos corrigen para no hacer malas cosas como robar,	Porque ellos nos ayudan, nos quieren como la policía, la	Porque ella nos protege y nos cuida porque con la policía	Debemos obedecer a la autoridad, porque es una persona	Yo creo que debemos obedecer a la autoridad porque ellos

errores que nosotros hemos hecho, nos da todo lo que necesitamos. Los bomberos, por ejemplo, el ejército nos ayuda cuando estamos en problemas.	autoridad es la que manda, pro ejemplo, la policía porque la policía nos ayuda en los problemas que tenemos a veces en las casas, por ejemplo en los casos de familia y en la convivencia con los demás.	que nos enseña, es la persona que nos corrige y nos guía.	ofender.	defensa civil, los bomberos, el ejército y los papás.	estamos más seguros y nos cuida.	que nos enseña por ejemplo como la policía que nos está enseñando no a las drogas.	tienen más experiencia, son mejores por lo menos la policía, los bomberos, ellos nos ayudan, nos protegen para que no nos pase nada.
---	--	---	----------	---	----------------------------------	--	--

3. Justificación de la violencia ejercida por autoridad

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
En los padres	No porque,	A veces sí, o a	No, porque si	No porque	Pues a veces	No, porque	No, porque

<p>el derecho que sean la autoridad no tienen que utilizar la violencia, por ahí un regaño o le pegan pero no así violentamente. En la policía, bomberos, defensa civil, ellos no tienen derecho de pegarles con violencia ni nada, sólo regaños y ya.</p>	<p>por ejemplo con la violencia se empeora más un niño cuando le pegan violentamente.</p>	<p>veces no. Si cuando, por ejemplo, hay un papá y un niño que no aprende, necesita pegarle aunque sea una vez para que aprenda y no siga el mal camino; cuando a veces me porto mal o me pongo muy rebelde mi mamá me tiene que pegar, ella sabe que si</p>	<p>le están haciendo violencia a uno y uno tiene que utilizar violencia entonces llaman a la policía.</p>	<p>cuando no está la autoridad y como los ladrones, los que fuman esto la policía los pilla y los echa para la cárcel.</p>	<p>sí, y a veces no, porque a veces uno se porta mal y le tienen que pegar, pero a veces no le tiene que decir, que se porte bien.</p>	<p>uno de pronto le dice a un señor hágame el favor y me lleva esto, uno tiene que primero decirle que no porque que tal que sea drogas, una bomba de pronto, lo puede uno pagar en la cárcel.</p>	<p>eso es un delito que a veces se paga con cárcel, cuando o sea, si cuando por lo menos un niño que es rebelde, que fuma drogas, que roba, eso ya la policía tiene que interceder.</p>
--	---	--	---	--	--	--	---

		<p>sigo así puedo terminar en malas mañas o algo por el estilo y a veces no se justifica porque hay unas personas, o sea, le pegan a sus hijos pero lo hacen violentamente, o sea que se pasan de lo normal.</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--

4. Sentido de la autoridad. ¿Tiene sentido la autoridad?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
La autoridad	Sí tiene	La autoridad	Sí porque la	Sí porque si	Sí porque sin	Sí porque sin	Si tiene

<p>tiene sentido porque si no hubiera autoridad no estaría la policía, los bomberos, la defensa civil, el ejército o los padres, seríamos rebeldes, violentos, robaríamos, fuéramos drogadictos muchas cosas, la autoridad es necesaria siempre.</p>	<p>sentido porque sin la autoridad no sería por ejemplo, todos serían vagabundos, rateros, estar en la calle, fumar droga...</p>	<p>sí tiene sentido porque si no hubiera autoridad por ejemplo en un pueblo, el pueblo sería todo desordenado, vagabundo y o sea gracias a las personas que tienen autoridad o sea el pueblo, el pueblo va organizado más de lo que antes era.</p>	<p>autoridad lo manda la policía.</p>	<p>no, no habría ley no existiría la policía, ni los bomberos, ni la defensa civil y todos serán drogadictos, marihuaneros, rateros, vagabundos.</p>	<p>ella no nos ayudará si hubieran muchos ladrones y no podríamos vivir así.</p>	<p>ella nosotros no viviríamos todos éramos unos vagabundos.</p>	<p>sentido la autoridad porque por lo menos los pueblos todos serían un desorden, no habría orden, como dijo mi compañera no habría un gobierno todo sería vuelto nada, sería un desastre completo.</p>
--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	---

5. Autoridad en el colegio. ¿Cómo se ejerce la autoridad en el colegio?

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Por medio de representantes el personero y la rectora, la coordinadora también, educamos, aprendemos y la autoridad en el colegio nos enseñan bastantes cosas, por ejemplo el profesor es la autoridad del salón, ellos nos enseñan bastantes cosas que	La autoridad en el colegio se ejerce, la rectora es la que por ejemplo decide la que cuando viene a vernos acá les pregunta a los profesores que si nos estamos portando bien, para ella poder saber, si por ejemplo en el colegio de	La autoridad de nuestro colegio, o sea la rectora la ha llevado muy bien.	Yo creo que bien porque aquí nos exigen no botar basura en los patios, no decir groserías, no pegarnos.	La autoridad es cuando nos enseñan a respetar, nos enseñan a ser amistad.	Se ejerce porque nos dan órdenes y debemos obedecer y nos educan y los profesores nos deben dar órdenes para nosotros cumplir para así ir por buen camino.	La autoridad se ejerce con la rectora. A mí la rectora me ha dicho pórtese bien y yo le he hecho caso y a veces la rectora me dice sino se porta bien le doy correa y yo le digo a la rectora, la rectora es como si fuera mi mamá que me educa.	Pues la autoridad se ejerce bien en el colegio, pero a veces también hay mucho niño rebelde, no hace caso ya le pega a los profesores, los grita, los insulta.

antes no sabíamos.	ella hay buenos estudiantes.						
--------------------	------------------------------	--	--	--	--	--	--

## 6. Imágenes asociadas a la autoridad

S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Mi papá porque me enseña, hay veces que me regaña cuando me porto mal en el colegio.	La palabra autoridad a mí significa que por ejemplo lo corrige a uno, lo corrige cuando uno hace mal las cosas o se pone a pelear con alguien lo corrigen le	La autoridad en mi casa es mi papá porque él es el que nos cuida, es el que trae el dinero a la casa, él es el que trae todo, todo es bien, trae el buen ejemplo y trae muchas		Es la ley y la policía y como el ejército así, que nos enseña a ser que nos lleva al buen camino, no al mal camino y esto obedecerle a los papás.	La autoridad se me viene a la cabeza primero mis padres porque ellos me cuidan y los policías, bomberos y la defensa civil y el ejército.	Autoridad es cuando yo me porto mal en la casa, en el colegio y en la calle, de mi tío porque cuando yo me porto mal me pega, me regaña y a veces me dice "no haga eso".	Para mí la autoridad es mi mamá, mi papá, la policía, los bomberos, la rectora ella nos aconseja para que salgamos por el buen camino y en un futuro ser mejores

	<p>dicen que no pelee o para que se porte bien y por ejemplo la persona que se me viene a la mente de autoridad es mi mamá, porque mi mamá es la que está conmigo cuando yo no hago las cosas bien en los momentos malos y son difíciles y buenos.</p>	<p>cosas que mi mamá no me puede dar.</p>					<p>personas.</p>
--	--	---	--	--	--	--	------------------

## **ANEXO F. DISCURSO GRUPOS DE DISCUSIÓN 1 Y 2 SIN CATEGORIZAR**

### **1. Cuénteme con quién vive y cómo se la lleva con esas personas.**

TA: Vivo con mi mama, mi papa, mi hermana, me llevo bien porque ellos me ayudan y cuando yo estoy triste ellos me acompañan.

AN: Pues, yo vivo con mi mamá y con mi papá y ellos me tratan bien, y siempre me ayudan

SA: Yo vivo con mi mamá, mi papá y mi hermana y yo me llevo muy bien con ellos nosotros compartimos muchas cosas y en todos los ratos es alegría

AN: Yo vivo con mi papá con la esposa de mi papa y con los hijos de la esposa de mi papa me la llevo bien vamos a paseo y nada de problemas

JA: con mi mamá, con mi papá y con mi hermano y siempre esto cuando me siento triste me llevan a alguna parte o si no me dejan jugar.

ED: Yo vivo con mi papá, mi mamá y mi hermana y me la llevo bien y nos ayudamos los unos a los otros.

RA: Vivo con mi papá y mis tíos y con mi primo Juan me la llevo bien y vamos paseos a veces

J.J: Yo vivo con mi mamá, mi padrastro y mí me la llevo muy bien pasamos ratos muy agradables.

## 2. ¿Cómo funciona su casa, quién manda, quién obedece?

T.A: El que manda en mi casa es mi papá y yo le obedezco en todo lo que él me dice. Solo usted o hay ¿Otras personas también obedecen? Mi hermana y mi sobrina y mi mamá a veces cuando dice, cierto...

AN: Bueno, pues mi casa funciona muy bien. El que manda es... la que manda es mi mamá porque mi papá no está siempre en la casa y entonces yo le obedezco a mi mamá. ¿Su papá viaja? No mi papá no trabaja. Es militar.

SA: En mi casa todo es muy bien, luego bueno mi papá es el que manda en la casa. Y mi mamá y yo y mi hermana somos las que obedecemos.

AG: En mi casa funciona de todo y manda mi papá, le hacemos caso todos, en veces nos portamos mal y no la llevamos bien. ¿La señora que vive con su papá manda? Los dos mandan por igual. ¿Usted a quien obedece más? A mi papá, ¿La señora le manda hacer cosas y usted la obedece? Más o menos. (Risa...)

JA: Funciona todo y la que manda es mi nona y le obedezco más mi nona. ¿Por qué le obedece más a su nona, porque su mamá no está? A veces le obedezco a mi mamá pero a veces no.

ED: Funciona mi bien, manda mi mamá y yo y mi hermano le obedecemos. ¿Su papito no está? Si, él a veces nos manda pero más que todo mi mamá.

RA: Mi casa funciona bien, esto el que manda es mi tío. Le hago más caso a mi tío. Y a veces a mi papá. ¿Por qué le hace más caso a su tío? Porque él me pone la mano dura. (Risa...)

J.J: Mi mamá es la que manda en la casa y yo y mi hermanito le obedecemos. ¿Y su padrastro? También ¿Él manda? Si, a veces ¿Y usted a quien le hace más caso? A su mamá o a su Padrastro? A mi mamá.

**3. Esa persona que manda en tu casa ¿utiliza formas de violencia (gritos, amenazas, golpes) para hacerse obedecer?**

TA: Esto, mi papá y... no me grita, ni me regaña solo me dice las cosas, por la buena y yo le obedezco.

AN: No, mi mamá siempre me dice las cosas para que las haga bien y a veces me regaña pues porque no las hago bien.

SA: Mi papá esto no utiliza esas formas, el utiliza una forma mucho más calmada y cuando yo me estoy portando por ejemplo mal entonces él ya si tiene me regaña o me dice esto que haga algo con forma más dura no como antes. Con una voz más fuerte cuando me estoy portando mal. ¿Alguna vez le ha pegado su papá Sarita? Una vez acá en el salón cuando estaba haciendo preescolar.

AG: me quita lo que yo más quiero, en veces cuando me porto mal, en veces me pega, en veces me regaña, en veces me dice. ¿Cuándo le pega, con qué le pega Angy? Con la correa (risa)

JA: Me regaña, me pega y me dice las cosas para que me porte bien. Me pega con lo que me encuentre. Si encuentra un gancho me pega un ganchazo.

ED: Pues me mandan y si me porto mal me regañan o... si les hago caso pero cuando pierdo así cosas me pegan, cuando no les hago caso me pegan con correa. Me pega mi mamá. Pero eso es educándonos.

RA: Mi tío llega y me dice Ramón no haga esto por favor cambie y yo le hago caso a mi tío. ¿Y cuando no hace caso? Me levanta la mano. ¿Cómo le pega, qué le pega? Con lo que encuentre puede ser con una correa, con un palo. ¿Y cada cuanto ocurre eso Ramón? A veces los martes, los miércoles. ¿Por qué los martes y los miércoles? Estos días estoy más en la casa.

J.J: Mi mamá no utiliza formas de pegarme, mi mamá me habla me dice no haga esto, pórtese bien, haga, hágalo bien, no se porte mal en la escuela. ¿No le pega nunca? Por ahí cuando me porto mal pero... ¿Cómo le pega? Con la correa.

#### **4. Cuando nombran la palabra autoridad ¿qué ideas se te vienen a la cabeza?**

SA: tener mando sobre algo, eh ósea, por ejemplo mi papá, aunque... ¡mi papá tiene mando sobre nosotros pero no así como tanto, eh por ejemplo, por ejemplo un primo se fue a quedar a la casa porque mi nonita tenía que irse a hacerse unos exámenes a Bucaramanga entonces él esto se quedó aquí, entonces mi papá como también tenía el mando entonces dijo que sí, que lo dejaba quedar en la casa por... pero que lo atendieran bien y que tuviera mucho cuidado, que cuidado con las otras personas que puedan empezar algo mal, malos rumores por ahí un chisme que se haga y luego termine como un problema.

AG: (Risa) Mi papá que tiene toda la autoridad en la casa porque cuando estoy yo, esto sola en la casa que tengo que cuidar a la menor que no sé qué... Bueno pues...

JA: A mi nona porque cuando yo me quedo, cuando ella se va para la tercera edad y estoy solo cuando mi primo no está ahí en la casa me deja cuidando a mi hermano de primero chiquito y esto...

ED: Mi papá y mi mamá son los principales. Y también las autoridades, la policía también y nadie más.

RA: A mí la imagen que se me vino a la cabeza fue la de mi mamá. Porque mamá a veces me dice Ramón cuide la casa porque van y entran los ladrones y todo eso y luego... La autoridad es los bomberos. ¿Por qué los bomberos? Porque los bomberos ayudan a esto y esto hacen rescates y todo eso.

J.J: Se me vino la idea de mi mamá, mi mamá es la que me manda, también se me vino la policía, la policía es una autoridad muy buena que nos ayuda en cualquier caso.

TA: Se me vino a la cabeza la imagen de mi mamá, mi papá. Mi mamá porque a veces me regaña me dice las cosas yo no obedezco entonces me pega si, y también se me vino la idea de la policía porque el... La policía lo ayuda a uno cuando uno está en problemas, cuando se metieron los ladrones a la casa uno llama la policía ella viene, es la autoridad que manda en el pueblo, sí.

AN: Eh, pues umm la primera imagen que se me vino a la cabeza fue la de mi mamá porque cuando yo no hago caso ella me regaña pero ella me dice las cosas como las debo hacer y la segunda es el ejercito que nos protege de los terroristas.

##### **5. Para ti ¿qué es autoridad?**

J.J: La autoridad para mi es la que manda... Y mi mamá la policía, los bomberos.

TA: La autoridad es la que manda, la que ayuda, la que educa, la que... así como la policía, los bomberos, la civil ellos le ayudan cuando uno está en problemas.

RA: Para mí la autoridad es la que manda la policía, los bomberos, el ejército, la defensa civil, el doctor, el gobernador y muchos más. ¿Cuál doctor Carlos? E doctor Mantilla que es el Alcalde.

ED: Autoridad es la que manda, la que uno tiene que obedecer.

JA: La autoridad es la que manda, la que uno tiene que obedecer como la policía, defensa civil y los bomberos, los padres.

AG: La autoridad es los profesores cuando les dicen algo, que lo haga mis padres para que uno no le digan así bravos y la policía la defensa civil los bomberos y las personas mayores.

SA: bueno la autoridad es la persona por ejemplo que tiene poder sobre algo he por ejemplo en cosas así materiales yo, mi cosas, he yo tengo poder por ejemplo sobre mis cuadernos yo soy la que tengo poder sobre eso y nadie me los puede dañar porque son míos y también otra autoridad eh por ejemplo la policía, el gobernador, el presidente ellos tiene un poder sobre algo entonces para mí eso es la autoridad.

AN: Pues para mi autoridad es la persona que manda y la persona que ayuda que protege para mí eso es autoridad.

## **6. ¿Cuáles son las autoridades en tu casa? ¿Por qué?**

JA: Pues es la... es esto mi mamá, esto mi nona, mi tía porque esto cuando yo me siento esto mal ellos me ayudan a sentirme bien.

ED: La autoridad en mi casa es mi papá y mi mamá porque nos cuida y nos manda.

AG: La autoridad en mi casa es mi papá eh, más o menos Stella eh es porque son mayores de edad y toca hacerles caso porque si no nos llevan a ser consecuencias puede haber correa, (risa) puede haber regañños.

SA: Bueno la autoridad en mi casa es mi mamá porque ella me dice cómo hacer las cosas, ella me dice si hago esto si hago aquello y como mi papá está viviendo en otro lado, pero esto él también es autoridad desde que está lejos, y esto porque el por ejemplo nos dice algo que nosotros tenemos que hacer vamos y lo hacemos.

AN: Bueno la autoridad en mi casa es mi mamá y mi papá pues porque aunque a pesar de que mi papá está lejos pues el todavía sigue mandando en la casa y pues manda más mi mamá porque mi mamá porque siempre está pendiente mío y pues...

TA: Esto la autoridad en la casa es mi mamá y mi papa porque ellos me dicen las cosas me dicen lo que está bien para mí lo que no está bien, esto me regañan pero ellos son los que mandan porque son mis papás sí.

J.J: La autoridad en mi casa es mi mamá, ella me dice cómo hay que hacer las cosas porque ella tiene más experiencia que yo y porque nunca debo irrespetarla.

RA: La autoridad en mi casa es mi tío me dice: Ramón no haga esto, haga esto y yo le hago caso. ¿Por qué él es la autoridad en su casa? Porque es el que manda en la casa, el nos da la comida el almuerzo y él nos da el desayuno.

## **7. ¿Le tienes miedo o temor a esas autoridades?**

JA: No.

AG: En veces porque a uno le pegan y en veces no.

SA: Yo no porque yo sé que cuando a pesar de que ellos me regañan yo sé que ese regaño es porque ellos me quieren por ejemplo si yo me saque en una evaluación dos y entonces mi mamá me regaña, entonces eso me va a perjudicar en mis estudios.

ED: Yo no les tengo miedo, les tengo es respeto porque son mis papá y mi mamá.

RA: No, yo no le tengo miedo. Así me peguen con un palo.

TA: No les tengo miedo porque ellos son los que me educan, a veces me regañan porque hago las cosas mal pero ellos me regañan así que yo aprenda a no volverlo hacer.

J.J: Yo no le tengo miedo a la autoridad en mi casa al contrario y debo portarme bien para que no me regañen.

AN: Si ellos me regañan es para un bien mío y para poder ser mejor.

## **8. ¿Qué sentido tiene para ti la autoridad? ¿Es buena o mala? ¿Por qué?**

TA: El sentido que tiene la autoridad en mi casa es porque ellos me... es buena porque ellos me educan, me regañan porque tengo que aprender a no volverlo hacer y así aprendo más cosas cada día.

SA: Es buena la autoridad en mi casa porque a pesar de que ellos me regañan yo se que ellos me quieren ese regaño me está ayudando en mi vida y me están y me van a estar esto educando, me están diciendo parece en la línea que usted no se va a caer y me ahí también están diciendo que me también me quieren muchísimo.

AG: Bueno, porque la autoridad... Porque los papás a uno lo mandan eh cuando uno no quiere hacer algo tiene que hacerlo porque uno lo tiene que hacer porque si no lo regañan, por eso.

JA: es bueno porque me escuchan me obedecen y me ayudan y ya.

ED: El sentido... es buena y porque nos cuida. Eh, no nos dejan.

RA: Es buena, porque nos ayuda a uno a cambiar por eso ya estoy cambiando mucho, antes era inquieto y ahora ya no y por eso ya puedo trabajar. ¿Trabajar dónde? Donde Carlina y en el colegio puede ser.

JJ: La autoridad es muy buena porque nos enseñan cosas nuevas nos guía por el camino del bien.

AN: La autoridad es buena porque le enseñan a uno a hacer más obediente y más bueno en la vida.

## **9. ¿Debemos obedecer a la autoridad? ¿Por qué?**

TA: Si debemos obedecer a la autoridad porque ella, el... nos enseñan cosas nuevas que nosotros todavía no sabemos y nos dicen que... bueno ellos nos cuidan y nosotros les respondemos yéndonos bien en el estudio.

AN: Debemos obedecer a la autoridad, si porque son esto... es la autoridad la que manda y son los que por ejemplo nos dan todo y nos cuidan y nos quieren.

SA: Bueno nosotros debemos obedecer a la autoridad por ejemplo yo a mi mamá porque ella cuando trabajaba ella lo primero que nos daba era a nosotras, porque para ella primero eran los hijos, ella es la que nos cuida la que nos alimenta, la que nos protege y nos quiere mucho.

AG: Porque esa es la ley del mundo (risa) y porque... y porque eso, porque la autoridad... porque eso lo que dicen los adultos tiene que hacerle caso a los adultos a los mayores de edad porque si no llaman...

JA: Porque esto mi nona, mi mama nos ayudan nos quieren Y esto porque son mayores de edad y debemos hacer caso.

ED: Si debemos obedecerla porque es la que nos manda y la que nos cuida.

RA: Si, porque es la que nos manda nos cuida, nos protege y nos ayuda a cambiar.

J.J: Si debemos obedecer a la autoridad porque, porque ellos son los que mandan y debemos obedecer.

**10. ¿Qué pasaría si no hubieran autoridades por ejemplo, en la familia o en la escuela?**

JA: Pues... se dañaría todo, todo eran desobedientes, nosotros y personas más y esto no podíamos hacer nada bueno.

AG: Porque habría delincuentes, pistolas, habían puros desobedientes, mucho matadismo y además muchos presos y no hubiera esto juventud.

SA: Bueno todo sería un gran desorden a todo se le daría lo que se le pegara la gana, esto no habría alguien que nos educara, habría eh en el colegio, también si no hubiera una autoridad todo sería un desorden los niños pataniando por allá por acá y corriendo y eso es lo que pasa si no hay autoridad.

AN: pues, todo sería un desorden porque no habría autoridad quien calmara a los ladrones, esto el mundo sería lleno de lleno de rencor y habría muchos delincuentes.

TA: Si no hubiera autoridad en mi casa yo no aprendería nada no aprendería nuevas cosas y tampoco si no hubiera autoridad en el pueblo habrían ladrones, narcotraficantes y así cosas que puedan afectar el pueblo.

JJ: Todo sería muy desagradable todos peleando nadie mandaba al otro, había mucho desorden mucho caos.

RA: Si no había autoridad, habría violencia eh habrían muchos ladrones y no podíamos cambiar.

ED: Si no hubiera autoridad habrían muchas cosas malas eh habrían muchos accidentes y muertes toda la gente hiciera lo que quiere.

**11. ¿Cómo debe ser una persona para que tú la reconozcas como autoridad?**

JJ: debe que ser muy obediente, muy aplicada muy, que fuera un gran líder en fin...

ED: Que fuera muy responsable y que supiera mandar.

RA: Que fuera bien obediente, respetuosa y colaboradora.

TA: Que fuera respetuosa, tolerante, que eduque, que no sea así regañona pero que diga las cosas, que nos enseñen cosas que nosotros aún no sabemos.

JA: Pues esto que sea respetuosa, cariñosa y que sea muy bueno con uno.

AG: Pues, que yo sea adulta y yo pequeña. ¿Qué ella sea adulta? Y que lo trate bien a uno porque si no va llevar a cabo a la cárcel no faltarle el respeto a uno y no ser mala con nosotros.

SA: Debe ser una persona de muy buen carácter, de una persona ordenada, obediente, juiciosa, respetuosa, amable y tiene que amar mucho, tener un corazón muy grande.

AN: Pues la persona debe ser respetuosa, tolerante, amable, obediente, esto eh entendernos y tener mucha paciencia.

**12. Si una persona abusa o hace mal uso de la autoridad ¿debemos obedecerla? ¿Por qué?**

JA: No porque es grosera, no la debo obedecer porque no tiene buena autoridad y es muy... y lo puede portar a uno mal o puede hacer uso de violencia.

AG: No debemos porque nos enseñan mal tratos, cuando nosotros seamos mayores podemos hacer lo mismo y entonces no llevarnos lo mejor para hablar en la comisaria de familia y decirle que es un padre o un adulto está abusando de nosotros.

TA: No la debemos obedecer porque nos enseñaría groserías, insultos y nos enseñaría a mentir a no decir la verdad y cuando seamos adultos mayores de edad podemos hacer lo mismo.

SA: Bueno, Eh esto, yo diría que no y decirle que cometió una falta hablar calmamente con ella y para que siga portándose bien y para que nos siga queriendo mucho y nosotros a esa persona.

AN: Pues no debemos obedecerla porque nos enseña cosas malas y pues cuando seamos grandes podemos hacer lo mismo y no respetar a los demás y nos pueden hacer cosas malas.

ED: No porque es irresponsable y cuando seamos mayor de edad podemos ser igual que él.

RA: No porque esa es una falta mal, nos puede demandar a la comisaria y en caso podemos ser como el

JJ: No porque uno cuando grande uno va hacer malo, no quiere a las personas y maltrata a los demás.

JA.	10 AÑOS
AG.	11 AÑOS
TA.	9 AÑOS
SA.	9 AÑOS
YE.	12 AÑOS
ED.	10 AÑOS
RA.	14 AÑOS
JJ.	10 AÑOS

**ANEXO G. MATRICES ESTRUCTURADAS A PARTIR DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

**IMAGINARIOS DE AUTORIDAD EN NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO GRADO DEL INSTITUTO RAFAEL POMBO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**

<b>MEGACATEGORÍA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>UNIDADES DISCURSIVAS</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR</b>
Imaginarios de autoridad	Concepto de autoridad Definición	<p>S1: La autoridad es la que manda, ayuda, educa, así como la policía, los bomberos.</p> <p>S3: Bueno... la autoridad es la persona, p. ej.: que tiene poder sobre algo.</p> <p>S7: Para mí la autoridad es la que manda, la policía, los</p>	<p>La autoridad es prerrogativa del hombre virtuoso, el que es capaz de encaminar a sus dirigidos por el camino de la virtud, la verdad y la sabiduría (Platón).</p> <p>Potestad, facultad, poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada.</p> <p>Persona revestida de poder o mando (Diccionario de la Real Academia de la Lengua).</p>	<p>Para los niños participantes en el estudio la autoridad se halla personificada, es poder y mando que se concreta en una persona con rango o status en la escala social, por eso se nombra la policía, el ejército, los padres, etc.</p>

MEGACATEGORÍA	CATEGORÍA	UNIDADES DISCURSIVAS	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
		bombero, el ejército, la defensa civil, la doctora, el gobernador y muchos más.		
	Legitimación de la autoridad Sentido	<p>S2: La autoridad es buena porque le enseña a uno a ser más obediente y bueno en la vida.</p> <p>S7: Es buena porque nos ayuda a cambiar.</p> <p>S8: La autoridad tiene sentido porque si no</p>	<p>La autoridad legítima presupone un conjunto de reglas compartidas que prescriben la obediencia dentro de ciertos límites (Wrong, 1987).</p> <p>La autoridad legal, se basa en el derecho, en el ordenamiento jurídico vigente que asegura el orden y la convivencia social (Weber,</p>	<p>Los niños y niñas conciben que la autoridad tiene sentido, en la medida en que evita el caos y desorden social, también porque guía y orienta por el buen camino, por eso debe obedecerse esa autoridad.</p>

MEGACATEGORÍA	CATEGORÍA	UNIDADES DISCURSIVAS	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
		<p>hubiera autoridad por ejemplo, en un pueblo, el pueblo sería todo desordenado o...</p>	<p>2000).</p>	
Imaginario	Ideas asociadas a autoridad	<p>S1: Se me vino a la cabeza la imagen de mi mamá, mi papá... la policía, lo ayuda a uno cuando está en problemas.</p> <p>S3: Tener mando sobre algo, p. ej. Mi papá.</p> <p>S6: Las leyes y la</p>	<p>Según Hanna Arend (1998) los imaginarios son construcciones sociales, culturales y simbólicas que se hacen sobre realidades.</p> <p>Para Amartya Sen, los imaginarios son percepciones abstractas que reflejan la esencia de las cosas en su significado y sentido.</p>	<p>Para los niños y niñas participantes en el estudio, el imaginario de autoridad se hace concreto en una persona, la autoridad es un concepto inmaterial que suponen como posesión de una persona, con rango.</p>

MEGACATEGORÍA	CATEGORÍA	UNIDADES DISCURSIVAS	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
		<p>policía y como el ejército, que nos enseña el buen camino y a obedecerle a los papás.</p>		
	<p>Autoridad y violencia Ejercicio de la autoridad Violencia y autoridad</p>	<p>S4: Me quita lo que yo más quiero, a veces cuando me porto mal, a veces me pega con la correa, me regaña y me dice.  S6: Pues, me mandan y si me porto mal me regañan, sí les hago caso, pero cuando</p>	<p>En una sociedad totalitaria, la verdadera autoridad se destruye del todo. Del mismo modo puede decirse que cuanto más autoritario es un régimen, menos descansa en la autoridad (Sartori, 1989).  El concepto de autoridad está ligado a potestad, a una actitud para</p>	<p>No obedecer y acatar la autoridad posibilita la violencia sobre niños y niñas.  La autoridad se reviste de poder coercitivo y sancionador, en donde la violencia es legitimada y justificada por contrariar a la persona con autoridad: padre, madre, tío, etc.</p>

MEGACATEGORÍA	CATEGORÍA	UNIDADES DISCURSIVAS	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
		<p>perdo así cosas, me pegan.</p> <p>S8: Mi mamá no utiliza formas de pegarme, mi mamá me habla, me dice no haga esto, pórtese bien, hágalo bien, cuando lo hago mal me pega con la correa.</p>	<p>mandar, una posibilidad de ejercer la fuerza y la violencia (Foucault, 1996).</p>	
	<p>Sentimientos hacia la autoridad</p> <p>Temor</p> <p>Miedo</p> <p>Respeto</p> <p>Indiferencia</p>	<p>S1: No les tengo miedo porque ellos son los que me educan, a veces me regañan porque hago</p>	<p>La atribución de autoridad siempre tiene un contenido Subjetivo porque involucra no solamente a las personas que</p>	<p>Está implícito en niños y niñas que la autoridad exige obediencia y que ella puede hacer uso de la violencia, los</p>

MEGACATEGORÍA	CATEGORÍA	UNIDADES DISCURSIVAS	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
		<p>mal las cosas.</p> <p>S2: Si ellos me regañan es para un bien mío y para poder ser mejor.</p> <p>S6: No les tengo miedo, les tengo respeto, porque son mi papá y mi mamá.</p>	<p>mandan sino también a las que obedecen.</p> <p>La relación de autoridad, implica la aceptación de la misma, su mantenimiento y continuidad, ésta depende en gran medida del prestigio de las personas que ocupan los distintos cargos.</p>	<p>sentimientos de miedo y temor coexisten con el de respeto, por lo tanto se acepta el uso de la fuerza, pero se justifica porque se percibe que es por el bien del menor.</p>
	<p>Autoridad en la escuela</p> <p>Autoridad institucionalizada</p> <p>Autoridad en la Escuela</p>	<p>S3: Por medio de representantes, el personero y la rectora, la coordinadora que nosotros debemos cumplir.</p>	<p>Desde la perspectiva de los pedagogos de la Escuela Nueva, la autoridad como imposición rígida es cuestionada, abogándose por la libertad y la búsqueda de la</p>	<p>La autoridad en la escuela está personificada en las figuras de la directora o coordinadora.</p> <p>Se acepta que hay deberes y responsabilidades que cumplir,</p>

MEGACATEGORÍA	CATEGORÍA	UNIDADES DISCURSIVAS	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	INTERPRETACIÓN DEL INVESTIGADOR
		<p>S6: Se ejerce porque nos dan órdenes y debemos obedecer y nos educan.</p> <p>S8: La autoridad se ejerce con la rectora... la rectora es como si fuera mi mamá que me educa.</p>	<p>autonomía en los estudiantes.</p> <p>Los niños aprenden mejor libres de los instrumentos de coerción y represión utilizados en la mayoría de escuelas.</p> <p>Muchos de los problemas que viven niños y adultos tienen su origen en la influencia ejercida por una sociedad enferma que reproduce sus propios miedos (Alexander Sutherland, 2000).</p>	<p>y que existen personas con autoridad que exigen su cumplimiento.</p>

## ANEXO H. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS APLICADOS

CARTAS DE VALIDACION DE CUESTIONARIO PARA LA INVESTIGACION

Bucaramanga, Abril de 2016

Señor:

**MARTIN BASTO PARRA**

**Doctorando: EN EDUCACION CURRICULO PROFESORADO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Especial Saludo

Atendiendo a su solicitud, me permito informarle que he revisado y analizado muy detenidamente su cuestionario para la obtención de los datos de su tesis doctoral, denominada "Imaginarlos de autoridad en niños y niñas de quinto grado del Instituto Rafael Pombo del Municipio de Floridablanca, Santander".

El respectivo análisis efectuado me permite considerar valido el cuestionario, puesto que de acuerdo a mi experiencia y conocimiento puedo afirmar de acuerdo al pilotaje realizado, que este mide lo que se pretende y es el más indicado para darle cumplimiento tanto a los objetivos generales como específicos que usted ha trazado para su proceso investigativo

Atentamente,



**LUCIANA TORRES VALDERRAMA**

**DOCTORA EN EDUCACION CURRICULO PROFESORADO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

**Universidad de Granada-España. Facultad de Ciencias de la Educación  
Departamento de Didáctica y Organización Escolar.**

**CARTAS DE VALIDACION DE CUESTIONARIO PARA LA INVESTIGACION**

Bucaramanga, Abril de 2016

Señor:

MARTIN BASTO PARRA

Doctorando: EN EDUCACION CURRICULO PROFESORADO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Respetado señor

Agradezco su deferencia al solicitar la validación del Cuestionario sobre la investigación titulada "Imaginaris de autoridad en niños y niñas de quinto grado del Instituto Rafael Pombo del Municipio de Floridablanca, Santander".

El cuestionario, Considero, ha sido elaborado teniendo en cuenta los requisitos técnicos y científicos que el instrumento requiere y lo considero adecuado para medir lo pretendido, por tener las características que se exigen para un cuestionario.

Por contener los requisitos de validez y confiabilidad, valido el cuestionario para que se pueda desarrollar la investigación en desarrollo.

Atentamente,



**WILSON JAIMES MARTINEZ**

**DOCTOR EN EDUCACION CURRICULO PROFESORADO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**Universidad de Granada-España. Facultad de Ciencias de la Educación  
Departamento de Didáctica y Organización Escolar**